



## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

*ORDEN de 14 de mayo de 2003, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo de Titulados Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el procedimiento de promoción interna.*

De acuerdo con lo establecido en los artículos 3 y 4 del Decreto 10/2003, de 11 de febrero (D.O.E. nº 20, de 15 de febrero), por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público de la Junta de Extremadura para 2003, y al objeto de atender las necesidades de personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, la Consejería de Presidencia, en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 3º.2.h) del Decreto 4/1990, de 23 de enero, de atribución de competencias en materia de personal, dispone convocar, por el procedimiento de promoción interna, pruebas selectivas, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público del año 2002 y 2003, para el acceso a puestos vacantes del Cuerpo de Titulados Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, con sujeción a las siguientes

## BASES DE LA CONVOCATORIA

Primera.- Normas generales.

1.- Se convocan pruebas selectivas para cubrir, por el sistema de concurso-oposición y por el procedimiento de promoción interna previsto en el artículo 58 del Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura, aprobado por el Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio, y en el artículo 35 y siguientes del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por el Decreto 43/1996, de 26 marzo, 15 plazas vacantes del Cuerpo de Titulados Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura cuya cobertura se considera necesaria.

Mediante Anexo I de esta Orden se clasifican las plazas que se convocan por Especialidades con expresión del requisito de titulación imprescindible por cada una de ellas.

Las plazas que queden sin cubrir por el sistema de promoción interna no se acumularán al turno libre de la convocatoria general.

2.- El Tribunal de Selección correspondiente no podrá aprobar o declarar que han superado las pruebas selectivas un número de aspirantes superior al de las plazas convocadas por cada Especialidad. Cualquier propuesta de aprobados que contravenga lo anterior será nula de pleno derecho.

3.- La elección de los puestos se efectuará por los aspirantes atendiendo al orden de puntuación total obtenida en las fases de oposición y de concurso.

4.- A los aspirantes que no superen el proceso de selección a que se refiere la presente convocatoria de promoción interna no les será de aplicación el procedimiento para la constitución de listas de espera que se regula en el Título III del Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 201/1995, de 26 de diciembre.

5.- Las pruebas selectivas se regirán, además de por lo establecido en estas bases, por lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura, aprobado por Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio, en el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 43/1996, de 26 de marzo, y en el Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 201/1995, de 26 de diciembre.

6.- Las bases de la presente convocatoria, así como todos sus Anexos, se podrán consultar a través de Internet en la dirección <http://sia.juntaex.es>. Además, a efectos informativos, se hará público en la misma dirección de Internet, la relación de aspirantes admitidos y excluidos, provisional y definitivamente, las relaciones de aprobados de cada ejercicio y la puntuación de la fase de concurso.

Segunda.- Requisitos de los aspirantes.

1.- Para ser admitidos a las pruebas selectivas, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Pertenecer como funcionario al Cuerpo Técnico de la Junta de Extremadura.
- b) Estar en posesión del título que se especifica en el Anexo I para cada Especialidad.
- c) Encontrarse, en relación con el Cuerpo referido en el apartado a) anterior, en servicio activo o en cualquier otra situación administrativa, siempre que haya transcurrido el tiempo mínimo requerido de permanencia en dicha situación.
- d) Poseer una antigüedad de al menos dos años como funcionario en el Cuerpo Técnico.

No podrán concurrir a esta convocatoria de promoción interna, los funcionarios pertenecientes a la Escala de Técnicos Sanitarios.

2.- Todos los requisitos establecidos en esta base deberán cumplirse en el momento de finalización del plazo de presentación de instancias, mantenerse durante el proceso selectivo hasta

el momento de la toma de posesión y acreditarse, en caso de superarse el concurso-oposición, del modo que se indica en la Base Décima de esta convocatoria.

Tercera.- Solicitudes.

1.- Quienes deseen tomar parte en las pruebas selectivas formularán su solicitud, especificando el Cuerpo y la Especialidad a que se opta, en instancia oficial cuyo modelo figura en el Anexo II, mediante fotocopia del mismo, dirigida al Ilmo. Sr. Director General de la Función Pública en el plazo de 20 días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación de esta convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura. Las copias del modelo de solicitud estarán disponibles en todos los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura, en las sedes de los Servicios Centrales de las Consejerías en Mérida y de los Servicios Territoriales en Cáceres y Badajoz.

Los aspirantes podrán presentarse a cuantas Especialidades se convoquen siempre que reúnan los requisitos específicos para cada una de ellas, y sin perjuicio de que en algún caso dicha posibilidad no pueda hacerse efectiva por coincidencia en las fechas, horas o lugares de celebración de los ejercicios, circunstancia que en modo alguno vinculará a la Administración. En cualquier caso se presentará una instancia por cada Especialidad a la que se aspire.

2.- Los aspirantes con discapacidad podrán solicitar, junto con la solicitud, las adaptaciones en tiempo y medios necesarios para la realización de los ejercicios. Quedará a criterio del Tribunal valorar la procedencia y alcance de la adaptación solicitada, el cual ponderará si la misma no conculca el principio de igualdad. Si se suscitaran dudas sobre la oportunidad de lo solicitado, el Tribunal podrá oír al interesado así como pedir asesoramiento y, en su caso, colaboración de los órganos técnicos competentes.

3.- La presentación de instancias podrá hacerse en el Registro General de la Consejería de Presidencia en Mérida, en cualquiera de los Registros Auxiliares de los Centros de Atención Administrativa, o por cualquiera de las formas previstas en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por la que se aprueban las Bases del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Las solicitudes que se presenten a través de las oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario de Correos antes de ser certificadas.

4.- Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 30,65 euros por solicitud que se abonarán a través del "modelo 50" emitido por la Consejería de Economía, Industria y Comercio, y que se encuentra disponible en todos los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura y en las entidades bancarias.

El "modelo 50" se presentará por cada solicitud de participación, cumplimentado para su abono en cualquier entidad bancaria. En el

mismo se deberá indicar el concepto “derechos de examen” y el número de código siguiente: 11007-4. Una vez cumplimentado y presentado en la entidad bancaria el aspirante adjuntará la copia color blanco a la solicitud de participación en las pruebas selectivas.

En ningún caso la simple presentación del “modelo 50” en la entidad bancaria, supondrá sustitución del trámite de presentación, en tiempo y forma, del impreso de solicitud conforme a lo dispuesto con anterioridad.

#### Cuarta.- Admisión de aspirantes.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, por la Dirección General de la Función Pública se dictará resolución en el plazo máximo de dos meses, declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos. En dicha resolución, que deberá publicarse en el Diario Oficial de Extremadura, se indicarán los lugares en que se encuentran expuestas al público las listas certificadas de aspirantes admitidos y excluidos, señalando un plazo de diez días para subsanación de defectos y reclamaciones. Asimismo, aquellos aspirantes que hayan detectado errores en la consignación de sus datos personales podrán manifestarlo en el mismo plazo.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen el defecto que motivó la exclusión o no presenten reclamación justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

En el término de quince días desde que finalice el plazo de subsanación de errores y reclamaciones, se harán públicas las listas definitivas de admitidos y excluidos, una vez que aquellos aspirantes que fueron excluidos hayan subsanado defectos u omisiones. Las listas, provisionales o definitivas, deberán ponerse de manifiesto, en todo caso, en la Consejería de Presidencia y en los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura.

La publicación de la resolución aprobatoria de las listas definitivas en el Diario Oficial de Extremadura será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos y en ella se determinará el lugar, fecha y hora de comienzo de los ejercicios, tal como se establece en la Base Octava.

#### Quinta.- Tribunal de selección.

Los Tribunales encargados de la valoración de estas pruebas serán nombrados por Orden de la Consejería de Presidencia con antelación a la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos a que se refiere la Base Cuarta.

Podrán, a iniciativa de cada Central Sindical, estar presentes en los Tribunales durante la totalidad del proceso selectivo, en calidad de observadores, un representante de cada una de las Centrales Sindicales que ostente representación en el ámbito de la Función Pública de la Junta de Extremadura.

Los Tribunales no podrán constituirse ni actuar sin la presencia del Presidente y del Secretario, o de quienes, en su caso, los sustituyan y de la mitad al menos, de sus miembros.

Los miembros de los Tribunales deberán abstenerse de intervenir en el proceso, comunicándolo a la Consejería de Presidencia, cuando en ellos se den cualquiera de las circunstancias previstas en el artículo 28.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o si hubieran realizado tareas de preparación de aspirantes en los cinco años anteriores a la publicación de esta convocatoria, siempre que las mismas correspondan al mismo Cuerpo o Especialidad.

Así mismo y en virtud de lo dispuesto en el artículo 29 del referido texto legal, los interesados podrán promover recusación en los casos previstos en el párrafo anterior, en cualquier momento de la tramitación del procedimiento.

A efectos de comunicación y demás incidencias, los Tribunales tendrán su sede en la Consejería de Presidencia, Paseo de Roma, s/n., Mérida.

Los Tribunales podrán disponer la incorporación a sus trabajos de asesores especialistas para las pruebas correspondientes a los ejercicios que estime necesarios, limitándose dichos asesores a prestar su colaboración en sus especialidades técnicas. La designación de los mismos deberá comunicarse a la Consejería de Presidencia, la cual podrá limitar el número de ellos a intervenir en cada Tribunal.

Corresponderá a los Tribunales resolver todas las dudas que pudieran surgir en la aplicación de estas bases, así como la resolución de aquellas cuestiones no previstas en las mismas.

A los Tribunales les será de aplicación el régimen previsto en el Título II, Capítulo II de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, para los Órganos Colegiados.

Los Tribunales que actúen en estas pruebas selectivas tendrán la categoría 1ª de las recogidas en el Anexo IV del Decreto 51/1989, de 11 de abril, sobre indemnizaciones por razón del servicio.

#### Sexta.- Procedimiento de Selección.

El procedimiento de selección de los aspirantes será el de concurso-oposición y constará de las siguientes fases: oposición y concurso.

1.- Fase de Oposición.- Se compondrá de 2 ejercicios obligatorios y de carácter eliminatorio cada uno de ellos:

##### a) Primer ejercicio.

Consistirá en contestar en el tiempo máximo que señale el Tribunal y que no podrá exceder de noventa y seis minutos, a un cuestionario formado por 96 preguntas con respuestas múltiples, de las que sólo una de ellas será la correcta, del programa de

materias de la Especialidad correspondiente que figura como Anexo III a esta Orden.

Para la valoración de este ejercicio se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

1º Cada dos preguntas contestadas erróneamente restarán una pregunta contestada correctamente.

2º Cada seis preguntas en blanco restarán una pregunta contestada correctamente.

3º La nota mínima exigida para superar este ejercicio se obtendrá, una vez aplicados los criterios anteriormente citados, cuando el aspirante haya contestado correctamente el 50 por ciento de las preguntas de las que se compone cada cuestionario.

4º La puntuación final del ejercicio se determinará en proporción al número total de preguntas contestadas correctamente una vez aplicados los criterios anteriores.

#### b) Segundo ejercicio

Consistirá en resolver un supuesto o prueba práctico/a, que podrá constar de varios apartados, propuesto por el Tribunal relacionado/a con el programa de materias de la Especialidad correspondiente que figura como Anexo III a esta Orden, en el tiempo y con los medios auxiliares que el Tribunal disponga. El contenido de este ejercicio deberá guardar relación directa con las características funcionales del conjunto de los puestos a cubrir.

En la prueba del supuesto práctico se valorará el rigor analítico, el conocimiento teórico de las materias desarrolladas, la capacidad de síntesis, así como las conclusiones expuestas, la claridad de ideas y la corrección de la expresión escrita. Si se trata de una prueba práctica se valorará el grado de perfección demostrado en su realización y el conocimiento de las funciones a desempeñar en la Especialidad a que se aspira.

Los dos ejercicios de esta fase serán calificados de 0 a 10 puntos, siendo necesario para superarlos obtener un mínimo de 5 puntos en cada uno de ellos.

El Presidente del Tribunal adoptará las medidas oportunas para garantizar que los ejercicios de la fase de oposición sean corregidos, siempre que ello sea posible, sin que se conozca la identidad de los aspirantes.

2.- Fase de concurso: Consistirá en la valoración de los siguientes méritos:

#### A.- Antigüedad.

Por servicios efectivos prestados en Cuerpos o Escalas del grupo B hasta la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes, se otorgarán 0,20 puntos por cada año completo de servicios efectivos,

hasta un máximo de 1,70 puntos. A estos efectos, se computarán los servicios reconocidos al amparo de la Ley 70/1978, de reconocimiento de servicios previos en la Administración Pública, siempre que se hayan prestado en Cuerpos o Escalas de funcionarios del grupo B.

#### B.- Actividad Formativa.

B.1.- Cursos de Formación.- Se valorarán, hasta un máximo de 1,10 puntos, exclusivamente los cursos de formación que guarden relación directa con las funciones del Cuerpo y Especialidad a que se pretende acceder, realizados durante los 8 años inmediatamente anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias de la presente convocatoria, organizados u homologados por la Escuela de Administración Pública de Extremadura, el Instituto Nacional de Administración Pública o cualquier otro Centro Oficial de Formación de Empleados Públicos, o acogidos a los Acuerdos Nacionales de Formación Continua de las Administraciones Públicas e independientemente del promotor de los mismos.

La puntuación de los cursos de formación realizados se registrará por el sistema de créditos determinado en el Acuerdo General de Formación de la Junta de Extremadura (1999-2002), de tal manera que los cursos de formación aportados por los interesados que se ajusten a los requisitos de la convocatoria se traducirán en créditos, estableciéndose en 40 el máximo de créditos valorables; es decir, el límite de 1,10 puntos fijado anteriormente se alcanzará con 40 créditos.

A estos efectos los cursos de formación se valorarán independientemente cada uno de ellos con un crédito por cada 10 horas lectivas, no valorándose los de menor duración, pudiéndose establecer fracciones de medio crédito dentro de un mismo curso para fracciones de 5 horas o superior.

En los cursos de formación en los que se fijen pruebas para valorar el grado de aprovechamiento, la puntuación que resulte de la valoración de aquellos se incrementará en un 40%, en caso de acreditarse que se han superado las mencionadas pruebas.

La duración de los cursos deberá ser acreditada por el solicitante, no asignándose puntuación alguna por los cursos alegados cuya duración no esté debidamente acreditada.

La duración de los cursos deberá ser acreditada en horas y si viniera en días deberá acreditarse claramente los días concretos de celebración. En tal supuesto, el Tribunal encargado de la valoración establecerá la oportuna equivalencia de acuerdo con criterios de proporcionalidad, y siempre que se acrediten claramente los días concretos de celebración del curso.

#### B.2.- Impartición de cursos de formación y perfeccionamiento:

Por la participación como ponente en cursos o actividades formativas que guarden relación directa con las funciones del Cuerpo y Especialidad a que se pretende acceder y promovidos por los centros e instituciones a que se refiere el apartado B.1 anterior, se otorgarán 0,01

puntos por cada hora de ponencia certificada, hasta un máximo de 0,6 puntos, valorándose cada ponencia de forma independiente.

3.- Acreditación de méritos de la fase de concurso:

3.1.- Se acreditará, para aquellos opositores que hayan superado la fase de oposición, mediante certificación expedida de oficio por la Dirección General de la Función Pública, que la aportará al Tribunal para su valoración, el mérito de antigüedad por servicios prestados en Cuerpos o Escalas del grupo B a que se refiere el punto 2.A de la presente Base.

3.2.- Así mismo, dispondrán de un plazo de 15 días contados a partir del siguiente al de publicación de la relación en la que figuren como aprobados en el último ejercicio de la fase de oposición, para presentar ante la Dirección General de la Función Pública, los títulos, certificados o diplomas que le hubieren sido expedidos, acreditativos de haber realizado los cursos de formación y perfeccionamiento a que se refiere el apartado B.1 del punto 2 de esta base.

3.3.- La impartición de cursos de formación y perfeccionamiento se acreditará por el interesado mediante fotocopia compulsada del certificado expedido por el Órgano o Institución correspondiente, que deberá presentarse ante la Dirección General de la Función Pública en el mismo plazo expresado en el apartado anterior.

Los méritos que deban ser acreditados por los propios aspirantes se presentarán mediante documentos originales o fotocopias debidamente compulsadas, en el Registro General de la Consejería de Presidencia, de Mérida o en cualquiera de los Registros Auxiliares de los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura.

4.- Calificación definitiva.-

La calificación final de las pruebas selectivas vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en las fases de oposición y de concurso.

En caso de empate, el orden se establecerá atendiendo, en primer lugar, a la mayor puntuación obtenida en cada uno de los ejercicios de la fase de oposición por el orden en que figuran en la Base Sexta, apartado 1, y en segundo lugar, a la puntuación obtenida por el mérito de antigüedad en la fase de concurso. De persistir dicho empate se resolverá por sorteo.

La puntuación máxima alcanzable será de 20 puntos en la fase de oposición y de 3,40 puntos en la fase de concurso.

Séptima.- Desarrollo de los ejercicios.

En cualquier momento el Tribunal podrá requerir a los aspirantes para que acrediten su personalidad.

Con carácter general, los aspirantes serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único, siendo excluidos de la oposición

quienes no comparezcan, salvo los casos debidamente justificados que serán apreciados y ponderados libremente por el Tribunal.

En aquellas Especialidades que por su número de aspirantes sea necesario establecer distintos turnos de actuación, los mismos se establecerán alfabéticamente, iniciándose por el aspirante cuyo primer apellido comience por la letra "S", conforme al resultado del sorteo público publicado por Anuncio de la Dirección General de la Función Pública de 25 de abril de 2003 (D.O.E. n° 51, de 3 de mayo).

Si durante el transcurso del procedimiento selectivo llegara a conocimiento del Tribunal o del órgano convocante que alguno de los aspirantes carece de los requisitos necesarios para participar en la convocatoria, o bien que se han producido variaciones de las circunstancias alegadas en la solicitud, se iniciará expediente de comprobación acerca del cumplimiento de los requisitos, con trámite de audiencia al interesado. El órgano convocante resolverá de forma motivada lo que proceda.

Octava.- Calendario de las pruebas.

1.- Fase de oposición.- En la resolución por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, se determinará el lugar, fecha y hora del comienzo de los ejercicios.

Una vez iniciadas las pruebas selectivas no será obligatoria la publicación de los sucesivos anuncios de celebración de las restantes pruebas en el Diario Oficial de Extremadura. En dichos supuestos, estos anuncios deberán hacerse públicos por el Tribunal, a través de la Dirección General de Coordinación e Inspección, en los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura, con cuarenta y ocho horas, al menos, de antelación al comienzo de las mismas, si se trata del mismo ejercicio, o de setenta y dos horas si se trata de uno nuevo, y adicionalmente, en la dirección <http://sia.juntaex.es> de Internet siempre que sea posible.

Desde la terminación de una prueba hasta el comienzo de la siguiente deberá transcurrir un plazo mínimo de 72 horas y un máximo de 45 días.

En el mismo momento en el que los Tribunales de Selección hagan públicos los anuncios de celebración de los ejercicios de contenido práctico, deberán señalar, en su caso, los medios auxiliares que podrán utilizar los aspirantes para la realización de dichos ejercicios.

2.- Fase de concurso.- Finalizada la fase de oposición y una vez transcurrido el plazo de 15 días para presentación de documentos acreditativos de los méritos, el Tribunal procederá a la valoración de los mismos, tanto los aportados de oficio por la Dirección General de la Función Pública, como los acreditados por los aspirantes que hubieran concurrido y que hayan superado la referida fase.

#### Novena.- Relación de aprobados.

Finalizado cada uno de los ejercicios de la fase de oposición, el Tribunal hará pública la relación de aspirantes que hayan superado el ejercicio correspondiente, con expresión de la puntuación obtenida, en los locales donde se hayan celebrado las pruebas anteriores y si ello fuera posible, en los Servicios Centrales y Territoriales de las Consejerías y, asimismo, se enviará a la Dirección General de Coordinación e Inspección, para su exposición en todos los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura y a la Dirección General de la Función Pública además en soporte informático.

El Tribunal de Selección, al hacer pública la relación de aprobados del último ejercicio de la fase de oposición, anunciará simultáneamente la apertura del plazo de 15 días para la presentación de los documentos acreditativos de los méritos que se aleguen para la fase de concurso, según se dispone en la Base Sexta, apartado 2.

Finalizado el plazo a que se refiere el párrafo anterior, la Dirección General de la Función Pública remitirá al Tribunal los documentos justificativos de los méritos a valorar de aquellos opositores que hayan superado la fase de oposición, tanto si han sido aportados por los aspirantes como si han sido expedidos de oficio por la citada Dirección General.

Una vez resuelta la fase de concurso, el Tribunal hará pública, por el mismo procedimiento dispuesto para la fase de oposición, las puntuaciones obtenidas en dicha fase por los aspirantes y procederá a la suma de las calificaciones obtenidas por cada uno de ellos en la fase de oposición y en la de concurso. Con la puntuación así obtenida, el Tribunal emitirá la relación de aprobados por orden de puntuación total, no pudiendo rebasar éstos el número de plazas convocadas, de tal modo que resultarán seleccionados aquellos aspirantes que mayor puntuación hayan obtenido hasta el límite del número de dichas plazas.

El Tribunal de Selección elevará la relación provisional de aprobados a la Dirección General de la Función Pública, quien dispondrá su inserción en el Diario Oficial de Extremadura, siendo esta publicación determinante del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación, a efectos del posible recurso de alzada ante la Consejería de Presidencia.

Finalizado el plazo a que se refiere el párrafo anterior, la Consejería de Presidencia dictará resolución conteniendo la relación definitiva de aprobados y dispondrá su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, agotando dicho acto la vía administrativa. La misma será motivada con referencia al cumplimiento de las normas reglamentarias y de las bases de la convocatoria.

En todo caso deberá quedar acreditada en el expediente, como fundamento de la resolución adoptada, la observancia del procedimiento debido.

Seguidamente el Tribunal remitirá a la Consejería de Presidencia, junto con toda la documentación del proceso de selección, las actas de las sesiones.

#### Décima.- Presentación de documentos.

1.- En el plazo de 20 días naturales contados a partir del siguiente al de publicación de la relación definitiva de aprobados en el Diario Oficial de Extremadura, los aspirantes que figuren en la misma deberán presentar en la Consejería de Presidencia certificación de la Dirección General de la Función Pública, acreditando su condición de funcionario, situación administrativa y demás circunstancias que obren en su expediente personal. Dicha certificación deberá acreditar que reúnen los requisitos exigidos en la base Segunda, apartado 1, de esta convocatoria. En todo caso, si en la certificación expedida no figura la titulación académica requerida para participar en las pruebas por no constar en el expediente personal del funcionario, éste deberá aportar fotocopia debidamente compulsada de la titulación académica requerida o resguardo acreditativo de haber abonado los derechos para la expedición de dicho título.

2.- Ante la imposibilidad, debidamente justificada, de presentar los documentos expresados anteriormente, podrá acreditarse que se reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria mediante cualquier medio de prueba admitido en Derecho.

3.- Quienes dentro del plazo fijado y salvo los casos de fuerza mayor no presentaren la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la Base Segunda, no podrán ser nombrados, quedando anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en su solicitud de participación.

#### Undécima.- Elección de plazas.

Finalizado el plazo de presentación de documentos, los aspirantes que hayan superado las pruebas elegirán plaza entre las vacantes ofertadas, por el procedimiento que se anuncie en el momento de publicar las mismas con sus características, atendiéndose al orden de puntuación total obtenida en las fases de oposición y de concurso. A fin de hacer efectiva la preferencia para cubrir las plazas vacantes ofertadas, contemplada en el artículo 58 del Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura, se ofertará un número de plazas igual al total de las convocadas para los turnos libre, discapacidad y promoción interna del Cuerpo y Especialidad correspondiente.

No obstante, los aspirantes podrán optar por permanecer en el puesto obtenido por concurso o por libre designación, adscrito a dos grupos, siempre que cumplan el requisito de Grupo.

#### Duodécima.- Nombramiento de funcionarios.

Por Orden de la Consejera de Presidencia serán nombrados funcionarios del Cuerpo de Titulados Superiores los funcionarios

integrantes de la relación definitiva de aprobados de estas pruebas selectivas, publicándose dichos nombramientos en el Diario Oficial de Extremadura con expresión del destino adjudicado. Dicha resolución será motivada con referencia al cumplimiento de las normas reglamentarias y de las Bases de la convocatoria.

Los funcionarios nombrados serán destinados en los puestos que les fueran adjudicados mediante el procedimiento previsto en la Base Undécima. Dichos destinos tendrán carácter definitivo y, a todos los efectos, serán equivalentes a los obtenidos por concurso, con independencia de los que, en su caso, hayan optado por permanecer en sus puestos de origen.

Decimotercera.- Norma final.

Contra la presente Orden de convocatoria, que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Consejería de Presidencia en el

plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, o bien, interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, así como cualquier otro recurso que estimen procedente.

Asimismo, cuantos actos administrativos se deriven de la presente convocatoria y de la actuación de los Tribunales podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mérida, 14 de mayo de 2003.

La Consejera de Presidencia,  
MARÍA ANTONIA TRUJILLO RINCÓN

## ANEXO I

ESPECIALIDAD	TOTAL	TITULACIÓN REQUERIDA
Administración Financiera	1	Ldo/a en Derecho, Ldo/a en Administración y Dirección de Empresas, Ldo/a en Ciencias Actuariales y Financieras o Ldo/a en Economía.
Administración General	1	Ldo/a, Ingeniero/a, Arquitecto/a o equivalente
Biología	1	Ldo. en Biología o Ldo. en Ciencias Ambientales
Ciencias de la Educación	1	Ldo/a en Pedagogía o Psicopedagogía
Económicas y/o Empresariales	2	Ldo/a en Administración y Dirección de Empresas, Ldo/a en Ciencias Actuariales y Financieras o Ldo/a en Economía.
Informática	1	Ingeniero/a en Informática
Ingeniería Agrónoma	1	Ingeniero/a Agrónomo
Ingeniería de Montes	1	Ingeniero de Montes
Inspección Sanitaria Médica	1	Ldo/a en Medicina
Jurídica	3	Ldo/a en Derecho
Medicina y Cirugía	1	Ldo/a en Medicina y en alguno de los títulos, certificados o diplomas recogidos en el art. 1 del R.D. 853/1993, sobre ejercicio de las funciones de Médico de Medicina General en el Sistema Nacional de Salud
Veterinaria	1	Ldo/a en Veterinaria

**ANEXO II**

Consejería de  
Presidencia

Sello de Registro

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Turno de Promoción Interna.

**1.- CONVOCATORIA**

PUBLICACIÓN D.O.E.			Cuerpo	Especialidad
Día	Mes	Año		

**2.- DATOS PERSONALES**

D.N.I.	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
Fecha de nacimiento		Domicilio: Calle o Plaza y número	
Día	Mes	Año	Código Postal
Prefijo y Teléfono	Municipio	Provincia	Nacionalidad

**3.- TITULACIÓN ACADÉMICA**

Título	Centro de Expedición

**4.- ADAPTACIÓN DE DISCAPACIDAD**

El/la abajo firmante solicita ser admitido/a a las pruebas selectivas a que se refiere la presente instancia y declara que son ciertos los datos consignados en ella, y que reúne los requisitos exigidos para el ingreso en la Función Pública y las especialmente señaladas en la convocatoria citada, comprometiéndose a aportar, en su caso y cuando proceda, los documentos acreditativos de que se reúnen los requisitos exigidos según se especifica en la Base DOS de la convocatoria.

En ....., a ..... de ..... de .....

(Firma)

Ilmo.Sr. Director General de la Función Pública. Paseo de Roma, s/n. Mérida.

**IMPORTANTE:** Adjuntar copia blanca del "modelo 50" una vez sellado por la entidad bancaria.



## ANEXO III

## Especialidad ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

TEMA 1.- El Derecho financiero. Concepto, autonomía y contenido. La Hacienda Pública en la Constitución Española y en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TEMA 2.- La potestad sancionadora de la Administración. Fundamentos, contenido y límites. Las sanciones administrativas: Concepto y clases. El procedimiento sancionador en la Comunidad Autónoma.

TEMA 3.- La responsabilidad patrimonial de la Administración y sus agentes. Requisitos. Plazos de reclamación y procedimiento.

TEMA 4.- La jurisdicción contencioso-administrativa: Del Orden jurisdiccional Contencioso-Administrativo. Las partes. Objeto del Recurso. El proceso contencioso-administrativo. La sentencia. Los recursos.

TEMA 5.- Los contratos administrativos. Órganos de contratación. El contratista. Las garantías de los contratos. La preparación de los contratos. Procedimientos de adjudicación. Efectos y extinción de los contratos. La novación subjetiva y la subcontratación. Los contratos administrativos. Régimen legal de los contratos de obras, gestión de servicios públicos, suministro y consultoría y asistencia técnica.

TEMA 6.- La gestión de los gastos por subvenciones. Las subvenciones: Naturaleza y clasificación. Adjudicación. Reintegro. Infracciones administrativas en materia de subvenciones. El fraude de subvenciones.

TEMA 7.- La organización administrativa de la Junta de Extremadura. Principios de organización. La ley de Gobierno y Administración. La Consejería competente en materia de Hacienda.

TEMA 8.- El Presupuesto. Concepto y estructura. El ciclo presupuestario. Las distintas técnicas presupuestarias. El presupuesto y los sistemas de planificación y control. Presupuesto y estabilidad económica. Del presupuesto equilibrado al presupuesto compensatorio. Política fiscal, política monetaria y políticas de oferta.

TEMA 9.- Los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura: Contenido, estructuras presupuestarias, limitaciones y modificaciones presupuestarias.

TEMA 10.- La Tesorería de la Comunidad Autónoma de Extremadura: Funciones y competencias. Especial referencia al endeudamiento de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TEMA 11.- Los ingresos públicos. Los criterios de clasificación. Los impuestos. Tasas y Precios públicos. Las contribuciones especiales. Los principios impositivos. Los principios del beneficio y de la capacidad contributiva. La traslación impositiva. Los sistemas fiscales.

TEMA 12.- El procedimiento general de ejecución del gasto público en la Comunidad Autónoma de Extremadura. La extinción de obligaciones con cargo a la Hacienda Pública.

TEMA 13.- El control interno de la actividad financiera del sector público. Conceptos generales. Régimen jurídico. El control previo de legalidad. El control financiero. El control de ayudas y subvenciones con especial atención al control de fondos comunitario. El control externo de la actividad económico-financiero del sector público. El Tribunal de Cuentas. Función Fiscalizadora. Función jurisdiccional. El control parlamentario.

TEMA 14.- El Derecho Tributario: Concepto y contenido. Las fuentes del Derecho Tributario. Los principios del ordenamiento tributario español. La aplicación e interpretación de las normas tributarias. Ámbito temporal y ámbito espacial. El abuso en la aplicación de las normas tributarias. La simulación. La analogía en el Derecho Tributario.

TEMA 15.- Los Tributos: Concepto y clasificación. Hecho imponible. No sujeción y exención. Devengo. Prescripción. Los impuestos: Clasificación. La aplicación e interpretación de las normas tributarias.

TEMA 16.- El contribuyente: Posición jurídica. Los sujetos pasivos. Derechos y garantías. Exenciones subjetivas. Residencia, domicilio, capacidad, representación. Los responsables solidarios y subsidiarios. El adquirente de explotaciones económicas. El retenedor y el obligado a ingresar a cuenta. Otros obligados tributarios.

TEMA 17.- La gestión tributaria (I). Concepto y naturaleza. Órganos competentes centrales y periféricos: Distribución de competencias. Las entidades colaboradoras en el procedimiento de gestión tributaria. El deber de colaboración con la Administración Tributaria. El procedimiento de gestión tributaria. La declaración tributaria. Las autoliquidaciones. La denuncia pública. Instrucción: El trámite de audiencia. La prueba.

TEMA 18.- La gestión tributaria (II). Las actuaciones de comprobación en fase de gestión tributaria. Naturaleza y límites. Especial referencia al art. 123 de la Ley General Tributaria. La comprobación de valores. Las liquidaciones tributarias: Naturaleza y clases. La consulta tributaria: Naturaleza y efectos. El número de identificación fiscal. La gestión censal. La devolución de ingresos indebidos. Los servicios de información y asistencia tributaria.

TEMA 19.- La gestión recaudatoria (I). Características y régimen legal. Órganos de recaudación: Competencias y estructura organizativa. Las entidades colaboradoras. Obligados al pago. Deudores principales, responsables solidarios y subsidiarios; sucesores de la deuda tributaria. Extinción de la deuda. Pago. Especial referencia al procedimiento de recaudación en periodo voluntario. Prescripción. Insolvencia. Otras formas de extinción.

TEMA 20.- La gestión recaudatoria (II). Fórmulas especiales para arbitrar el pago. Aplazamiento y fraccionamientos del pago. El procedimiento de compensación. Procedimiento de recaudación en vía de apremio. Procedimiento de embargo de bienes, depósito y enajenación. Privilegios para el cobro de deudas tributarias. La Hacienda Pública y los procesos concursales. Las tercerías. Acciones civiles y penales.

TEMA 21.- La Inspección de tributos en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Funciones. Facultades. Deberes. El Reglamento de organización y funcionamiento de la inspección de tributos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TEMA 22.- El procedimiento de inspección tributaria: Clases de actuaciones. Actuaciones de obtención de información con trascendencia tributaria. Actuaciones de valoración. Actuación de informe y asesoramiento. Derechos y garantías de los contribuyentes en actuaciones anteriores. Derechos y garantías de los contribuyentes en actuaciones anteriores. Documentación de las actuaciones inspectoras. Actuaciones de comprobación e investigación. Derechos y garantías de los contribuyentes en los procedimientos de comprobación e investigación.

TEMA 23.- Infracciones y sanciones tributarias (I): Concepto. Normativa reguladora. Sujetos infractores. Infracciones simples y graves. Sanciones tributarias. Criterios de graduación de las sanciones tributarias. Extinción de la responsabilidad derivada de infracciones tributarias.

TEMA 24.- Infracciones y sanciones tributarias (II): El procedimiento para la imposición de sanciones tributarias. Los derechos y garantías del contribuyente en el procedimiento sancionador.

Órganos competentes para la imposición de sanciones. Procedimiento separado. Iniciación, Instrucción, audiencia a los interesados, tramitación abreviada y resolución. Plazo para resolver.

TEMA 25.- La revisión de actos de carácter tributario en vía administrativa. Procedimiento especial de revisión. El recurso de reposición. Las reclamaciones económico-administrativo: Actos impugnables. Órganos de resolución. Procedimientos. Suspensión del acto impugnado. La Junta Económico-Administrativa de la Comunidad Autónoma de Extremadura

TEMA 26.- Delitos contra la Hacienda Pública. Descripción de los tipos penales. El resarcimiento civil. El procedimiento inspector frente al delito contra la Hacienda Pública: Tramitación.

TEMA 27.- El impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas: Naturaleza, objeto y ámbito de aplicación. Sujeción al impuesto: Aspectos materiales, personales y temporales. Determinación de la base imponible y liquidable. Rendimientos del trabajo. Rendimientos del capital mobiliario e inmobiliario. Rendimiento de actividades económicas. Ganancias y pérdidas patrimoniales. Integración y compensación de rentas.

TEMA 28.- El impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (III): Mínimo personal y familiar. Reglas especiales de valoración. Regímenes de determinación de la base imponible. Base liquidable. Cálculo del impuesto: Cuota íntegra estatal.

TEMA 29.- El impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IV): Cálculo del impuesto, continuación: Cuota líquida estatal. Gravamen autonómico o complementario. Cuota diferencial. Tributación familiar. Gestión del impuesto.

TEMA 30.- Impuesto sobre Sociedades (I): Naturaleza y ámbito de aplicación. El hecho imponible. Sujeto pasivo. Exenciones plenas y parciales. La base imponible: Concepto y regímenes de determinación. Imputación temporal de ingresos y gastos.

TEMA 31.- Impuesto de Sociedades (II): Amortizaciones y provisiones. Gastos no deducibles. Operaciones a valor de mercado. Corrección monetaria y diferimiento por reinversión.

TEMA 32.- Impuesto sobre Sociedades (III): Compensación de bases imponibles negativas. Periodo impositivo y devengo del impuesto. Tipos de gravamen. Deducciones para evitar la doble imposición.

TEMA 33.- Impuesto sobre Sociedades (IV): Bonificaciones y deducciones para incentivar determinadas actividades. Pago fraccionado. Retenciones e ingresos a cuenta. Obligaciones

contables y registrales. Declaraciones, liquidaciones y devoluciones. Régimen especial de las empresas de reducida dimensión.

TEMA 34.- Impuesto de sucesiones y Donaciones (I). Hecho imponible y supuestos de no sujeción. Presunciones de hecho imponible. Sujetos pasivos.

TEMA 35.- Impuesto de sucesiones y Donaciones (II). Base imponible en las adquisiciones “mortis causa”. Base imponible en las transmisiones lucrativas “inter vivos”. Base imponible en los seguros de vida. Base liquidable. Tipo de gravamen. Cuota.

TEMA 36.- Impuesto de sucesiones y Donaciones (III). Tipo de gravamen. Cuota íntegra y cuota tributaria. Reglas especiales. Devengo. Prescripción. Gestión del impuesto. Liquidación. Pago. Aplazamiento y fraccionamiento.

TEMA 37.- Impuesto de sucesiones y Donaciones (IV). Tributación del derecho de usufructo. Los derechos de uso y habitación. Las sustituciones. Partición y excesos de adjudicación. Pago de la legítima del viudo mediante entrega de bienes. Repudiación y renuncia a la herencia.

TEMA 38.- El impuesto sobre el Valor Añadido (I). Naturaleza y ámbito de aplicación. Entrega de bienes y prestaciones de servicio. Deslinde del IVA con el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Operaciones no sujetas.

TEMA 39.- El impuesto sobre el Valor Añadido (II). Adquisiciones intracomunitarias de bienes: Hecho imponible. No sujeción. Exenciones, exenciones en la entrega intracomunitaria de bienes, lugar de realización, devengo, base imponible y sujeto pasivo. Importaciones de bienes: Hecho imponible, exenciones, devengo, base imponible y sujeto pasivo,

TEMA 40.- El impuesto sobre el Valor Añadido (III). Devengo del impuesto. Base imponible: Regla general y especiales. Sujeto pasivo. Repercusión del impuestos y tipos impositivos.

TEMA 41.- El impuesto sobre el Valor Añadido (IV). Deduciones: Requisitos y limitaciones del derecho a deducir. Régimen de deducción sectores de actividad diferenciada. Regla de prorratea. Regularización de deducciones. Deduciones anteriores al comienzo de las actividades. Devoluciones.

TEMA 42.- Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (I): Naturaleza, contenido y caracteres. Incompatibilidad interna del tributo. Ámbito de aplicación.

TEMA 43.- Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (II): Hecho imponible, sujeto pasivo, base imponible, cuota tributaria y reglas especiales.

TEMA 44.- Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (III): Operaciones societarias: Hecho imponible, sujeto pasivo, base imponible, cuota tributaria y reglas especiales. Tipo de gravamen. El contrato de cuentas en participación. La comunidad de bienes. Extinción de comunidad.

TEMA 45.- Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (IV): Actos jurídicos documentados. Documentos notariales, Documentos mercantiles y Documentos administrativos.

TEMA 46.- Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (V): Beneficios tributarios. Exenciones objetivas y subjetivas. Devengo del impuesto. Prescripción. Gestión y liquidación del impuesto.

TEMA 47.- Impuesto sobre el Patrimonio de las Personas Físicas. Naturaleza, objeto y ámbito de aplicación. Hecho imponible y bienes exentos. Sujeto pasivo. Base imponible y liquidable. Devengo. Determinación de la deuda tributaria. Gestión del impuesto. El impuesto especial sobre bienes inmuebles de entidades no residentes.

TEMA 48.- Impuestos especiales.- Naturaleza. Los impuestos especiales de fabricación. Impuestos especiales sobre el alcohol y bebidas alcohólicas. Impuestos sobre productos intermedios. Impuesto sobre hidrocarburo. Impuesto sobre electricidad. Impuesto sobre labores del tabaco.

TEMA 49.- Las tasas: Concepto y ámbito de aplicación, hecho imponible, sujetos pasivo, responsables, devengo, gestión y liquidación. Principales tasas establecidas. La Tasa Fiscal sobre el juego. Los precios públicos. Los aranceles de los funcionarios públicos. Las exacciones parafiscales. Referencia al Texto Refundido de la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TEMA 50.- Los Tributos propios de la Comunidad Autónoma de Extremadura (I): Régimen fiscal de los terrenos cinegéticos.

TEMA 51.- Los Tributos propios de la Comunidad Autónoma de Extremadura (II): El impuesto sobre instalaciones que inciden en el medio ambiente. Naturaleza y objeto del impuesto. Hecho imponible. Sujetos pasivos. Base imponible. Tipo de gravamen y devengo. Gestión del impuesto.

TEMA 52.- Los Tributos Propios de la Comunidad Autónoma (II): El impuesto sobre el suelo sin edificar y edificaciones ruinosas. Naturaleza. Objeto y ámbito de aplicación del impuesto. Hecho imponible y exenciones. Sujetos pasivos. Base imponible. Tipos de gravámenes. Devengo. Deberes formales. Gestión, liquidación y recaudación del impuesto.

TEMA 53.- Los Tributos Propios de la Comunidad Autónoma (III): Ley 14/2001, de 29 de noviembre, sobre Depósito de Entidades de Crédito.

TEMA 54.- La financiación de las Comunidades Autónomas (I): Principios. Recursos financieros. Participación en los ingresos del Estado. Corresponsabilidad fiscal.

TEMA 55.- La financiación de las Comunidades Autónomas (II): Los tributos cedidos. Recargos sobre impuestos del Estado. Otros medios de financiación. El fondo de Compensación interterritorial.

TEMA 56.- La financiación de las Haciendas Locales. Examen especial del Impuesto de Actividades Económicas y del Impuesto sobre Bienes Inmuebles. La gestión catastral.

TEMA 57.- La financiación europea: FEDER, FSE, FEOGA y otras iniciativas.

TEMA 58.- El Derecho de la contabilidad pública. El Plan General de Contabilidad Pública. Principios contables y cuentas anuales. La Cuenta General del Estado. La Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TEMA 59.- La gestión de la contabilidad pública. Oficinas contables. Central contable. El sistema de información contable. La contabilidad analítica en el sector público.

TEMA 60.- La persona. Concepto y clases. La persona física, la persona jurídica: La fundación y la asociación. Capacidad jurídica y capacidad de obrar. Representación.

TEMA 61.- Nacionalidad Española y extranjera. Domicilio. Estado civil. El Registro Civil.

TEMA 62.- Los regímenes económicos matrimoniales. Las capitulaciones matrimoniales. La sociedad de gananciales. El régimen de participación. El régimen de separación de bienes. El fuero de Baylío.

TEMA 63.- Los derechos reales: Concepto y clases. Diferencias entre los derechos reales y los derechos de crédito. Los derechos

reales de garantía: Concepto y clasificación. Hipoteca. Prenda. Hipoteca mobiliaria y Prenda sin desplazamiento.

TEMA 64.- El derecho de propiedad. Contenido Protección Modos de adquirir y perder la propiedad (dominio). El Registro de la Propiedad: Títulos inscribibles y asientos registrable. Principios hipotecarios. La anotación preventiva de embargo.

TEMA 65.- La posesión. Clases. Adquisición. Conservación y pérdida. Efectos. Comunidad de bienes. El usufructo. Constitución y extinción. Derechos y obligaciones del usufructuario y del nudo propietario, Los derechos reales de uso y habitación.

TEMA 66.- La servidumbre. Concepto, fundamento y clases. Constitución y extinción. Derechos y obligaciones. Breve referencia a las servidumbres legales.

TEMA 67.- La Obligación: Concepto y clasificación. Fuentes de la obligación, Obligaciones extracontractuales. Cumplimiento normal de las obligaciones: El pago. Extinción de las obligaciones. Cumplimiento anormal de las obligaciones: Causas y consecuencias. Prueba. Concurrencia y prelación de créditos. La influencia del tiempo en las relaciones jurídicas. La prescripción y la caducidad.

TEMA 68.- El contrato. Concepto y elementos de los contratos. Clases. Generación, perfección y consumación de los contratos, Interpretación. Ineficacia.

TEMA 69.- El contrato de compraventa. Concepto y elementos. Contenido de la compraventa. El contrato de arrendamiento: Concepto y clases. El arrendamiento de fincas urbanas. El arrendamiento de fincas rústicas.

TEMA 70.- El mandato. El préstamo. El precario. El depósito. La sociedad. La fianza. La transacción. El compromiso. El arbitraje. La adhesión.

TEMA 71.- La donación: Concepto y clases. Elementos De la donación. Efectos de la donación. Revocación y reducción de donaciones. La sucesión "mortis causa": Concepto y clases. La herencia: Concepto y situaciones en que puede encontrarse la herencia. Aceptación de la herencia. Heredero y legatario.

TEMA 72.- La contabilidad de los empresarios. Libros. Requisitos. Valor probatorio y reconocimiento de los libros. Cuentas anuales.

TEMA 73.- La sociedad anónima. Formas de constitución, Aportaciones. Acciones. Órganos. La Sociedad de Responsabilidad Limitada. Constitución Aportaciones Sociales. Órganos sociales.

Modificaciones de los estatutos sociales. Transformación, fusión y escisión. Disolución y liquidación.

TEMA 74.- La Sociedad Cooperativa. Constitución. El Registro de Sociedades. Órganos. Régimen Económico. Modificación de los estatutos sociales. Transformación, fusión y escisión. Disolución y liquidación. Clases de Sociedades Cooperativas.

TEMA 75.- Títulos de crédito: Concepto y caracteres. Clases. Títulos nominativos. Títulos a la orden. La letra de cambio. Emisión y forma de la letra. El endoso. La aceptación. El aval. Vencimiento y pago. El protesto. Las acciones cambiarias. El pagaré. El cheque.

#### Especialidad ADMINISTRACIÓN GENERAL

TEMA 1.- Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional (I): Organización y atribuciones del Tribunal Constitucional. Los Magistrados del Tribunal Constitucional.

TEMA 2.- Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional (II): Los procedimientos de declaración de inconstitucionalidad: Disposiciones generales, el recurso y la cuestión de inconstitucionalidad, la sentencia en procedimientos de inconstitucionalidad y sus efectos.

TEMA 3.- Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional (III): El recurso de amparo constitucional. Los Conflictos constitucionales: entre el Estado y las Comunidades Autónomas o de éstas entre sí, entre órganos constitucionales del Estado y en defensa de la autonomía local. Impugnación de disposiciones sin fuerza de Ley y resoluciones de las Comunidades Autónomas.

TEMA 4.- La Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado: Disposiciones generales. Órganos Centrales.

TEMA 5.- La Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (I): Órganos territoriales. La Administración General del Estado en el exterior. Órganos colegiados.

TEMA 6.- La Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (II): Los Organismos Públicos. Las competencias y procedimientos en materia de organización.

TEMA 7.- Ley 28/2002, de 1 de julio, del régimen de Cesión de Tributos del Estado a la Comunidad Autónoma de Extremadura. Ley 18/2001, de 14 de diciembre, sobre Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TEMA 8.- Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura, aprobado por Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio (I): Estructura. Objeto y Ambito de Aplicación. Personal al servicio de la Junta de Extremadura. Órganos Superiores de la Función Pública. Régimen de previsión social. Aplicación del régimen jurídico del personal funcionario al resto del personal sometido al ámbito de aplicación de esta Ley.

TEMA 9.- Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura, aprobado por Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio (II): Selección de personal. Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Decreto 47/2003, de 22 de abril, por el que se regula el acceso de las personas con discapacidad al empleo público de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TEMA 10.- Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura, aprobado por Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio (III): Estructura y organización de la Función Pública. Decreto 29/1994, de 7 de marzo, que establece criterios para las Relaciones de Puestos de Trabajo del personal de la Junta de Extremadura y Decreto 94/1998, de 21 de julio, por el que se determina las competencias para la aprobación de las relaciones de puestos de trabajo de la Junta de Extremadura.

TEMA 11.- Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura, aprobado por Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio (IV): Régimen Jurídico: Adquisición y Pérdida de la condición de funcionario. Situaciones administrativas del personal funcionario de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TEMA 12.- Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura, aprobado por Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio (V): Derechos y deberes del personal funcionario de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Decreto 94/1993, de 20 de julio, sobre regulación de la jornada y horario de trabajo, licencias, permisos y vacaciones del personal dependiente de la Junta de Extremadura.

TEMA 13.- Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura, aprobado por Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio (VI): La carrera administrativa y la provisión de puestos de trabajo. Régimen retributivo.

TEMA 14.- Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura, aprobado por Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio (VII): Régimen disciplinario. Real Decreto 33/1986, de 10 de

enero, que aprueba el Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios de la Administración del Estado.

TEMA 15.- Decreto 43/1996, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TEMA 16.- Derechos de sindicación y huelga del personal al servicio de la Administración. Conflictos colectivos. Negociación colectiva.

TEMA 17.- Los convenios colectivos de trabajo: Concepto y naturaleza. Unidades de negociación, legitimación y ámbitos de los convenios colectivos. Procedimiento negocial, eficacia normativa e impugnación. Contenido normativo y obligacional.

TEMA 18.- El personal laboral al servicio de la Junta de Extremadura: IV Convenio Colectivo para el personal laboral (I): Ámbito de aplicación y vigencia. Denuncia. Organización del trabajo. Comisión paritaria. Clasificación profesional. Retribuciones. Puestos de libre designación.

TEMA 19.- El Personal Laboral al servicio de la Junta de Extremadura: IV Convenio Colectivo para el personal laboral (II): Traslados forzosos. Cambio de puestos de trabajo. Permutas. Provisión de puestos de trabajo. Selección y contratación. Movilidad del personal laboral entre Administraciones Públicas. Movilidad funcional. Jornada y horario.

TEMA 20.- El Personal Laboral al servicio de la Junta de Extremadura: IV Convenio Colectivo para el personal laboral (III): Horas Extraordinarias. Vacaciones, permisos y licencias. Permisos sin sueldo. Reducción de jornada. Suspensión del contrato. Excedencia. Reingreso. Jubilación. Indemnización por incapacidad o fallecimiento. Régimen disciplinario.

TEMA 21.- El Contrato de Trabajo: Concepto y Características. Texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo (I): Ámbito y Fuentes. Derechos y deberes laborales básicos. Elementos y eficacia del Contrato de Trabajo.

TEMA 22.- Texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo (II): Duración del Contrato de Trabajo. RD 2.720/98, que desarrolla el Estatuto de los Trabajadores en materia de contratos de duración determinada.

TEMA 23.- Modalidades del contrato de trabajo.

TEMA 24.- Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio (I): Campo de aplicación y estructura del sistema de la Seguridad Social. Entidades Gestoras y Servicios Comunes. Régimen General de la Seguridad Social: Campo de aplicación, inscripción de empresas y normas sobre afiliación, cotización y recaudación.

TEMA 25.- Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio (II): Protección por Desempleo: Normas generales. Nivel Contributivo y Asistencial.

TEMA 26.- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales (I): Objeto, ámbito de aplicaciones y definiciones. Política en materia de prevención de riesgos para proteger la seguridad y salud en el trabajo. Derechos y obligaciones. Servicio de prevención.

TEMA 27.- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales (II): Consulta y participación de los trabajadores. Obligaciones de los fabricantes, importadores y consumidores. Responsabilidad y sanciones.

TEMA 28.- Competencias de la Junta de Extremadura en materia de Prevención: Acuerdo para la determinación de las condiciones de aplicación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales en la Junta de Extremadura. Decreto 6/1996, de 6 de febrero, por el que se crea la Comisión Regional de condiciones de trabajo y salud laboral. Decreto 22/1996, de 19 de febrero, sobre distribución de competencias en materia laboral.

TEMA 29.- Instituciones de las Comunidades Europeas (I): Composición y funciones del Consejo, la Comisión y el Parlamento.

TEMA 30.- Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común (I): Estructura. Ámbito de aplicación y principios generales. Las Administraciones Públicas y sus relaciones.

TEMA 31.- Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común (II): Los órganos de las Administraciones Públicas: Principios generales y competencia. Órganos colegiados. La abstención y la recusación. Los interesados.

TEMA 32.- Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común (III): La Actividad de las Administraciones Públicas: Normas generales, términos y plazos. Las disposiciones y actos

administrativos: Disposiciones administrativas, actos administrativos, eficacia de los actos, nulidad y anulabilidad.

TEMA 33.- Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común (IV): Disposiciones generales sobre los procedimientos administrativos: Iniciación, ordenación e instrucción del procedimiento.

TEMA 34.- Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común (V): Finalización del procedimiento y ejecución. La revisión de los actos en vía administrativa: Revisión de oficio.

TEMA 35.- Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común (VI): Los recursos administrativos. Las reclamaciones previas al ejercicio de las acciones civiles y laborales: Disposiciones generales, reclamación previa a la vía judicial civil, reclamación previa a la vía judicial laboral.

TEMA 36.- Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común (VII): La potestad sancionadora. La responsabilidad de las Administraciones Públicas y de sus autoridades y demás personal a su servicio.

TEMA 37.- Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (I): Ámbito, Órganos y competencias de la jurisdicción Contencioso-Administrativa y competencia territorial de los Juzgados y Tribunales.

TEMA 38.- Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (II): Las partes en la Jurisdicción Contencioso-Administrativa: Capacidad procesal, legitimación, representación y defensa de las partes. Actividad administrativa impugnabile. Ejecución de Sentencias.

TEMA 39.- Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (I): Ámbito de aplicación. La Junta Consultiva de contratación administrativa. Disposiciones comunes a los contratos de las Administraciones Públicas.

TEMA 40.- Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (II): Los requisitos para contratar con la administración: Capacidad y solvencia de las empresas. Clasificación y registro de las empresas. Garantías exigidas para los contratos con la Administración.

TEMA 41.- Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (III): Actuaciones relativas a la contratación: Pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas. Perfección y formalización de los contratos. Las prerrogativas de la Administración. La invalidez de los contratos. Las Actuaciones administrativas preparatorias de los contratos. La tramitación de los expedientes de contratación.

TEMA 42.- Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (IV): Actuaciones relativas a la contratación: Adjudicación de los contratos. Ejecución y modificación de los contratos. Revisión de precios en los contratos de la Administración. Extinción de los contratos. La Cesión de los contratos y subcontratación. La contratación en el extranjero. El registro de contratos.

TEMA 43.- Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (V): El contrato de Obra.

TEMA 44.- Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (VI): El contrato de Gestión de Servicios Públicos.

TEMA 45.- Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (VII): El contrato de Suministro. Los contratos de Consultoría y Asistencia y de los de Servicios.

TEMA 46.- Ley 1/1999, de 29 de marzo, de Prevención, Asistencia y Reinserción de las Drogodependencias de la Comunidad Autónoma de Extremadura: Disposiciones generales. Medidas de prevención de las drogodependencias a partir de la reducción de la demanda. Medidas asistenciales a personas afectadas por las drogodependencias. Medidas de reinserción del drogodependiente. La Organización y financiación.

TEMA 47.- Ley 4/1997, de 10 de abril, de medidas de prevención y control de la venta y publicidad de bebidas alcohólicas para menores de edad.

TEMA 48.- Ley 2/2003, de 13 de marzo, de la convivencia y el ocio de Extremadura.

TEMA 49.- Ley 3/1996, de 25 de junio, de Atención Farmacéutica de la Comunidad Autónoma de Extremadura: Atención Farmacéutica en el nivel de Asistencia Primaria: Oficinas de farmacias,

y botiquines. Atención Farmacéutica en el nivel de asistencia hospitalaria y especializada. Las condiciones y los requisitos de los establecimientos y los servicios de atención farmacéutica. Régimen de incompatibilidades. Promoción y publicidad de los medicamentos.

TEMA 50.- Ley 8/1990, de 21 de diciembre, de Caza de Extremadura (I): Principios generales. Planificación de la caza y los terrenos cinegéticos. Los arrendamientos y cesiones de terrenos cinegéticos y los contratos de caza. Licencias y exacciones.

TEMA 51.- Ley 8/1990, de 21 de diciembre, de Caza de Extremadura (II): La propiedad de las piezas de caza. La protección y conservación de la caza. Los aspectos sanitarios de la caza. La responsabilidad por daños. El seguro obligatorio y la seguridad en las cacerías. Las Sociedades de Cazadores y del Consejo Regional de caza.

TEMA 52.- Ley 8/1998, de 26 de junio, de Conservación de la naturaleza y de espacios naturales de Extremadura (I): Disposiciones generales. Planificación y ordenación del patrimonio natural. Protección de los espacios naturales: Espacios Naturales Protegidos.

TEMA 53.- Ley 8/1998, de 26 de junio, de Conservación de la naturaleza y de espacios naturales de Extremadura (II): Protección de los espacios naturales: Red de Espacios Naturales Protegidos de Extremadura. Régimen Jurídico de los Espacios Naturales Protegidos.

TEMA 54.- Real Decreto 1.957/1983, de 29 de junio, que establece las normas de traspaso de funciones y servicios del Estado y de funcionamiento de la Comisión Mixta de Transferencias. El personal transferido.

TEMA 55.- Decreto 92/1993, de 20 de julio, sobre expedición de copias auténticas, certificaciones de documentos públicos o privados, acceso a los registros y archivo. Decreto 93/1993, de 20 de julio, por el que se adaptan los registros de documentos de la Junta de Extremadura a las exigencias de la Ley 30/1992.

TEMA 56.- Ley 2/1997, de 20 de marzo de Turismo de Extremadura (I): Objeto. Ámbito de aplicación. Fines. Competencias y órgano asesor. Las Empresas turísticas.

TEMA 57.- Ley 2/1997, de 20 de marzo de Turismo de Extremadura (II): Las asociaciones, entidades, profesiones y usuarios turísticos. Ordenación de los recursos turísticos. Fomento y promoción del turismo.

TEMA 58.- Ley 2/1999, de 29 de marzo, de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura (I): Disposiciones generales. Las Categorias de bienes históricos y Culturales.

TEMA 59.- Ley 2/1999, de 29 de marzo, de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura (II): Régimen de protección, conservación y mejora de los inmuebles y muebles integrantes del Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura.

TEMA 60.- Ley 3/1985, de 19 de abril, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura (I): Principios Generales. El régimen de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TEMA 61.- Ley 3/1985, de 19 de abril, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura (II): El Presupuesto: Contenido y aprobación, los créditos y sus modificaciones, ejecución y liquidación.

TEMA 62.- Ley 3/1985, de 19 de abril, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura (III): Normas especiales para los organismos comerciales, industriales, financieros o análogos y para sus empresas. Régimen económico presupuestario de la Universidad de Extremadura. El endeudamiento. La tesorería y los avales.

TEMA 63.- Ley 3/1985, de 19 de abril, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura (IV): La intervención. La contabilidad. Las responsabilidades.

TEMA 64.- Decreto 25/1994, de 22 de febrero, por el que se desarrolla el régimen de la tesorería y Coordinación Presupuestaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura (I): La Tesorería: Disposiciones generales. Cuentas de la tesorería. La caja de depósitos de la Comunidad.

TEMA 65.- Decreto 25/1994, de 22 de febrero, por el que se desarrolla el régimen de la tesorería y Coordinación Presupuestaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura (II): Los pagos: procedimiento de la tesorería general para el pago de sus obligaciones. Pagos a justificar. Anticipos de caja fija. Pagos por cuentas delegadas. Pagos en firme por cuentas autorizadas. Los pagos indebidos.

TEMA 66.- Orden 1 de julio de 1994, por la que se desarrolla el Decreto 25/1994: Las cuentas. La caja de depósitos de la Comunidad Autónoma. Los pagos reintegrables. Las retenciones de pagos. Las compensaciones. Los pagos indebidos.

TEMA 67.- El Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Extremadura: Concepto. Elaboración, examen, enmienda y aprobación del presupuesto. Prórroga de los presupuestos.



TEMA 68.- Ley 12/2002, de 19 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2003: La aprobación de los presupuestos y de sus modificaciones. Los gastos de personal: Los regímenes retributivos. Otras disposiciones en materia de retribuciones. Contratación del personal laboral con cargo a los créditos de inversiones. Limitación de aumento de gastos de personal.

TEMA 69.- Orden de 5 de junio de 2002, por la que se dictan las normas para la elaboración de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2003.

TEMA 70.- Orden de 24 de mayo de 2000, de Instrucciones a seguir en la tramitación de los expedientes de modificaciones de créditos (I): Situación de los créditos y modificaciones presupuestarias. Créditos extraordinarios y suplementos de créditos. Ampliación y transferencias de créditos. Generación e Incorporación de créditos. Anticipos de Tesorería. Bajas por anulación. Modificaciones en el presupuesto de ingresos.

TEMA 71.- Orden de 24 de mayo de 2000, de Instrucciones a seguir en la tramitación de los expedientes de modificaciones de créditos (II): Iniciación del expediente. Documentación general y específica. Instrucción y terminación del procedimiento. Efectos. Cancelación y revocación. Competencia.

TEMA 72.- Orden de 5 de enero de 2000 de Instrucción de operatoria contable a seguir en la ejecución del gasto de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Ejecución del gasto de la Administración de la Comunidad Autónoma Extremadura (I): Gestión de los créditos presupuestarios.

TEMA 73.- Orden de 5 de enero de 2000, de Instrucción de operatoria contable a seguir en la ejecución del gasto de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura (II): Ejecución del gasto de la Administración de la Comunidad Autónoma Extremadura: Procedimiento general de ejecución del gasto público.

TEMA 74.- Decreto 77/1990 que regula el Régimen General de Concesión de Subvenciones. Real Decreto 2.225/1993 por el que se aprueba el Reglamento de procedimiento para la concesión de subvenciones públicas. Decreto 3/1997 de devolución de subvenciones.

TEMA 75.- Orden de 5 de enero de 2000, por la que se aprueba los documentos contables a utilizar por la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura: Documentos contables del Presupuesto de Gastos, de los pagos a justificar y de los anticipos

de caja fija. De los anticipos de tesorería. Documentos contables del Presupuesto de Ingresos y operaciones no presupuestarias. Otros documentos de contabilidad.

#### Especialidad BIOLOGÍA

TEMA 1.- La Unión Europea. Los Tratados fundacionales. El derecho comunitario derivado. Las instituciones de la Unión Europea.

TEMA 2.- Programas financiados por la Unión Europea en materia de Medio Ambiente y Conservación de la naturaleza.

TEMA 3.- Convenios Internacionales de Conservación de la flora y fauna.

TEMA 4.- Normativa europea sobre la protección y conservación de la flora y fauna (I): Directiva de Hábitat. Aplicación en Extremadura.

TEMA 5.- Normativa europea sobre la protección y conservación de la flora y fauna (II): Directiva de Aves. Aplicación en Extremadura.

TEMA 6.- Ley 4/1989, de conservación de los espacios protegidos y de la flora y fauna silvestre. Catálogo Nacional de especies amenazadas.

TEMA 7.- Decreto 37/2001. Catálogo Regional de especies amenazadas de Extremadura.

TEMA 8.- La Ley 8/1998, de conservación de la naturaleza y de los espacios protegidos de Extremadura.

TEMA 9.- Espacios Naturales Protegidos: Criterios y objetivos de la protección. Clasificación.

TEMA 10.- Red Natura 2000 en Extremadura.

TEMA 11.- Red de Espacios Protegidos en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TEMA 12.- Plan de Ordenación de Recursos Naturales.

TEMA 13.- Plan Rector de Uso y Gestión de los espacios protegidos.

TEMA 14.- La flora y vegetación de Extremadura.

TEMA 15.- Principales ecosistemas extremeños: Pastizales y pseudo-estepas.

TEMA 16.- Principales ecosistemas extremeños: Zonas húmedas.

- TEMA 17.- Principales ecosistemas extremeños: Bosque y matorral mediterráneo.
- TEMA 18.- La Dehesa: Descripción del medio: Suelo, clima, fauna, vegetación herbácea, arbustiva y arbórea. Aprovechamiento de los recursos agrícolas, ganaderos y forestales de la dehesa.
- TEMA 19.- La fauna de Extremadura. Descripción por ecosistemas.
- TEMA 20.- Las especies protegidas: Conceptos. Criterios aplicables para su catalogación.
- TEMA 21.- Las especies protegidas en Extremadura.
- TEMA 22.- Las especies catalogadas de extinción en Extremadura: taxonomía, ecología y planes de recuperación.
- TEMA 23.- Métodos de censo y muestreo de vertebrados.
- TEMA 24.- Incidencia de las especies de la fauna silvestre sobre las explotaciones agropecuarias. Criterios de valoración de daños.
- TEMA 25.- Incidencias de las especies de la fauna silvestre sobre el medio urbano y el Patrimonio Histórico Cultural
- TEMA 26.- Normativa legal de la Caza en Extremadura.
- TEMA 27.- Planes de ordenación cinegética. Gestión de la caza en Extremadura.
- TEMA 28.- Normativa legal de la Pesca en Extremadura.
- TEMA 29.- Acuicultura. La acuicultura continental. Nutrición, reproducción y sanidad. Legislación en Extremadura.
- TEMA 30.- Ciprinicultura. Importancia de los ciprínidos y su producción en Extremadura. Sistemas de crías. Comercialización.
- TEMA 31.- Explotación comercial de la tenca. Sistemas tradicionales y de jaulas flotantes.
- TEMA 32.- Impacto Ambiental (I): Normativa legal de evaluación de impacto ambiental: En la Unión Europea, en el Estado Español y en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- TEMA 33.- Impacto Ambiental (II): Conceptos y clasificación de impactos. Criterios de valoración: Ambientales, técnicos, sociales y económicos. Estudio de impacto ambiental: Alternativas, descripción, análisis de impactos, medidas correctoras y programa de vigilancia ambiental.
- TEMA 34.- Impacto Ambiental (III): Procedimiento de Evaluación de impacto ambiental.
- TEMA 35.- Evaluación de impacto ambiental en la Red Natura 2000.
- TEMA 36.- El impacto ambiental de las obras lineales. Las carreteras y los ferrocarriles. Los caminos y pistas forestales. Procedimiento. Evaluación, efectos y medida correctoras. Declaración de impacto. Competencias.
- TEMA 37.- El impacto ambiental de las obras hidráulicas. Procedimiento. Evaluación, efectos y medidas correctoras. Declaración de impacto. Competencias.
- TEMA 38.- El impacto ambiental de las actividades mineras. Procedimiento. Evaluación, efectos y medidas correctoras. Declaración de impacto. Competencias.
- TEMA 39.- El impacto ambiental de los tendidos eléctricos. Procedimiento. Evaluación, efectos y medidas correctoras. Declaración de impacto. Competencias.
- TEMA 40.- El impacto ambiental de las actividades forestales. Repoblaciones. Procedimiento. Evaluación, efectos y medidas correctoras. Declaración de impacto. Competencias.
- TEMA 41.- El impacto ambiental de las actividades de tratamiento de eliminación de residuos. Medidas correctoras de impacto. Evaluación. Declaración de impacto ambiental.
- TEMA 42.- El impacto ambiental de vertidos y efluentes líquidos contaminantes. Evaluación, medidas correctoras. Declaración de impacto ambiental.
- TEMA 43.- Los sistemas de información geográfica aplicados a la conservación de la naturaleza.
- TEMA 44.- Educación Ambiental en los Organismos de Gestión Ambiental en Extremadura. Su incidencia en la conservación de la naturaleza.
- TEMA 45.- Ecología (I): Evaluación de poblaciones. Censos. Muestras seleccionadas. Métodos indirectos. Censos extendidos en el tiempo. Marcado y recuperación.
- TEMA 46.- Ecología (II): Ecosistemas: Sucesión y evolución, madurez y climax, regresión. Acción del hombre sobre la evolución de los ecosistemas.
- TEMA 47.- Ecología (III): Diversidad: Medidas. La diversidad como medida de organización. Relaciones con la sucesión.
- TEMA 48.- Estrategia de la biodiversidad.

- TEMA 49.- Depuración de las aguas residuales.
- TEMA 50.- Ley de Aguas (I): Dominio Público Hidráulico.
- TEMA 51.- Ley de Aguas (II): Vertidos.
- TEMA 52.- Normativa legal sobre el abastecimiento y control de las aguas potables y de consumo público.
- TEMA 53.- Procedimientos de desinfección de las aguas de consumo.
- TEMA 54.- Procedimientos analíticos de determinación de la calidad microbiológica de las aguas potables.
- TEMA 55.- Procedimientos analíticos de las aguas residuales.
- TEMA 56.- Normativa legal sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. Análisis y competencias de la Comunidad Autónoma.
- TEMA 57.- Ley 10/98, de residuos.
- TEMA 58.- Energías renovables. Fuentes de energía de recursos renovables. Cultivos energéticos. Aprovechamientos energéticos de la biomasa.
- TEMA 59.- Residuos sólidos urbanos. Plan Director de Residuos de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Áreas de Gestión en Extremadura.
- TEMA 60.- Recogida, transporte y tratamiento de residuos sólidos.
- TEMA 61.- El ruido. Riesgos para la salud y el bienestar. Fuentes de ruido: Instrumentación y métodos de medida.
- TEMA 62.- La producción agraria y el medio ambiente (I): Contaminación de origen agrario. La contaminación por nitratos y productos fitosanitarios. Código de Buenas Prácticas Agrarias.
- TEMA 63.- La producción agraria y el medio ambiente (II): Incidencia de las explotaciones ganaderas sobre la contaminación ambiental: Aspectos especiales sobre las explotaciones del ganado porcino. Medidas para reducir su contaminación.
- TEMA 64.- Productos fitosanitarios. Incidencia en el medio ambiente. Manipulación de pesticidas. Protección de las personas en el empleo de plaguicidas. Riesgos para la salud derivados de la utilización de plaguicidas.
- TEMA 65.- Reglamento de desarrollo rural.
- TEMA 66.- Prácticas agrarias compatibles con la protección del medio ambiente. Medidas agroambientales en Extremadura.
- TEMA 67.- Agricultura ecológica (I): Normativa legal. Organismos de control de la agricultura ecológica en Extremadura.
- TEMA 68.- Agricultura ecológica (II): Definición. Objetivos. Fertilización, sanidad vegetal y lucha contra plagas adventicias. Evolución y situación de la agricultura ecológica en Extremadura.
- TEMA 69.- La Producción integrada (I): Definición. Objetivos. Normativa legal.
- TEMA 70.- La Producción integrada (II): Normas técnicas específicas. Situación y evolución en Extremadura. Certificación de la Producción Integrada.
- TEMA 71.- Alternativas del empleo de productos fitosanitarios. Tratamientos Integrados y lucha biológica. ATRIAS y APRIAS.
- TEMA 72.- Agricultura de conservación: Principales técnicas. Ventajas e inconvenientes. Situación de la agricultura de conservación.
- TEMA 73.- Razas autóctonas de Extremadura en peligro de extinción. Criterios de calificación de razas en peligro de extinción. Métodos y medidas de conservación. Descripción de las razas.
- TEMA 74.- Ganadería extensiva y producciones compatibles con el medio ambiente. Norma de calidad para los productos del cerdo ibérico.
- TEMA 75.- La apicultura en Extremadura. Flora extremeña de interés apícola. Control de la calidad. La apicultura ecológica.

#### Especialidad CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

- TEMA 1.- La Constitución y el derecho a la educación: Su fundamento en la Constitución y desarrollo legal. Los poderes públicos y la educación. La escolaridad obligatoria y gratuita en la escuela. Competencias del Estado y de las Comunidades Autónomas en la legislación vigente.
- TEMA 2.- El sistema educativo en la Ley Orgánica de Calidad de la Educación. Estructura: Educación Preescolar, Enseñanzas Escolares y Enseñanzas Universitarias. Niveles y etapas de la Educación Secundaria en la LOCE.
- TEMA 3.- Centros docentes: Clasificación, autonomía y organización. Los órganos de gobierno y de participación. Modificaciones que introduce la Ley Orgánica de Calidad de la Educación. La organización y funcionamiento de los centros educativos: Funciones de

sus órganos directivos y colegiados. La inspección educativa. Formas organizativas en función de la coherencia horizontal y vertical del proceso de enseñanza-aprendizaje.

TEMA 4.- La Educación Preescolar y la Educación Infantil en la LOCE. Características generales, estructura curricular, objetivos, contenidos básicos, evaluación, orientación metodológica, finalidades y áreas de aprendizaje.

TEMA 5.- La Educación Primaria en la LOCE. Características generales, estructura curricular, objetivos, contenidos básicos, evaluación, orientación metodológica, finalidades y áreas de aprendizaje.

TEMA 6.- Concepto de currículum. Planeamiento curricular del Sistema educativo. Fuentes y funciones del currículum. Análisis de los elementos del currículum de la Educación Infantil y Primaria. Currículum explícito y currículum latente.

TEMA 7.- Estructura y elementos esenciales del currículum establecido.

TEMA 8.- Contenidos curriculares y criterios de evaluación en los niveles de concreción del Centro y del Aula. Las programaciones. La programación didáctica: Principios psicopedagógicos; su vinculación con el currículum.

TEMA 9.- El centro ordinario y la respuesta a las necesidades educativas especiales de los alumnos (Atención a los alumnos con necesidades educativas específicas). El proyecto educativo y las programaciones didácticas en relación con estos alumnos. Atención a los alumnos con necesidades educativas específicas: Metodología y recursos didácticos.

TEMA 10.- La Educación Secundaria: Estructura, currículos, características generales, medidas de refuerzo y apoyo, itinerarios, programas de iniciación profesional.

TEMA 11.- Estructura y objetivos del Bachillerato. Situación dentro de la Educación Secundaria. La evaluación del proceso de aprendizaje, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Ley Orgánica de Calidad de la Educación.

TEMA 12.- Estructura y objetivos de la Formación Profesional. El acceso a los distintos grados según la LOCE.

TEMA 13.- El Proyecto educativo. Finalidad y elementos que incluye. Estrategias para el proceso de su elaboración.

TEMA 14.- La Programación. Aplicaciones de los principios psicopedagógicos y didácticos. El enfoque globalizador. Estructura y

elementos básicos de las unidades de programación. Formas organizativas para favorecer la comunicación e interacción social.

TEMA 15.- De los principios de calidad del Sistema Educativo (LOCE). Comentario y valoración.

TEMA 16.- La organización del Aula: Diseño de actividades educativas y organización de grupos. El profesorado como dinamizador de los grupos-clase. Negociación de los papeles roles en el aula.

TEMA 17.- Procesos de enseñanza-aprendizaje: Condicionamiento, aprendizaje por observación, aprendizajes superiores, el procesamiento de la información, el papel de la atención y la memoria, las habilidades metacognitivas.

TEMA 18.- La organización del sistema de orientación y apoyo en las distintas Administraciones educativas.

TEMA 19.- Análisis sistemático de la institución escolar. La Escuela como sistema de interacciones. El enfoque sistemático en la intervención psicopedagógica: Programas de intervención global.

TEMA 20.- Fundamentación psicológica y pedagógica del currículum. Aportaciones de la Psicología y las Ciencias de la Educación al diseño curricular en sus distintos niveles.

TEMA 21.- Las capacidades como objetivos de la educación. Sus aspectos distintivos: Valor intrínseco, valor propedéutico y carácter funcional en relación con la vida cotidiana.

TEMA 22.- Principios didácticos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Aprendizaje significativo. El papel de las capacidades y conocimientos previos. La personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

TEMA 23.- Educación Preescolar y Educación Infantil. El desarrollo en la edad (social, motórico y afectivo). Lenguaje y comunicación. El pensamiento percepto-motórico. Implicaciones educativas.

TEMA 24.- Educación Primaria. El desarrollo en la edad: Social, motórico y afectivo. Lenguaje y comunicación. Pensamiento percepto-motórico. Implicaciones educativas.

TEMA 25.- Educación Secundaria. El desarrollo en la edad: Adolescencia y juventud. Cambios que acompañan a la pubertad. Desarrollo cognitivo. Pensamiento formal abstracto. Implicaciones educativas.

TEMA 26.- Socialización y aprendizaje. La escuela como institución socializadora: La transmisión de pautas sociales y valores. La educación en valores, promoción de la lectura y utilización de las

tecnologías de la Información y de la Comunicación. Tradiciones y patrimonio cultural en la transmisión educativa.

TEMA 27.- La Escuela y su entorno. Relación con otras instituciones sociales y con la ciudad. Peculiaridades de la escuela rural.

TEMA 28.- La dimensión moral de la educación. Actitudes y valores morales a través de las áreas del currículum. La educación del razonamiento y del juicio moral.

TEMA 29.- Los temas o ejes transversales. Su presencia en el currículum; en la toma de decisiones; en el Proyecto educativo y en las programaciones (educación para la paz y la convivencia; educación para la igualdad; educación sexual y educación para la salud).

TEMA 30.- Características básicas del desarrollo de los adolescentes. La orientación de los alumnos en la LOCE. La tutoría como elemento de la función docente. Organización, funciones y actividades del profesor tutor en la Educación Primaria y en la Educación Secundaria. Aportaciones de la psicología y de la Ciencia de la Educación al desarrollo de estas funciones.

TEMA 31.- El proceso de tomar decisiones: Cómo se aprende y cómo se enseña.

TEMA 32.- La madurez vocacional y el proyecto de vida. Aportación de la Psicología y la Pedagogía a esta madurez y proyecto, principalmente en la adolescencia.

TEMA 33.- Aspecto de diversidad de las condiciones personales de los alumnos relevantes para la educación y el aprendizaje. Aptitudes, motivación, estilos cognitivos y otras diferencias individuales.

TEMA 34.- La orientación como actividad educativa. Principios básicos comunes a los distintos modelos de orientación educativa. Técnicas más utilizadas.

TEMA 35.- Relación de teoría y práctica en la educación. Investigación e innovación didáctica. El profesor como investigador de su propia práctica. Principios y métodos de investigación en la acción.

TEMA 36.- Función asesora. Modelo de Intervención.

TEMA 37.- La orientación en Educación Secundaria. Modelo de intervención y funciones.

TEMA 38.- El asesoramiento individualizado a los alumnos: Principios generales, modelos y técnicas.

TEMA 39.- La orientación profesional y los procesos de toma de decisión vacacional. Madurez vocacional, autoconocimiento y elección de estudios y profesiones.

TEMA 40.- Entrenamiento en la transición a la vida activa. Asesoramiento sobre estudios superiores en campos profesionales acordes con las aptitudes, intereses y motivación de los alumnos.

TEMA 41.- Enseñanzas de habilidades básicas y hábitos de autonomía principalmente con alumnos con déficits y disfunciones.

TEMA 42.- Programas de enseñar a pensar, a aprender. Principios comunes y panorama general. Presentación y desarrollo de algún programa concreto de intervención para aprender a pensar.

TEMA 43.- Métodos y técnicas de trabajo intelectual y su desarrollo en Primaria y en Secundaria: Principios generales y aplicación en áreas o ámbitos específicos.

TEMA 44.- El enfoque preventivo de los problemas escolares y de aprendizaje. Grupos de riesgo y recursos compensatorios.

TEMA 45.- Relación de teoría y práctica en la educación. La investigación educativa. El profesor como investigador de su propia práctica. Principios y métodos de la investigación en la acción.

TEMA 46.- La práctica educativa como relación personal y como práctica técnica y científica. La persona del educador, la tecnología educativa y los medios didácticos.

TEMA 47.- Principios y modelos generales de evaluación en educación. Sus fines y sus tipos. La evaluación en el proceso educativo y en la toma de decisiones curriculares.

TEMA 48.- Evaluación psicopedagógica: Evaluación de la capacidad intelectual, de las aptitudes básicas y de otras características personales relacionadas con el aprendizaje. Instrumentos y técnicas de esta evaluación.

TEMA 49.- Evaluación del proceso de enseñanza: De la programación, de los materiales curriculares, de las actividades educativas y de la organización escolar.

TEMA 50.- La evaluación de los niños con dificultades socioemocionales. Entrevista semiestructurada. Observación. Cuestionarios estandarizados.

TEMA 51.- Evaluación del aprendizaje: evaluación de los procesos y los resultados de los aprendizajes de los alumnos. Evaluación de la competencia curricular.

TEMA 52.- Experimentación e innovación educativa. Problemas y estrategias en la introducción y difusión de innovaciones educativas en la escuela.

TEMA 53.- La construcción de la inteligencia y de la personalidad en la interacción social: El papel de los compañeros en la experiencia educativa y en el aprendizaje.

TEMA 54.- El trabajo cooperativo y la interacción social. Técnicas de análisis y dinamización grupal.

TEMA 55.- La participación de la familia en la educación de los alumnos y de las alumnas. Cauces de participación. El papel de los padres en la toma de decisiones respecto al proceso de escolarización de estos alumnos. Modos de trabajo con los padres. Nuevas formas familiares en España.

TEMA 56.- De la igualdad de oportunidades para una educación de calidad: principios, recursos, incorporación de alumnos extranjeros al sistema educativo, de los superdotados intelectualmente. Ámbito, valoración de necesidades y escolarización, integración social y laboral de los alumnos con necesidades educativas específicas.

TEMA 57.- Organización y modos de trabajo en el aula con alumnos con necesidades especiales. Actuaciones específicas con estos alumnos.

TEMA 58.- Alteraciones comportamentales y conductas asociales en la infancia. Programas de prevención, intervención y tratamiento ante problemas de desarrollo de la personalidad en la Educación Infantil y Primaria.

TEMA 59.- Los alumnos con disfunciones o déficits motores. Barreras de acceso al currículo. Criterios para la adaptación curricular. Sistemas de comunicación.

TEMA 60.- Diferentes ritmos de aprendizaje: Alumnos lentos en aprender. Intervención educativa.

TEMA 61.- Dificultades y problemas en la adquisición del lenguaje hablado y escrito: Intervención educativa.

TEMA 62.- Dificultades y problemas en los aspectos matemáticos básicos y en las operaciones elementales de cálculo: Intervención educativa.

TEMA 63.- Dificultades y problemas en la adquisición y uso de los instrumentos lógicos y matemáticos del pensamiento formal abstracto en la adolescencia: Intervención educativa.

TEMA 64.- Formación profesional y preparación para la transición a la vida activa en alumnos que no alcanzan los objetivos de la enseñanza obligatoria. Programas de Garantía Social.

TEMA 65.- Alteraciones comportamentales y conductas asociales en la adolescencia. Programas de prevención, intervención y tratamiento ante problemas de desarrollo de la personalidad en la Educación Secundaria.

TEMA 66.- Los alumnos y alumnas precoces, con talento y superdotados. Identificación de las necesidades educativas de estos alumnos. Posibilidades educativas que les ofrece el currículo en las distintas etapas. El trabajo educativo con estos alumnos.

TEMA 67.- La educación especial: Del modelo del déficit al de necesidades educativas especiales. Principios generales de la intervención educativa en estas necesidades.

TEMA 68.- La colaboración de maestros y padres de alumnos con necesidades educativas especiales. Programas educativos formales para desarrollar en el hogar.

TEMA 69.- La organización de la educación especial: Aulas y centros específicos; integración de alumnos con necesidades educativas especiales en la escuela ordinaria. Principios y métodos de la integración escolar. Criterios de escolarización.

TEMA 70.- Las personas con retraso mental: Características de su desarrollo. Principios generales de intervención educativa y criterios para adaptar el currículo a estos alumnos.

TEMA 71.- Déficits sensoriales: Sus tipos y evaluación. Sistemas de comunicación en alumnos ciegos y sordos. Intervención educativa y adaptaciones curriculares.

TEMA 72.- El autismo y las alteraciones de la comunicación en la infancia y la adolescencia. Intervención educativa ante esos problemas.

TEMA 73.- Maltrato infantil. Tipología. Factores de riesgo asociados al maltrato físico, al abandono físico y al abuso sexual. Marco jurídico de la protección infantil en el Estado Español y en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TEMA 74.- La etapa evolutiva de 0-6 años. La importancia de la fase apego. Consecuencias de la privación afectiva en esta etapa. El desarrollo socioemocional del niño maltratado.

TEMA 75.- Sistema de observación y registros del comportamiento. Delincuencia juvenil. Causas, tratamiento prevención.

## Especialidad ECONÓMICAS Y/O EMPRESARIALES

TEMA 1.- Derecho financiero. Concepto, autonomía y contenido. La Hacienda Pública en la Constitución Española.

TEMA 2.- El Presupuesto del Estado. Concepto, contenido y regulación jurídica. Principios generales de la formación del presupuesto. Efectos jurídicos del presupuesto. La naturaleza jurídica de la Ley de Presupuestos.

TEMA 3.- El presupuesto comunitario. La participación de los Estados miembros en el proceso decisorio. Las relaciones financieras con la Unión Europea.

TEMA 4.- Estabilidad presupuestaria. Principios rectores de la política presupuestaria del sector público. Procedimientos para la aplicación efectiva del principio de estabilidad presupuestaria. Mecanismos de coordinación presupuestaria entre administraciones.

TEMA 5.- El ciclo presupuestario en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Elaboración del presupuesto. Examen, enmienda y aprobación. Ejecución. Control.

TEMA 6.- Principio de especialidad de los créditos. Modificaciones presupuestarias en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Justificación, tipos, requisitos y tramitación.

TEMA 7.- Estructura de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura: Ingresos y Gastos. Clasificaciones. Subsectores de gastos. Vinculación jurídica de los créditos.

TEMA 8.- El Presupuesto clásico. Reformas presupuestarias. Presupuestos de ejecución. Presupuesto por programas. Presupuestos base cero.

TEMA 9.- Procedimiento de ejecución del gasto público en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Ordenación del gasto. Autorización o aprobación del gasto. Compromiso o disposición. Reconocimiento. Propuesta de pago. Acumulación de diversas fases.

TEMA 10.- El procedimiento de pago. Ordenación del pago. Pago material. El endoso. El embargo.

TEMA 11.- Procedimientos especiales de ejecución del gasto público. Anticipos de caja fija. Pagos a justificar. Tramitación anticipada. Pagos en el extranjero.

TEMA 12.- La gestión de los gastos de subvención. Las subvenciones: Naturaleza y clasificación. Adjudicación. Reconocimiento de la obligación. Pago. Justificación. Reintegro. Infracciones

administrativas en materia de subvenciones. El delito subvencional. Impacto de las subvenciones en la economía. Otras actividades de fomento económico.

TEMA 13.- Los gastos contractuales (I). Contratos administrativos y contratos privados. Los contratos mixtos. El órgano de contratación. El contratista. Las garantías en los contratos administrativos. Perfección y formalización de los contratos. La invalidez de los contratos públicos. El expediente de contratación. El procedimiento de adjudicación. La ejecución y modificación de los contratos. Revisión de precios. La extinción de los contratos. La cesión de los contratos y la subcontratación.

TEMA 14.- Los gastos contractuales (II). Contrato de obras. Contrato de gestión de servicios públicos. Contrato de suministro. Contrato de consultoría y asistencia, de servicios.

TEMA 15.- El control de la actividad financiera (I). Concepto. Clases. Órganos que lo realizan. El control externo. El Tribunal de Cuentas. El control parlamentario.

TEMA 16.- El control de la actividad financiera (II). El control interno. Legislación aplicable. Control de ingresos y control de gastos. Control financiero. Control de eficacia. Régimen de responsabilidad en la gestión financiera pública. Organización y funciones de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TEMA 17.- La Tesorería de la Comunidad Autónoma de Extremadura. El régimen jurídico de la tesorería. El régimen jurídico del endeudamiento y de los avales.

TEMA 18.- El régimen jurídico del patrimonio de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Concepto y clasificación. Régimen de los bienes. Organización.

TEMA 19.- Financiación de las Comunidades Autónomas (I). Sistema de Financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común. Principios del Sistema. Necesidades de financiación. Recursos financieros del Sistema. Evolución del Sistema. Revisión del Fondo de Suficiencia.

TEMA 20.- Financiación de las Comunidades Autónomas (II). El Fondo de Compensación Interterritorial. Cálculo normativo y gestión financiera. Tributos Cedidos. Asignaciones de nivelación. Operaciones de crédito.

TEMA 21.- El Derecho Tributario: Concepto y contenido. Las fuentes del Derecho Tributario. Los principios del ordenamiento tributario español.

TEMA 22.- Los Tributos. Impuestos, tasas y contribuciones especiales. La relación jurídico tributaria. El hecho imponible y el devengo. No sujeción y exención.

TEMA 23.- Base imponible y base liquidable. Regímenes de determinación o estimación de la base imponible. Cuota y deuda tributaria. Garantía del crédito tributario.

TEMA 24.- Los elementos personales de la deuda tributaria. Sujetos pasivos. Exenciones subjetivas. Los responsables tributarios. El retenedor. Capacidad, representación y domicilio.

TEMA 25.- La extinción de la obligación tributaria. El pago. La prescripción. Otras formas de extinción.

TEMA 26.- El procedimiento de gestión tributaria. La declaración. Las liquidaciones tributarias. Las autoliquidaciones. La comprobación de valores. La consulta tributaria. El Número de Identificación Fiscal.

TEMA 27.- El Impuesto de Sociedades. Naturaleza y ámbito de aplicación. Hecho imponible. Sujeto pasivo. Base imponible. Periodo impositivo y devengo del impuesto. Deuda tributaria.

TEMA 28.- El Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. Hecho imponible. Sujeto pasivo. Base imponible. Normas generales de valoración y normas especiales para adquisiciones mortis causa y para transmisiones inter vivos. Comprobación de valores. Base liquidable. Tipo de gravamen. Deuda tributaria. Devengo y prescripción. Reglas especiales. Gestión del impuesto.

TEMA 29.- El Impuesto sobre el Valor Añadido. Naturaleza y ámbito de aplicación. Hecho imponible. Exenciones. Devengo. Base imponible. Sujetos pasivos. Tipos impositivos. Deduciones y devoluciones.

TEMA 30.- El Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (I). Naturaleza. Modalidades y relaciones de compatibilidad entre ellos. Transmisiones patrimoniales. Hecho imponible. Sujeto pasivo. Base imponible. Cuota tributaria.

TEMA 31.- El Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (II). Operaciones societarias. Hecho imponible. Sujeto pasivo. Base imponible. Cuota tributaria. Actos jurídicos documentados. Documentos notariales. Documentos mercantiles. Documentos administrativos.

TEMA 32.- El Impuesto sobre el Patrimonio de las Personas Físicas. Naturaleza, objeto y ámbito de aplicación. Hecho imponible. Sujeto pasivo. Base imponible y liquidable. Devengo. Determinación

de la deuda tributaria. Gestión del Impuesto. El Impuesto Especial sobre bienes inmuebles de entidades no residentes.

TEMA 33.- El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Naturaleza, objeto y ámbito de aplicación. Sujeción al impuesto. Determinación de la capacidad económica sometida a gravamen. Cálculo del impuesto. Gravamen autonómico o complementario.

TEMA 34.- Tributos propios (I). Impuesto sobre aprovechamientos cinegéticos. Régimen fiscal de los terrenos cinegéticos. Impuesto sobre depósitos de las entidades de créditos.

TEMA 35.- Tributos propios (II). Impuesto sobre la producción y transporte de la energía que incidan sobre el medio ambiente. Impuesto sobre solares sin edificar.

TEMA 36.- Tasas y precios públicos. Concepto, ámbito de aplicación, hecho imponible, sujeto pasivo, responsables, devengo, gestión y liquidación. La tasa fiscal sobre el juego. Los aranceles de los funcionarios públicos. Las exacciones parafiscales.

TEMA 37.- Derechos y garantías de los contribuyentes. Principios generales y derechos de los contribuyentes. Información y asistencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Devoluciones y reembolsos. Derechos y garantías en los procedimientos. Recursos y reclamaciones.

TEMA 38.- Régimen de capitalización simple. Operaciones financieras: Clasificación. Interés anticipado. Descuento racional y comercial. Valor actual de un capital. Equivalencia de dos capitales. Régimen de capitalización compuesta. Concepto y elementos que intervienen. Cálculo de intereses. Descuentos. Equivalencia de capitales.

TEMA 39.- Rentas (I). Concepto y clasificación. Rentas de cuantía constante: Inmediatas, diferidas y anticipadas. Rentas variables en progresión aritmética: Inmediatas, diferidas y anticipadas.

TEMA 40.- Rentas (II). Rentas variables en progresión geométrica: Inmediatas, diferidas y anticipadas. Rentas fraccionadas. Rentas con variabilidad de tanto. Rentas con periodo de capitalización inferior al periodo de renta.

TEMA 41.- Evaluación de proyectos de inversión. Valor capital. Tasa de retorno. Índice de rentabilidad. Plazo de recuperación.

TEMA 42.- Empréstitos. Amortización de empréstitos. Diferentes sistemas.

TEMA 43.- Préstamos (I). Concepto y clasificación. Variabilidad en cuotas de amortización y en términos amortizativos. Tanto medio y efectivo en un préstamo.



TEMA 44.- Préstamos (II). Amortización de préstamos por el sistema americano. Operación de amortización con fraccionamiento en el pago de intereses. Operación de amortización con rendimientos anticipados: Método alemán. Valoración de préstamos. Usufructo y nuda propiedad.

TEMA 45.- El Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Flujos reales y flujos financieros. Estado de origen y aplicación de fondos. El cuadro de financiación y estados de flujos de tesorería.

TEMA 46.- El Plan General de Contabilidad. Características y estructura. Principios y normas de valoración. Las cuentas anuales: El balance, la cuenta de pérdida y ganancias y la memoria. Desarrollo de normas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

TEMA 47.- Análisis de los estados financieros. Concepto. Estados financieros básicos. Fines del análisis. Técnicas e instrumentos. Análisis patrimonial. Análisis financiero. Concepto. Equilibrio financiero. Estructura funcional o financiera. Situación financiera a corto y largo plazo.

TEMA 48.- Análisis económico. Concepto. Formulaciones de la cuenta de resultados. Punto muerto o umbral de rentabilidad. Análisis de las variaciones de resultados. Rentabilidades.

TEMA 49.- La contabilidad de costes. Evolución. Objetivos. Concepto y clasificación de los costes. Métodos de cálculo.

TEMA 50.- Auditoría: Concepto, clases, finalidad y naturaleza. La regulación normativa de la auditoría de cuentas en España. Normas técnicas de auditoría.

TEMA 51.- Contabilidad Pública (I). Plan General de Contabilidad Pública. Ámbito de aplicación. Destinatarios y requisitos de la información contable. Principios contables y cuentas anuales.

TEMA 52.- Contabilidad Pública (II). Operaciones de fin de ejercicio. Cierre y liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario. Remanentes de créditos. Remanente de tesorería.

TEMA 53.- Estadística Descriptiva: Conceptos fundamentales. Medidas de una distribución de frecuencias y representaciones gráficas.

TEMA 54.- Fenómenos aleatorios. Sucesos. Probabilidad. Independencia de sucesos. Teoremas de Bayes.

TEMA 55.- Correlación y regresión. Regresión. Ajuste por mínimos cuadrados. Variancia residual y coeficiente de determinación. Predicción. Correlación.

TEMA 56.- Series cronológicas. Características de las series. Análisis. Predicción.

TEMA 57.- Números índices. Índices complejos. Índices de valores, de precios y de cantidades. Propiedades y relaciones. Problemas, aplicaciones y uso de los números índices.

TEMA 58.- Inferencia estadística. Estimación y verificación de hipótesis. Muestras. Requisitos e implicaciones. Métodos de muestreo.

TEMA 59.- Planificación de una investigación estadística. Fases de una investigación estadística. Finalidad y objeto de la investigación. Definiciones. Alcance. Cuestionarios. Métodos de recogida de datos. Errores estadísticos y su reducción.

TEMA 60.- Sistema Estadístico de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Principios de la actividad estadística. Planificación de la actividad estadística. Composición y competencias del sistema estadístico regional.

TEMA 61.- La ciencia económica. El objeto y los problemas de la economía. El método de la ciencia económica. Problemas centrales a toda organización económica. La Ley de los rendimientos decrecientes. Economía de escala. Ley de los costos relativos crecientes.

TEMA 62.- El pensamiento económico de los clásicos. Fundamentos de la economía marxista. El pensamiento económico keynesiano.

TEMA 63.- La economía del bienestar. El estructuralismo. La teoría monetaria. Teorías del subdesarrollo. La economía de la oferta.

TEMA 64.- La política monetaria. Instrumentos. Variables intermedias. Objetivos finales. Evolución y problemas actuales.

TEMA 65.- La política fiscal. Naturaleza y contenidos. Los multiplicadores-efectos. La política de la deuda pública.

TEMA 66.- La política de rentas. Definición y contenido. Política de salarios. Políticas de rentas no salariales. Políticas mixtas. Política de rentas y política de precios. Política de rentas y política de beneficios.

TEMA 67.- La inflación. Concepto y clases. Inflación de demanda. Inflación de costes. Efectos de la inflación.

TEMA 68.- Ciclos económicos. Fases. Tipos. Teorías sobre el ciclo económico.

TEMA 69.- La Contabilidad Nacional: Naturaleza y fines. La Contabilidad Nacional como guía de la Política Económica. Los sectores. Magnitudes agregadas básicas: Producto nacional,

consumo e inversión, gasto nacional. Producto nacional bruto y producto nacional neto. Renta nacional y renta disponible. El flujo circular de la renta y el producto. Contabilidad de la renta nacional en una economía abierta.

TEMA 70.- Balanza de Pagos: Concepto y estructura. Criterios de evaluación. El ajuste de la Balanza de Pagos.

TEMA 71.- El sistema monetario europeo. El Banco Central Europeo. El sistema financiero español. Autoridad monetaria y financiera. El Banco de España. Supervisión de las entidades de crédito. Los fondos de garantía de depósitos.

TEMA 72.- Entidades de crédito: Bancos, cajas de ahorro y cooperativas de crédito. Establecimientos financieros de crédito. Compañías de Seguros y Fondos de Pensiones. Especial referencia a la normativa extremeña.

TEMA 73.- Mercados monetarios en España. El mercado Interbancario. Las bolsas de valores. Mercado AIAF de renta fija privada. Mercados de derivados.

TEMA 74.- La empresa pública. Concepto y objetivos. Efectos macro-económicos. Financiación. Sistemas de control. La empresa pública en Extremadura.

TEMA 75.- Tratamiento automatizado de la información. Ofimática aplicada a la gestión económica. Procesador de textos. Hoja de cálculo. Bases de datos.

#### Especialidad INFORMÁTICA

TEMA 1.- Arquitectura de procesadores. Contenidos: Introducción. Componentes. Esquema interno. Multitarea. Multiprogramación. Multiproceso. Multiproceso simétrico. Proceso masivamente paralelo.

TEMA 2.- Arquitectura de la memoria. Contenidos: Características. Diseño. Dispositivos de almacenamiento. Organización jerárquica. Memoria caché. Memoria asociativa. Memoria virtual.

TEMA 3.- Tecnología RAID. Contenidos: Introducción. Funcionamiento. Ventajas. Tipos de array. Niveles RAID.

TEMA 4.- Elementos y estructura de los sistemas operativos (I). Contenidos: Entrada/Salida. Procesos. Gestión de memoria.

TEMA 5.- Elementos y estructura de los sistemas operativos (II). Contenidos: Archivos. Intérprete de comandos. Diferentes estructuras de un sistema operativo.

TEMA 6.- Introducción al sistema operativo UNIX. Contenidos: Elementos. Filosofía. Evolución histórica. El estándar SVID (UNIX System V).

TEMA 7.- Fundamentos del sistema operativo UNIX System V. Contenidos: Acceso al sistema. Personalización del entorno. Archivos y directorios. El Shell. Tipos.

TEMA 8.- Administración básica del S.O. UNIX System V. Contenidos: Conceptos administrativos. Instalación. Conexión. Superusuario. Arranques y paradas. Perfiles de usuario y grupos. Tareas de mantenimiento. Seguridad.

TEMA 9.- Conexión en red del S.O. UNIX System V. Contenidos: Conceptos básicos de comunicación por red. La familia de protocolos INTERNET. Paquete INTERNET TCP/IP versión 4. Órdenes DARPA. Conexiones de red OSI. Servicios de comunicación por red STREAMS. Sockets.

TEMA 10.- Utilización del shell (S.O. UNIX). Contenidos: Estructura de la línea de comandos. Metacaracteres. Creación de nuevos comandos. Argumentos y parámetros en los comandos. La salida de programas como argumentos. Variables de shell. Ampliación del redireccionamiento de E/S. Iteración en los programas de shell.

TEMA 11.- Filtros (S.O. UNIX). Contenidos: Introducción. La familia grep. Otros filtros. El editor de flujo sed. El lenguaje de manejo y proceso de patrones awk.

TEMA 12.- Fundamentos del sistema operativo GNU/LinEx. Contenidos: Filosofía. Evolución histórica. Conceptos de software libre, GNU/LinEx y GPL.

TEMA 13.- Administración básica del sistema operativo GNU/LinEx. Contenidos: Instalación. Sistema de archivos. Soporte de hardware. Usuarios y grupos. Instalación de software. Gestión de red. Seguridad.

TEMA 14.- Sistema operativo Windows 2000 Server. Contenidos: Gestión de red. Interoperatividad. Seguridad del sistema y de la red. Soporte de hardware. Disponibilidad y fiabilidad. Directorio activo. Almacenamiento y soporte de sistema de archivos. Comunicaciones. Servicios de Internet.

TEMA 15.- Servidores y servicios de internet en el sistema operativo Windows 2000. Contenidos: Fundamentos de los servicios de Internet. Servicios avanzados de Internet. Internet e Intranet. Proxy Server. Servicios de conexión.

TEMA 16.- Seguridad en Windows 2000 Server. Contenidos: Introducción. Definición de riesgo de seguridad. Administrar la seguridad con la directiva de grupo de Windows 2000. Asegurar servidores basándose en su función. Administrar revisiones. Auditoría y detección de intrusiones. Responder a las incidencias.

TEMA 17.- Estructuras fundamentales de datos. Contenidos: Concepto de tipo de datos. Tipos elementales de datos. Tipos elementales normalizados. La estructura array. Representación. La estructura registro. Variantes. Representaciones. La estructura conjunto. Representación. La estructura fichero secuencial.

TEMA 18.- Estructuras dinámicas de información. Contenidos: Tipos recursivos de datos. Punteros o referencias. Listas lineales. Estructuras en árbol. Árboles multicamino. Transformaciones de claves.

TEMA 19.- Técnicas de clasificación de datos. Contenidos: Clasificaciones internas. Clasificaciones externas. Clasificación óptima.

TEMA 20.- Técnicas de búsqueda de datos. Contenidos: Búsqueda secuencial. Búsqueda por comparación de claves. Búsqueda digital. Hashing. Recuperación por claves secundarias.

TEMA 21.- Cifrado de la información. Contenidos: Transformaciones de tipo computacional. Complejidad de los algoritmos. Transformaciones por métodos computacionales aritméticos. Transformaciones de tipo matricial. Transformaciones criptográficas mediante operaciones lógicas. Transformaciones mediante manipulación de bits. Cifrado multiclave.

TEMA 22.- Taxonomía de los cifrados. Contenidos: Introducción. Cifrados en bloque. Cifrados en flujo. Sincronismo en los cifrados en flujo. Cifrado estándar de datos.

TEMA 23.- Seguridad en los sistemas de información. Contenidos: Manejo de claves en un sistema criptográfico. Firma digital. Criterios de Shanon. Aplicación a la criptografía de la teoría de la información. Criptoanálisis. Aplicaciones de la criptografía. Niveles de integración.

TEMA 24.- Manejo de la seguridad en SQL Server. Contenidos: Arquitectura de seguridad. Configurar cuentas de seguridad. Administrar cuentas de seguridad. Administrar permisos. Planificar la seguridad. Manejo de la seguridad en aplicaciones.

TEMA 25.- Manejo de ficheros de bases de datos en SQL Server. Contenidos: Introducción a las bases de datos. Registro de transacciones. Creación de bases de datos. Modificación de bases de datos. Manejo de bases de datos sobre múltiples discos. Planificar la capacidad de almacenamiento. Consideraciones de rendimiento.

TEMA 26.- Lenguaje de interrogación SQL. Contenidos: Lenguaje de definición de datos. Lenguaje de manipulación de datos. Lenguaje de consulta de datos.

TEMA 27.- Programación con Transact-SQL. Contenidos: Programación en múltiples niveles. Variables. Control de flujo. Operadores. Funciones.

TEMA 28.- Gestión de transacciones con Transact-SQL. Contenidos: Transacciones implícitas y explícitas. Chequeo de errores en transacciones. Niveles de aislamiento. Otras características de las transacciones. Bloques anidados. Punto de retorno.

TEMA 29.- Bases de datos SQL de licencia GPL. Contenidos: Introducción a la base de datos MySQL. Instalación de MySQL. Administración de MySQL. Introducción a la base de datos PostgreSQL. Instalación de PostgreSQL. Administración de PostgreSQL.

TEMA 30.- Lenguajes de programación y codificación. Contenidos: Proceso de traducción desde el diseño. Características de los lenguajes de programación. Fundamentos de los lenguajes de programación. Clases de lenguajes. Estilo de codificación. Eficiencia.

TEMA 31.- Programación orientada a objetos. Contenidos: Elementos. Objetos. Herencia. Mensajes.

TEMA 32.- Programación visual. Contenidos: Concepto. Justificación. Estructura de un proyecto. Entorno Visual Basic. Entorno Kylix.

TEMA 33.- Programación en Visual Basic. Contenidos: Entorno de desarrollo. Tipos y estructuras de datos. Formularios y controles. Eventos. Técnicas de acceso a datos. Uso y desarrollo de componentes ActiveX. Uso de DLL y de la API de Windows.

TEMA 34.- Diseño de páginas HTML. Contenidos: Introducción. Elementos y etiquetas. Estándar HTML. Estructura de un documento. Formato de textos. Listas. Imágenes. Enlaces. Tablas. Formularios. Marcos.

TEMA 35.- El lenguaje XML. Contenidos: Introducción. Documentos. Estructuras lógicas. Estructuras físicas. Conformancia.

TEMA 36.- Introducción a Active Server Pages. Contenidos: Lenguaje de construcción hipertexto. Programación del lado del cliente. Componentes ActiveX. Documentos ActiveX. Java. HTML Dinámico. Active Server Pages.

TEMA 37.- Programación en PHP. Contenidos: Introducción. Sintaxis básica. Tipos, variables y constantes. Expresiones. Estructuras de control. Funciones. Clases y objetos.

TEMA 38.- Ingeniería de sistemas de información. Contenidos: Concepto. Consideraciones sobre el hardware. Consideraciones sobre el software. Consideraciones sobre recursos humanos. Consideraciones sobre datos. Análisis de sistemas. Componentes.

TEMA 39.- Metodología de desarrollo de sistemas de información MÉTRICA. Contenidos: Aportaciones de Métrica versión 3. Procesos principales de Métrica versión 3. Interfaces de Métrica versión 3.

TEMA 40.- Planificación de sistemas de información. Contenidos: Inicio. Definición y organización. Estudio de la información relevante. Identificación de requisitos. Estudio de los sistemas de información actuales. Diseño del modelo de sistemas de información. Definición de la arquitectura tecnológica. Definición del plan de acción. Revisión y aprobación.

TEMA 41.- Estudio de viabilidad del sistema. Contenidos: Establecimiento del alcance del sistema. Estudio de la situación actual. Definición de requisitos del sistema. Estudio de alternativas de solución. Valoración de las alternativas. Selección de la solución.

TEMA 42.- Análisis del sistema de información. Contenidos: Definición del sistema. Establecimiento de requisitos. Identificación de subsistemas de análisis. Análisis de los casos de uso. Análisis de clases. Elaboración del modelo de datos. Elaboración del modelo de procesos. Definición de interfaces de usuario. Análisis de consistencia y especificación de requisitos. Especificación del plan de prueba. Aprobación del análisis del sistema de información.

TEMA 43.- Diseño del sistema de información. Contenidos: Definición de la arquitectura del sistema. Diseño de la arquitectura de soporte. Diseño de casos de uso reales. Diseño de clases. Diseño de la arquitectura de módulos del sistema. Diseño físico de datos. Verificación y aceptación de la arquitectura del sistema. Generación de especificaciones de construcción. Diseño de la migración y carga inicial de datos. Especificación técnica del plan de pruebas. Establecimiento de requisitos de implantación. Aprobación del diseño del sistema de información.

TEMA 44.- Construcción del sistema de información. Contenidos: Preparación del entorno de generación y construcción. Generación del código de los componentes y procedimientos. Ejecución de las pruebas unitarias. Ejecución de las pruebas de integración. Ejecución de las pruebas del sistema. Elaboración de los manuales de usuario. Definición de la formación de los usuarios finales. Construcción de los componentes y procedimientos de migración y carga inicial de datos. Aprobación del sistema de información.

TEMA 45.- Implantación y aceptación del sistema. Contenidos: Establecimiento del plan de implantación. Formación necesaria para la implantación. Incorporación del sistema al entorno de operación. Pruebas de implantación del sistema. Pruebas de aceptación del sistema. Preparación del mantenimiento del sistema. Establecimiento del acuerdo de nivel de servicio. Presentación y aprobación del sistema. Paso a producción.

TEMA 46.- Mantenimiento de sistemas de información. Contenidos: Registro de la petición. Análisis de la petición. Preparación de la implementación de la modificación. Seguimiento y evaluación de los cambios hasta la aceptación.

TEMA 47.- Diagramas de flujo de datos. Contenidos: Objetivos. Descripción. Componentes. Descomposición. Notación. Consistencia de los diagramas de flujo de datos.

TEMA 48.- Concepto de modelo de datos. Contenidos: Introducción. Definición de modelo de datos. Restricciones de integridad. Clasificación. Intervención en el diseño de base de datos.

TEMA 49.- El modelo entidad/relación. Contenidos: Presentación e historia. Estática del modelo E/R. Semántica de las interrelaciones. Generalización y herencia. Dinámica del modelo E/R.

TEMA 50.- El modelo relacional: Estática. Contenidos: Presentación y objetivos. Estructura del modelo relacional. Restricciones. Esquema de relación y esquema relacional. El modelo relacional y la arquitectura ANSI. Los valores nulos en el modelo relacional. Reglas de Codd.

TEMA 51.- El modelo relacional: Dinámica. Contenidos: Álgebra relacional. Cálculo relacional. Optimización de consultas.

TEMA 52.- Diseño lógico de las bases de datos en el modelo relacional. Contenidos: Etapas de una metodología de diseño. Transformación del esquema conceptual al relacional. Grafo relacional. Teoría de la normalización.

TEMA 53.- Prueba de los sistemas de información. Contenidos: Introducción. Diseño de juegos de prueba. Pruebas unitarias y de integración. Pruebas del sistema y de aceptación. Pruebas de regresión. Planificación de las pruebas. Terminación de las pruebas.

TEMA 54.- El mantenimiento de los sistemas de información. Contenidos: Definición de mantenimiento. Características de mantenimiento. Facilidad. Tareas. Efectos secundarios. Aspectos de mantenimiento.

TEMA 55.- Garantía de calidad de los sistemas de información. Contenidos: Calidad y garantía de calidad del software. Revisiones del software. Revisiones técnicas formales. Métricas de calidad del software. Fiabilidad del software. Creación de un modelo de garantía de calidad.

TEMA 56.- El Lenguaje Unificado de Modelado. Conceptos. Contenidos: Introducción. Modelado estructural básico. Modelado estructural avanzado. Modelado de comportamiento básico. Modelado de comportamiento avanzado. Modelado de la arquitectura.

TEMA 57.- El Lenguaje Unificado de Modelado. Análisis. Contenidos: Concepción del proyecto. Casos de estudio. Diagramas de actividad. Diagramas de interacción de objetos.

TEMA 58.- El Lenguaje Unificado de Modelado. Programación. Contenidos: Descripción del escenario. Clases y objetos. Características de los objetos. Diagramas de estado de transición.

TEMA 59.- El estándar CORBA. Contenidos: Introducción. Estructura CORBA. Interface Definition Language (IDL). Adaptadores de objetos. Servicio de nombres. Dynamic Invocation Interface (DII).

TEMA 60.- Concepto, estructura y aplicaciones de los sistemas teleinformáticos (I). Contenidos: Concepto de teleinformática. Evolución histórica. Perspectivas: modelización, sistemas y diseño. Conectividad de datos.

TEMA 61.- Concepto, estructura y aplicaciones de los sistemas teleinformáticos (II). Contenidos: Funciones de transformación. Gestión de ancho de banda. Integración voz/datos. Gestión de red. Esquema general de las aplicaciones.

TEMA 62.- Modelo de interconexión de sistemas abiertos OSI. Contenidos: Introducción justificativa. Arquitecturas de red. Estructura y función de los niveles OSI. Situación actual de los estándares OSI.

TEMA 63.- Redes de área local. Contenidos: Conceptos. Topologías. Control de acceso: Controlado, aleatorio. Normalizaciones internacionales: IEEE 802.x. Análisis de rendimiento.

TEMA 64.- Redes de área extensa. Contenidos: Conceptos. Red de Transporte Básica. RDSI. X.25. Frame Relay. Tecnologías xDSL. ATM.

TEMA 65.- El protocolo TCP/IP. Contenidos: Definición. Direcciones IP. Identificación de usuarios y estaciones. Protocolos. Envío de paquetes. Seguridad de TCP/IP.

TEMA 66.- El protocolo IP versión 6. Contenidos: Debilidades del protocolo IP actual. Características. Cabecera IPv6. Direccionamiento. Multicast. Encaminamiento y control de flujo.

TEMA 67.- El enrutamiento en las redes de comunicación. Contenidos: Estructura básica del enrutamiento. Necesidad de protocolos de enrutamiento. Enrutamiento por vector de distancia. Enrutamiento de estado de enlace. Actuación de los protocolos de enrutamiento.

TEMA 68.- Redes virtuales de área local. Contenidos: Definición y configuración de la red de área local. Arquitectura de conmutación para segmentar. Implementación de redes virtuales. Ventajas de las redes.

TEMA 69.- Plan de direccionamiento e interconexión de R.A.L. en la Administración. Contenidos: Introducción. Diagnóstico de la situación actual. Conceptos de interconexión de redes. Recomendaciones y reglas de asignación. Responsabilidad en la asignación de nombres y direcciones.

TEMA 70.- Seguridad en redes telemáticas, correo y servicios de internet. Servicios de seguridad. Contenidos: Introducción. Identificación y descripción de amenazas. Servicios de seguridad. Técnicas y mecanismos de seguridad.

TEMA 71.- Seguridad en redes telemáticas, correo y servicios de internet. Políticas y administración de la seguridad. Contenidos: Introducción. Aspectos organizativos. Privacidad. Clasificación de amenazas. Administración. Dominios. Claves.

TEMA 72.- Evaluación y adquisición de hardware y software. Contenidos: Problemática de mercado. Problemática del hardware. Problemática del software. Comparación de orígenes. Estrategia de la adquisición. Evaluación de las prestaciones. Adquisición de nuevos sistemas de ordenador. Paquetes de aplicaciones.

TEMA 73.- Eurométodo. Contenidos: Introducción de conceptos. El proceso de adquisición. Entregables. Técnicas de planificación de la adaptación. Descripción y planificación de servicios.

TEMA 74.- Contratación informática. Implicaciones de la Ley 13/1995(LCAP). Contenidos: Introducción. Identificación de los problemas. Consideración en la normalización de prescripciones técnicas.

TEMA 75.- Esquema de verificación de conformidad de productos ATRIO.- Contenidos: Antecedentes. Introducción. Requisitos generales del sistema. Módulos opcionales de ATRIO. Lenguaje común de comandos. Lenguaje común de consulta.

## Especialidad INGENIERÍA AGRÓNOMA

TEMA 1.- El medio físico en la Comunidad Autónoma de Extremadura: Climatología, fisiografía y Orografía. Hidrografía. Delimitación e importancia del medio rural. Consideraciones sociológicas, socio-económicas y espaciales.

TEMA 2.- El Sector agrario español: Importancia en la economía nacional. Importancia estratégica. Evolución histórica. Macromagnitudes del sector agrario español. Los usos de la tierra y su distribución. La población agraria, características y distribución. Población activa agraria. El sector agroindustrial y alimentario español.

TEMA 3.- Rasgos macroeconómicos de la agricultura española: La producción final agraria: Importancia, composición y distribución. La renta agraria: Evolución y distribución. Empleo y gastos fuera del sector. Comercio exterior agrario.

TEMA 4.- El sector agrario extremeño: Importancia en el contexto nacional. Evolución histórica. Macromagnitudes del sector agrario extremeño. Los usos de la tierra y su distribución. La población agraria extremeña, características y ubicación espacial. Población activa agraria y desempleo agrario. El sector agroindustrial y alimentario extremeño.

TEMA 5.- La Unión Europea (UE): Antecedentes históricos. El tratado de Roma. Las Instituciones Comunitarias. El Acta Única Europea. El Tratado de Maastricht. Ampliaciones sucesivas de la UE. El sector agrario en la UE. Los fondos estructurales: Objetivos y funciones. El Derecho Comunitario.

TEMA 6.- La Política Agraria Común (PAC). Principios y objetivos. Las Organizaciones Comunes de Mercado (OCM). Comités de Gestión. Financiación de la PAC: FEOGA Garantía y FEOGA Orientación. Organismos Pagadores. Agenda 2000. Reformas de la PAC y medidas de acompañamiento.

TEMA 7.- La Unión Europea y el comercio: La UE y el comercio mundial de productos agrarios y alimentarios. Importancia y posición de la UE en el contexto mundial. La Organización Mundial del Comercio (OMC). La PAC y los acuerdos con terceros países. La PAC y los Acuerdos del GATT. Influencia en los diferentes sectores.

TEMA 8.- Política de precios y mercados (I): Políticas Sectoriales. Las OCM de cultivos herbáceos, arroz y forrajes desecados. Características, controles e inspecciones. Importancia de las mismas para Extremadura.

TEMA 9.- Políticas de precios y mercados (II): Políticas Sectoriales. Las OCM de frutas y hortalizas frescas y transformadas. La OCM

del tabaco. Características, controles e inspecciones. Importancia de las mismas para Extremadura.

TEMA 10.- Política de precios y mercados (III): Políticas sectoriales. Las OCM del sector de materias grasas y vitivinícola. Características, controles e inspección. Importancia de las mismas en Extremadura.

TEMA 11.- Política de precios y mercados (IV): Políticas sectoriales. Las OCM de leche y productos lácteos; ovino y caprino; bovino de carne y porcino. Características, controles e inspecciones. Importancia de las mismas para Extremadura.

TEMA 12.- Política de desarrollo rural: Marcos comunitarios de apoyo. Programas de desarrollo rural y programas operativos. Programas Leader y Proder. Importancia para Extremadura.

TEMA 13.- La Organización Administrativa Agraria Española: Competencias agrarias de la Administración General del Estado. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Estructura general y funciones. Otros Ministerios relacionados con la actividad agraria. El Ministerio de Medio Ambiente. Mecanismos de coordinación con la Administración Autonómica. Conferencias Sectoriales.

TEMA 14.- La Organización Administrativa Agraria Extremeña: Competencias agrarias de la Administración Autonómica de Extremadura. La Consejería de Agricultura y Medio Ambiente: Competencias, Organización y Estructura. El Consejero y su Gabinete. La Secretaría General Técnica. Direcciones Generales. Intervención Delegada. El Consejo de Dirección.

TEMA 15.- Producción integrada: Antecedentes. Normativa UE. Normativa nacional y autonómica. Métodos de control integrado de plagas y enfermedades. Abonado y riego. Importancia de la P.I. en Extremadura. Comercialización de las producciones.

TEMA 16.- Política de producciones-Política de rentas: Política de producciones. Regulación de la oferta. Equilibrio oferta-demanda. Otros aspectos de la política de producciones. Medios de producción y defensa de las producciones. Política de rentas: Precios. Medidas de sostenimiento de precios agrarios. Seguros Agrarios. Seguridad Social Agraria. Política fiscal: Tipos de impuestos y efectos.

TEMA 17.- La Empresa agrícola, ganadera y forestal: Definición y características. Tipología de empresas y explotaciones agrarias. Parámetros aplicables para su establecimiento (Margen bruto, UDES). Análisis de situación económica y financiera en la empresa agraria. Contabilidad. Análisis de resultados en la empresa agraria.

TEMA 18.- La financiación de la empresa agraria: Mecanismos de financiación. Financiación privada: Entidades financieras. Financiación pública. Estudio de los aspectos de financiación empresarial: La Ley 19/1995 de Modernización de Explotaciones Agrarias. El Real Decreto 613/2001 de 8 de junio sobre mejora y modernización de las estructuras de producción de las explotaciones agrarias. La Ley 4/1992 de Financiación Agraria Extremeña. La Ley 7/1992 de Agricultor a Título Principal y de Explotaciones calificadas de Singulares El Decreto 168/1996 de 11 de diciembre sobre Modernización de las Explotaciones Agrarias en Extremadura.

TEMA 19.- Valoración agraria: Objetivos de la valoración agraria. Valoración de fincas rústicas e instalaciones agrarias. Métodos de valoración: Clásicos, modernos, sintéticos, analítico evolucionado y estadísticos. El mercado de fincas rústicas. Métodos de valoración de empresas. Estática: Valor estable, valor sustancial. Dinámica: Valor bursátil, valor de rendimiento, valor subjetivo. Métodos mixtos.

TEMA 20.- Contabilidad agraria: Contabilidad general y analítica. Métodos contables. Patrimonio y balance. Balance tipo de la empresa agraria. Claves de cuentas. Cuentas especiales, tipo almacén y especiales de cooperativas agrarias. Análisis financiero del balance. Algunos ratios financieros de uso más frecuente: Su interpretación.

TEMA 21.- La Reforma de las Estructuras Agrarias: Principios básicos. Legislación sobre Reforma Agraria: Ley de Reforma y Desarrollo Agrario. Ley de Fincas Manifiestamente Mejorables. Ley 19/1995 de Mejora y Modernización de las Explotaciones Agrarias. Interrelación. Las Leyes de reforma de las estructuras agrarias en Extremadura. Presente y pasado de la reforma agraria.

TEMA 22.- Concentración parcelaria: Legislación. Fases de actuación: Inicio del procedimiento, Investigación de la propiedad, Bases de la Concentración, Proyecto y Acuerdo. Obras y mejoras. Indicadores de la actuación. Influencia sobre las estructuras de explotación.

TEMA 23.- El Clima: Factores climáticos: Temperatura, precipitación, nieve, granizo, viento, radiación e insolación, humedad relativa. Análisis Estadístico. Régimen de precipitaciones máximas: Análisis de Gumbel. Clasificaciones climáticas: Clasificación de Papadakis y potencial agronómico. Índice de Turc. Restricciones climáticas para los cultivos.

TEMA 24.- El suelo: Concepto. Génesis. Factores formadores. El perfil del suelo: Horizontes. Propiedades físicas. Propiedades

químicas. Mineralogía. Flujo del agua en el suelo. Relaciones suelo-planta-agua. El suelo como factor de producción de la empresa agraria.

TEMA 25.- Sanidad animal: Epizootias. Zoonosis. Campañas oficiales de saneamiento. Medidas de prevención y profilaxis. Identificación animal y trazabilidad de las carnes.

TEMA 26.- Tecnología de suelos: Laboreo y sus técnicas. Ventajas e inconvenientes del cultivo en no-laboreo. Conservación de suelos: Técnicas. Importancia desde el punto de vista agrario. El control de la erosión. Medidas de protección.

TEMA 27.- El agua en la agricultura: El agua como factor de desarrollo de los cultivos. Secano y Regadío. Evapotranspiración: Evapotranspiración de referencia. Métodos de cálculo. Coeficientes de cultivo. Evapotranspiración de los cultivos. Precipitación efectiva. Déficit hídrico. Necesidades de riego. Necesidades de drenaje. Calidad del agua para riego. Normas de clasificación. Clasificación del U.S.S.L. (United States Salinity Laboratory) y Directrices de la F.A.O. (revisión 1987). El agua como factor de producción de la empresa agraria.

TEMA 28.- El regadío (I): Ley de Aguas y Reglamento del Dominio Público Hidráulico. La Planificación Hidrológica y de Regadíos: Planes hidrológicos de cuenca; Plan Hidrológico Nacional; Plan Nacional de Regadíos. Importancia de la planificación hidrológica para Extremadura. Ley 3/1987 de 8 de abril sobre Tierras de Regadío. Ley 8/1992 de 26 de noviembre para la Modernización y Mejora de las Estructuras de las tierras de regadío. Grandes Zonas Regables: Legislación. Fases de actuación: Estudios previos, Planes, Proyectos, Obras. Usuarios del regadío: Las Comunidades de Regantes.

TEMA 29.- El regadío (II): Aptitud de las tierras para el riego: Sistema de Clasificación del antiguo U.S.B.R. (United States Bureau of Reclamation). Clases de tierra. Mapas de clases de tierras. Los regadíos en Extremadura: riegos públicos y privados. Importancia del regadío en Extremadura: Indicadores. Zonas regables estatales: Características. Embalses de riego: Características.

TEMA 30.- Proyectos y dirección de obras: Documentos del Proyecto. Redacción: Normativa administrativa, técnica y ambiental y su aplicación. Procedimiento de adjudicación. Actuaciones previas: Disponibilidad de terrenos y replanteo. Dirección de obras: Aspectos técnicos, administrativos y legales. La recepción de obras y la entrega al uso público. Responsabilidades.

TEMA 31.- Proyectos de riego: Datos básicos. Dosis de riego. Dimensionado de redes de riego: Riego por turnos. Riego a la

demanda. Sistemas de riego: Riego por superficie: Métodos, parámetros, cálculo. Riego por aspersión: Métodos, parámetros, cálculo. Riego por goteo: Componentes, sistemas de filtrado y fertirrigación, cálculos. Otros sistemas de riego. Ventajas e inconvenientes. Estaciones de bombeo: Características, grupos, elementos de control y protección, automatismos, electrificación. Proyectos de pequeñas presas. Proyectos de mejora y modernización de regadíos.

TEMA 32.- Proyectos de caminos rurales: Conceptos básicos. Tipos de tráfico e intensidad. El trazado: Datos de base, planta y perfiles. La sección transversal: Criterios de dimensionado. Tipos de firme y capas que lo constituyen: Materiales y dimensionado de espesores. Maquinaria de construcción. Obras de fábrica: Características, materiales y dimensionado. Obras auxiliares.

TEMA 33.- Otros proyectos rurales (I): Alojamientos ganaderos: Aspectos básicos y constructivos. Mataderos e Industrias cárnicas y conservas de origen animal: Aspectos básicos y constructivos. Industrias agroalimentarias: Almazaras, aderezo de aceituna, bodegas, secaderos, centrales hortofrutícolas y almacenamiento de productos.

TEMA 34.- Otros proyectos rurales (II): Conservas vegetales. Aspectos básicos y constructivos. Electrificación rural: Líneas A.T., B.T. y Centros de Transformación. Aspectos básicos y constructivos.

TEMA 35.- Expropiaciones: La Ley de Expropiación Forzosa. Declaración de Utilidad Pública e Interés Social. Procedimiento de expropiación. Representantes y Peritos. Actas de ocupación, Justiprecio. Recursos. Procedimiento especial de expropiación de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario.

TEMA 36.- Vías pecuarias: Antecedentes. Aspectos históricos, naturaleza y definición. Reglamento de vías pecuarias en Extremadura. Recuperación de vías pecuarias: Clasificación, deslinde y amojonamiento. Gestión y administración de vías pecuarias: Ocupaciones temporales, aprovechamientos, usos compatibles complementarios. Infracciones y procedimiento sancionador.

TEMA 37.- Evaluación del Impacto Ambiental (EIA): Normativa legal nacional y autonómica. Estructura del procedimiento de EIA. Valores afectados. Descripción. Alternativas. Métodos de análisis de impactos. Medidas correctoras. Análisis general de los impactos ambientales producidos por actividades y obras de infraestructura agrarias y su corrección.

TEMA 38.- Fotogrametría: Fotografía aérea. Clasificación. Cámaras. Organización de los vuelos. Altura y escala. Su correlación.

Características de los fotogramas. Visión estereoscópica. Restitución fotogramétrica. Puntos de apoyo. Ortofotos. Aplicaciones de la fotogrametría en agricultura.

TEMA 39.- Nuevas tecnologías (I). Teledetección y sistemas de información geográfica: Teledetección espacial: Conceptos básicos. Satélites y sensores. Aplicaciones agrarias de la teledetección. Aplicación al control de ayudas a la PAC. Sistemas de información geográfica (SIG). Aplicaciones, componentes, entrada de información (digitalización, scanner). Aplicaciones a la agricultura.

TEMA 40.- Nuevas tecnologías (II). Topografía y GPS: Nuevos elementos topográficos: Las estaciones totales. Aplicaciones. Sistema de posicionamiento global (GPS): Concepto, componentes y aplicaciones.

TEMA 41.- La Mecanización agraria: Maquinaria y equipos. Tipos y características. Cálculo del coste horario de la maquinaria. Ayudas a la mecanización agraria. La empresa agraria y las nuevas tecnologías en mecanización.

TEMA 42.- Las semillas y las plantas de reproducción vegetativa. Importancia del germoplasma autóctono. Conservación. Especies, variedades, técnicas de selección y mejora. El sector productor de semillas y plantas de vivero en España. Aspectos regionales.

TEMA 43.- Plaguicidas: Tipos y características. Técnicas de aplicación. Problemática de la contaminación con plaguicidas. Residuos plaguicidas en alimentos. Sistemas de protección de los aplicadores.

TEMA 44.- Fertilizantes: Los nutrientes del suelo. Fertilizantes: tipos y características. Dosis de Fertilización: Cálculos. Técnicas de fertilización. Incidencia de los fertilizantes en la producción agraria.

TEMA 45.- Agricultura ecológica: Antecedentes. Normativa UE. Normativa nacional y autonómica. La Ley 6/1992 de 26 de noviembre de Fomento de la Agricultura Ecológica Natural y Extensiva de Extremadura. Órganos de control: CEPAE y CRAEX. Importancia de la Agricultura Ecológica en Extremadura. Comercialización de las producciones. Control de plagas. Abonado.

TEMA 46.- La contaminación en el medio natural: Origen de la contaminación: Residuos agrícolas, ganaderos e industriales. Contaminación de suelos y aguas. Contaminación por nitratos. Procesos de salinización. Controles de detección de la contaminación. Red de control de la calidad del agua de riego.

TEMA 47.- Métodos de defensa contra la contaminación del medio natural: Mejora de la eficiencia del riego. Código de



buenas prácticas agrarias. Depuración de aguas residuales. Tratamientos. Tecnologías de bajo coste: Lagunaje, filtros verdes, lecho de turba. Efectos asociados al riego con aguas residuales.

TEMA 48.- Asociacionismo agrario: Cooperativas y SAT, Régimen jurídico. Integración cooperativa. Otras figuras asociativas agrarias (Atrias, ADS, AGES). La Ordenación de la oferta. Agrupaciones y Organizaciones de Productores Agrarios: Constitución y funciones. Interprofesionales Agroalimentarias.

TEMA 49.- La comercialización agraria y alimentaria: Comercialización en origen y destino. Escalones y circuitos comerciales. Tipificación y Normalización. Contratación: Contratos homologados. La transparencia de los mercados: La información de precios. El comercio mayorista y minorista. Formas tradicionales y modernas del comercio.

TEMA 50.- La calidad agroalimentaria: El consumo y la cadena alimentaria. Demanda alimentaria: Estructura y características. Fomento de la calidad agroalimentaria. Denominaciones de Origen. Denominaciones genéricas. Denominaciones específicas. Denominación de calidad. Situación en la Comunidad Autónoma de Extremadura. La inspección de calidad agroalimentaria: funciones e importancia.

TEMA 51.- Las Estadísticas Agrarias: Metodología. Plan Nacional de Estadísticas Agrarias. La Red Contable Agraria Nacional. Las estadísticas agrarias en la UE. Aplicación de la teledetección a la evaluación de recursos y estadísticas agrarias.

TEMA 52.- El Registro de Explotaciones Agrarias (R.E.A.): Origen y desarrollo normativo. Objeto del REA. Datos recogidos en el REA y la gestión de ayudas. El sistema integrado de gestión y control de ayudas: Origen y desarrollo normativo. El Reglamento (CEE) 3887/1992: Identificación, solicitudes de ayudas, controles y cofinanciación.

TEMA 53.- La formación y divulgación agraria: Las innovaciones tecnológicas y su difusión. Formación profesional agraria (FPA) y el sistema educativo reglado y no reglado. Fomento de la FPA y adopción de innovaciones. La difusión tecnológica y la formación agraria en Extremadura.

TEMA 54.- La investigación agraria: La investigación agraria en el marco del Plan Nacional de I+D. Programa de investigación agraria española. La investigación agraria en la UE y su relación con España. Organismos de investigación. La investigación agroalimentaria en Extremadura: Organización. Objetivos. Centros de I+D. La investigación agraria en el marco del Plan Regional de

Investigación y Desarrollo. Proyectos de investigación. Financiación de la investigación.

TEMA 55.- Plantas oleaginosas: Especies e importancia económica mundial, europea, nacional y regional. Zonas de cultivo y rendimientos. Variedades. Exigencias medioambientales. Técnicas de cultivo: Labores, Siembra, Abonado, Herbicidas, Riego y Recolección. Lugar en la alternativa. Plagas y Enfermedades y su tratamiento.

TEMA 56.- Cereales: Especies e importancia económica mundial, europea, nacional y regional. Zonas de cultivo y rendimientos. Variedades. Exigencias medioambientales. Técnicas de cultivo: Labores, Siembra, Abonado, Herbicidas, Riego, Recolección y Almacenamiento. Lugar en la alternativa. Plagas y Enfermedades y su tratamiento.

TEMA 57.- Leguminosas de grano: Especies e importancia económica mundial, europea, nacional y regional. Zonas de cultivo y rendimientos. Variedades. Exigencias medioambientales. Técnicas de cultivo: Labores, Siembra, Abonado, Herbicidas, Riego, Recolección. Lugar en la alternativa. Plagas y Enfermedades y su tratamiento.

TEMA 58.- Cultivos industriales: Tabaco, algodón y remolacha: Importancia económica mundial, europea, nacional y regional. Zonas de cultivo y rendimientos. Variedades. Exigencias medioambientales. Preparación del terreno. Técnicas de cultivo: Labores, Siembra, Abonado, Herbicidas, Riego, Recolección y acondicionamiento. Lugar en la alternativa. Plagas y enfermedades y su tratamiento.

TEMA 59.- Cultivos forrajeros: Importancia económica mundial, europea, nacional y regional. Especies y variedades. Exigencias medioambientales. Técnicas de cultivo. Técnicas de recolección. Conservación: Henificación, Ensilado y Deshidratación. Situación en Extremadura en relación a la ganadería.

TEMA 60.- La vid: Importancia económica mundial, europea, nacional y regional. Zonas de cultivo y rendimientos. Variedades y patrones. Exigencias medioambientales. Preparación del terreno. Marcos y sistemas de plantación. Técnicas de cultivo: Labores, Poda, Abonado. Recolección y transporte. Plagas y enfermedades y su tratamiento. Riego de la vid.

TEMA 61.- El olivo: Importancia económica mundial, europea, nacional y regional. Zonas de cultivo y rendimientos. Variedades. Exigencias medioambientales. Preparación del terreno. Marcos y sistemas de plantación. Técnicas de cultivo: Labores, Poda, Abonado. Técnicas de recolección. Almacenamiento. Plagas y enfermedades y su tratamiento. Riego del olivar.

TEMA 62.- Frutales de hueso: Importancia económica mundial, europea, nacional y regional. Especies y variedades más importantes. Exigencias medioambientales. Cálculo de horas-frío. Patrones. Preparación del terreno. Marcos y sistemas de plantación. Técnicas de cultivo: Labores, Poda, Abonado, Riego. Recolección, transporte y conservación. Plagas y enfermedades y su tratamiento.

TEMA 63.- Frutales de pepita: Importancia económica mundial, europea, nacional y regional. Especies y variedades más importantes. Exigencias medioambientales. Cálculo de horas-frío. Patrones. Preparación del terreno. Marcos y sistemas de plantación. Técnicas de cultivo: Labores, Poda, Abonado, Riego. Recolección, transporte y conservación. Plagas y enfermedades y su tratamiento.

TEMA 64.- Horticultura extensiva e intensiva: Importancia económica mundial, europea, nacional y regional. Especies y variedades más importantes. Exigencias medioambientales. Siembra y plantación. Técnicas de cultivo: Labores, Abonado, Riego. Recolección, acondicionamiento y conservación. Plagas, enfermedades y su tratamiento. Cultivo forzado: Túneles e invernaderos.

TEMA 65.- Horticultura industrial: Tomate, espárrago y Pimiento para pimentón. Variedades más importantes. Exigencias medioambientales. Siembra y plantación. Técnicas de cultivo: Labores, Abonado, Riego. Recolección, transporte y acondicionamiento. Plagas y enfermedades y su tratamiento.

TEMA 66.- Horticultura ornamental y jardinería: Especies y variedades. Exigencias medioambientales. Producción de flor cortada y plantas en maceta. Producción de arbustos y árboles ornamentales. Técnicas de cultivo. Plagas y enfermedades y su tratamiento. Diseño de jardines.

TEMA 67.- El sector forestal: Características. Principales producciones. Técnicas de explotación. Perspectivas de futuro. Problemática. Aspectos regionales.

TEMA 68.- El ecosistema dehesa: Características. Arbolado. Producciones forestales. Pastos: Definición, tipos, especies y variedades. Mejora y manejo de pastos. Establecimiento de praderas. Los pastos y la alimentación del ganado extensivo. Manejo sostenible de la dehesa. La Ley 1/1986 de la Dehesa en Extremadura.

TEMA 69.- Ganado porcino: Censos y razas. Importancia a nivel mundial, europeo, nacional y regional. El cerdo ibérico: Estirpes, sistemas de producción, manejo, instalaciones, reproducción y alimentación. Planes sanitarios. La montanera.

TEMA 70.- Ganado vacuno: Censos y razas. Importancia a nivel mundial, europeo, nacional y regional. Sistemas de producción del

vacuno de carne y de leche. Sistemas de alimentación y manejo en regímenes intensivo y extensivo. Reproducción y mejora. Planes sanitarios.

TEMA 71.- Ganado ovino y caprino: Censos y razas. Importancia a nivel mundial, europeo, nacional y regional. Sistemas de producción: carne, leche, lana, pieles. Sistemas de alimentación y manejo en regímenes intensivo y extensivo. Reproducción y mejora. Plan sanitario.

TEMA 72.- Otras producciones ganaderas: Las especies equina, avícola, apícola, y piscícola. Razas y géneros. Importancia a nivel nacional y regional. Sistemas de producción de las anteriores especies. Alimentación, reproducción y manejo.

TEMA 73.- Industrialización agroalimentaria: La industrialización agroalimentaria en el contexto del desarrollo regional. Industrias agroalimentarias. Problemática y perspectivas de futuro. Principales producciones en Extremadura. Las ayudas a la industrialización agroalimentaria. Programas específicos sectoriales.

TEMA 74.- Industrias de congelados vegetales: Materias primas. Procesos básicos. Condiciones técnico-sanitarias. Tipos de productos y peculiaridades de su elaboración. Técnicas de transporte y comercialización. Situación actual en España y en Extremadura.

TEMA 75.- Industrias de conservas vegetales sin congelación: Materias primas. Procesos básicos de los distintos sistemas. Condiciones técnico-sanitarias. Tipos de productos y peculiaridades de su elaboración. Situación actual en España y en Extremadura.

#### Especialidad INGENIERÍA DE MONTES

TEMA 1.- La Unión Europea I: Las Comunidades Europeas. La Unión Europea. Aspectos económicos. La Política Agraria Común. Fondos de financiación comunitaria.

TEMA 2.- La Unión Europea II: El sector forestal en la U.E. Apoyo al desarrollo del Sector. Nuevas orientaciones de la política forestal comunitaria. Estrategia Forestal para la U.E. (Resolución 15/12/1998).

TEMA 3.- La Unión Europea III: La Política de Estructuras Comunitarias, importancia, Objetivos principales, instrumentos jurídicos y financieros. Los Fondos de Cohesión: Objetivos. La política Social: Instrumentos y fines.

TEMA 4.- Convenios Internacionales sobre Biodiversidad y Conservación de la Naturaleza I: declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo, convenio de diversidad biológica de Río

de Janeiro. Convenio de Berna, sobre conservación de la vida silvestre y el medio natural.

TEMA 5.- Convenios Internacionales sobre Biodiversidad y Conservación de la Naturaleza II: Convenio Ramsar, relativo a humedales de importancia internacional, especialmente como hábitat de las aves acuáticas. Convenio de Washington, relativo el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestre (CITES). Convenio de Bonn, relativo a la conservación de las especies migratorias de la fauna silvestre.

TEMA 6.- Protección de especies y hábitats I: Directiva 79/409/CEE relativa a la conservación de aves silvestres. Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) Decreto 232/2000, por el que se clasifican zonas de protección especial para las aves en la C.A. de Extremadura.

TEMA 7.- Protección de especies y hábitat II: Directiva 92/43/CEE relativa a la conservación de los hábitats naturales y la flora y fauna silvestres. Aplicación estatal: Real Decreto 1997/1995. Instrumento financiero LIFE, para acciones medioambientales.

TEMA 8.- Biodiversidad: La biodiversidad. Problemática. Estrategia Nacional de Conservación y Uso sostenible de la diversidad biológica.

TEMA 9.- Ecosistemas I: Generalidades. Acciones y reacciones de un ecosistema. La simulación en ecología. Indicadores.

TEMA 10.- Ecosistemas II: Ecosistemas típicos de Extremadura. Bosques de coníferas y caducifolios. Bosques esclerófilos y formaciones seriales asociadas. La dehesa y especies asociadas. Las zonas pseudostepáricas. Zonas húmedas.

TEMA 11.- Impacto Ambiental I: Evaluación de Impacto ambiental. Normativa Legal de la Aplicación en el territorio nacional (Ley 6/2001 de modificación del Real Decreto Legislativo 1.302/1986 de evaluación de impacto ambiental) y en Extremadura (Decreto 45/91, sobre medidas de protección del ecosistema de la Comunidad Autónoma de Extremadura, convalidado por el Decreto 25/93).

TEMA 12.- Impacto Ambiental II: Estructura de la Evaluación de impacto ambiental. Estudios de Impacto Ambiental detallados y simplificados. Valores afectados. Estudio de impacto ambiental: alternativas, descripción, análisis de impactos y medidas correctoras.

TEMA 13.- Espacios Naturales I: Ley 4/1989 de conservación de los espacios protegidos y de la fauna y flora silvestres. Finalidad

de la protección. Categorías de protección. Declaración. Competencias administrativas. Zonas de Influencia.

TEMA 14.- Espacios Naturales II: Ley 8/1998 de conservación de la naturaleza y espacios protegidos de Extremadura. Finalidad de la protección. Tipologías de protección. Red de ENP de Extremadura. Declaración. Régimen de Usos. Infracciones y sanciones.

TEMA 15.- Espacios Naturales III: Planes de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN). Concepto y objetivos. Contenido y procedimiento de elaboración. Aprobación y efectos. Planes Rectores de Uso y Gestión (PRUG). Objetivos, contenido y alcance.

TEMA 16.- Protección de flora y fauna silvestres I: Real Decreto 439/1990 Regula el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas. Régimen de protección y Catalogación de especies amenazadas. Protección de las especies en relación con la caza y pesca continental, Real Decreto 1.095/1989.

TEMA 17.- Protección de flora y fauna silvestres II: Decreto 37/2001 Catálogo Regional de Especies Amenazadas. Régimen de protección y Catalogación de especies amenazadas.

TEMA 18.- Protección de flora y fauna silvestres III: Principales especies catalogadas “en peligro de extinción” y “vulnerables”. Identificación y reconocimiento. Características principales. Hábitat y distribución en Extremadura. Importancia.

TEMA 19.- Caza I: Ley 8/1990 de Caza de Extremadura y su modificación Ley 19/2001. Desarrollo y aplicación. Orden anual de vedas.

TEMA 20.- Caza II: Decreto 130/2000 y su desarrollo. Espacios cinegéticos gestionados por la Junta de Extremadura. La oferta pública de caza.

TEMA 21.- Caza III: Caza menor. Especies objeto de aprovechamiento. Identificación y reconocimiento de sexo y edad. Características principales. Hábitat y distribución en Extremadura. Importancia ecológica y económica de las especies cinegéticas. Modalidades de caza.

TEMA 22.- Caza IV: Caza mayor. Especies objeto de aprovechamiento. Identificación y reconocimiento de sexo y edad. Características principales. Hábitat y distribución en Extremadura. Importancia ecológica y económica de las especies cinegéticas. Modalidades de caza.

TEMA 23.- Caza V: Planes de Ordenación Cinegética. Inventario. Métodos de censo. Planificación. Plan general. Plan de mejoras.

Mejoras para las especies cinegéticas. Plan de aprovechamientos. Plan de gestión.

TEMA 24.- Caza VI: Granjas cinegéticas. Cría de las principales especies. Introducción, repoblación, traslado y suelta de especies cinegéticas. Cotos Intensivos.

TEMA 25.- Pesca y Piscicultura I: Ley 8/1995, de Pesca en Extremadura: Su desarrollo y aplicación. Orden anual de vedas.

TEMA 26.- Pesca y Piscicultura II: Principales especies piscícolas en Extremadura. Identificación. Características principales. Hábitat y distribución en Extremadura.

TEMA 27.- Pesca y Piscicultura III: Piscifactorías, sus clases. Fundamentos. Infraestructuras. Sostenimiento Cultivo de las principales especies.

TEMA 28.- El Clima y el Suelo: Influencia de los factores climáticos y edáficos en la vegetación. La ecología vegetal aplicada a las tecnologías forestales. El suelo como factor de planificación. Ordenación racional de las tierras en función del medio y de las condiciones ecológicas.

TEMA 29.- La Erosión: La erosión del suelo por modificación de sus propiedades. Técnicas para la evaluación de la erosión. Desertificación.

TEMA 30.- Incendios I: Incendios forestales: clases, causas y factores que influyen en su propagación. Prevención de incendios: Objetivos y medidas. Trabajos de prevención. Extinción de incendios. Materiales y medios a emplear. Tácticas de extinción. Normas generales de actuación.

TEMA 31.- Incendios II: La Ley de incendios de 5 de diciembre de 1968 y su reglamento. Fondos de compensación de incendios. Infracciones y su sanción. Plan INFOEX: Objetivos, actuaciones y medidas preventivas. Recursos disponibles y misiones de los distintos organismos en la extinción de incendios. Infracciones y sanciones.

TEMA 32.- El Sector Forestal I: Los principales productos forestales y su importancia económica. Distribución regional. Abastecimiento y comercio interior y exterior. El sector forestal en Extremadura.

TEMA 33.- El Sector Forestal II: La empresa forestal: Características, tipos y principales producciones. Estructura productiva. Proyectos en la empresa. Empresas de Servicios. Ecoturismo. Financiación. Problemática y perspectivas de futuro.

TEMA 34.- Botánica I: Características botánico ecológicas selvícolas de *Quercus ilex*, *Q. Suber*, *Q. pyrenaica*, *Q. faginea*, *Castanea sativa*.

TEMA 35.- Botánica II: Características botánico ecológicas selvícolas de *Pinus pinaster*, *P. sylvestris*, *P. Nigra*, *P. Halepensis* y *P. Pinea*.

TEMA 36.- Botánica III: Características botánico ecológicas de los matorrales nobles mediterráneos: *Arbutus unedo*, *Viburnum tinus*, *Mirtus communis*, *Pyrus bougeana*, *Pistacia lentiscus*, *Pistacia terebinthus*, *Erica sp.*, *Retama sp.*

TEMA 37.- Vegetación de ribera y sotos: Principales especies en Extremadura. Importancia ecológica. Márgenes de parcelas de cultivo, linderos con caminos y arroyos: Origen, interés en la conservación de suelos, fauna y flora.

TEMA 38.- Matorrales: Principales matorrales en Extremadura. Aprovechamiento de los matorrales e importancia ecológica. Principales plantas aromáticas y las plantas medicinales.

TEMA 39.- Viveros forestales: Definición y clases. Infraestructuras e instalaciones. Cultivo de plantas a raíz desnuda. Cultivo de plantas en envase. Técnicas de reproducción vegetativa. Normativa sobre calidad y comercio. Recolección, extracción y conservación de semillas de especies forestales.

TEMA 40.- Repoblación forestal I: Generalidades. Fijación del objetivo preferente. Factores a considerar en la elección de especies: Estudio del estado natural de la estación. Elección del método de repoblación. Siembra o plantación.

TEMA 41.- Repoblación forestal II: Tratamiento de la vegetación preexistente a la repoblación forestal. Necesidad del tratamiento y su objetivo. Cambios de especie y trabajos asociados. Procedimientos de desbroce y criterios de su elección. Intensidad. Herramientas, equipos y aperos.

TEMA 42.- Repoblación forestal III: Preparación de suelo para la repoblación forestal. Necesidad de la preparación y su objetivo.

TEMA 43.- Repoblación forestal IV: La siembra y la plantación. Siembra cantidad de semilla, tratamientos de la semilla, procedimientos de la siembra, herramientas, equipos y aperos. Plantación: Tipo de planta a utilizar, densidad inicial, técnica de plantación, herramientas, equipos y aperos. Sistemas de protección al repoblado.

TEMA 44.- Forestación de tierras agrícolas: Real Decreto 6/2001 sobre el fomento de forestación de tierras agrícolas. Decreto

36/2002 por el que se regula un régimen de ayudas para el fomento de la forestación de tierras agrícolas, en la C. A. de Extremadura.

TEMA 45.- Masas forestales I: Métodos de beneficio de las masas arbóreas: Definición, clases y criterios de selección de los mismos. Monte alto, monte bajo y monte medio.

TEMA 46.- Masas forestales II: Formas fundamentales de masa; masa regular, masa semiregular e irregular. La regeneración del monte. Métodos de corta y criterios de corta. Métodos de regeneración. Clases naturales de edad.

TEMA 47.- Masas forestales III: Cuidados culturales de las masas forestales en sus primeros estados. Labores del suelo. Fertilizaciones y enmiendas. Podas de formación, apostados, cavas, desbroces y control de la vegetación accesoria.

TEMA 48.- Masas forestales IV: Cuidados culturales de las masas forestales en sus estados más avanzados. Control de la competencia. Binas y rozas. Clareos y claras. Otras cortas de mejora.

TEMA 49.- Selvicultura: El género *Populus* sp. Selvicultura intensiva: Masas productoras, plantación, espaciado y turno. Cuidados culturales. Producción y aprovechamientos. Filtros verdes.

TEMA 50.- Fitopatología forestal I: Plagas; concepto y dinámica. Plagas forestales en viveros, montes y productos forestales. Plagas de mayor presencia en Extremadura y su importancia. Plaguicidas; tipos y características. Técnicas de aplicación. Problemática de la contaminación. Lucha biológica y lucha integrada.

TEMA 51.- Fitopatología forestal II: Enfermedades forestales y fisiológicas en viveros, montes y productos forestales. Enfermedades de mayor presencia en Extremadura y su importancia. Decaimiento de los *Quercus* sp. Medidas culturales, prevención, tratamiento y su problemática.

TEMA 52.- Los Montes I: Ley de Montes de 8 de junio de 1957 y su reglamento. Concepto y clasificación de los montes. Deslinde y amojonamiento.

TEMA 53.- Los Montes II: El monte; concepto legal y clasificación de los montes según legislación vigente. Montes protectores y productores. Catálogo de Montes. Aprovechamientos y mejoras de montes catalogados y no catalogados. Consorcios, Convenios y Corefex.

TEMA 54.- Los Montes III: Ordenación de montes. Inventario en la ordenación de montes. Estado Legal, natural, forestal y

económico. Planificación; fundamento y fines. Plan General, plan especial. Revisiones.

TEMA 55.- Los Montes IV: Crecimientos individuales y de masa. Producción del rodal regular. Crecimiento en especie, en precio y en valor del rodal regular. Crecimiento en volumen en los inventarios estadísticos. Comparación de inventarios.

TEMA 56.- Los Montes V: Unidades de inventariación; cuarteles, cantón y rodal. Labor analítica en la determinación de las unidades de inventariación; calidad, especies, edad, estado y espesura. Medición de existencia: Árboles tipo, tarifas y tablas.

TEMA 57.- Los Montes VI: El monte normal. El cuartel. El Tramo. Distribución de la cabida en el cuartel. Cabida de la corta anual. Cabida de las clases de edad. Cálculo de existencias normales y de la posibilidad anual.

TEMA 58.- Los Montes VII: Cortabilidad. Madurez económica y del turno normal. Turno de la máxima renta en especie. Turno tecnológico. Turno de renta dineraria máxima. Turno financiero. Elección del turno.

TEMA 59.- Los Montes VIII: Uso múltiple del monte. La conservación de la naturaleza como objetivo de la gestión Forestal. El uso recreativo. El paisaje. La planificación del uso recreativo; zonificación. Equipamientos.

TEMA 60.- Los Montes IX: Decreto 66/2001 por el que se establecen ayudas para la gestión sostenible de los montes, en el marco del desarrollo rural. Orden de 10 de abril de 2002 que regula su concesión.

TEMA 61.- Aprovechamientos: Aprovechamientos maderables; la corta y la saca. Carácter preparación y localización de las cortas. Fases de un aprovechamiento maderero. Planificación de la saca y mecanización de las operaciones. Orden de 4 de mayo de 2000.

TEMA 62.- La Madera I: Propiedades físicas y mecánicas de la madera. Aserrado y secado. Tratamientos de protección de la madera.

TEMA 63.- La Madera II: La industria del aserrado, la industria del desenrollo. Madera laminada. Fabricación de tableros de partículas y de fibras. Industria celulosa.

TEMA 64.- La Ley 3/1995, de Vías Pecuarias y su reglamento. Tipología de las vías pecuarias. Deslinde y amojonamiento. Aprovechamientos. Usos compatibles y complementarios.

TEMA 65.- La Ley 12/2001, de 15 de noviembre, de caminos públicos de Extremadura.

TEMA 66.- La Dehesa I: La dehesa. Concepto y origen. Distribución. Estructura y funcionamiento. Especies que la componen. Producción y aprovechamiento. Mejoras. Regeneración. La dehesa extremeña.

TEMA 67.- La Dehesa II: La Ley de la Dehesa en Extremadura. Concepto. Técnicas culturales y sanitarias. Tratamiento del suelo. Transformaciones agrarias dentro de la dehesa.

TEMA 68.- La Dehesa III: Ordenación de la dehesa. Métodos de regeneración. Acotamiento al pastoreo, densificaciones y otros métodos de regeneración de la dehesa.

TEMA 69.- Pascicultura I: Carácter forestal de los pastizales extensivos. Pastizales naturales extremeños. Clasificación. Principales especies pratenses. Creación e implantación de pastizales. Cuidados culturales y manejo.

TEMA 70.- Pascicultura II: Aprovechamiento de los pastos. Técnicas de pastoreo. Regulación del pastoreo en los montes. Carga ganadera. Especies y razas ganaderas extensivas más utilizadas en Extremadura. Aprovechamientos por siega.

TEMA 71.- El Alcornocal I: Distribución en el mundo, en España y en Extremadura. La vegetación arbórea y arbustiva del alcornocal. Climatología, litología y edafología del área del alcornocal. Importancia ecológica y económica del alcornocal en Extremadura.

TEMA 72.- El Alcornocal II: Las regiones de procedencia del *Quercus suber* L. Las zonas de procedencia en Extremadura. Plan de calas. Rodales selectos de alcornocal en Extremadura: método de selección y sistemas de control, Orden de 23 de marzo de 1998.

TEMA 73.- El Alcornocal III: Tratamientos del alcornocal. Ordenación del alcornocal. Regeneración natural y artificial. Tipo y densidad de las masas. Podas y cortas. Tratamiento del suelo. Uso diverso del alcornocal.

TEMA 74.- El Corcho I: El corcho, estructura y cualidades. El descorche, Decreto 43/1987, por el que se fija el turno de saca del corcho. Regulación del aprovechamiento corchero en Extremadura: Época y organización de la saca. Efectos del descorche sobre el árbol y la masa.

TEMA 75.- El Corcho II: La industria preparadora del corcho. Refugado, cocido, raspado y calibrado. Otras operaciones preparatorias. La industria transformadora. La industria taponera. La industria de

los aglomerados. Situación del sector en Extremadura. El instituto del corcho, la madera y el carbón.

Especialidad INSPECCIÓN SANITARIA MÉDICA

TEMA 1.- La Ley General de Sanidad. Estructura. Declaraciones. Fundamentos básicos. El Sistema Nacional de Salud.

TEMA 2.- Las competencias sanitarias del Estado y de las Comunidades Autónomas. La coordinación general sanitaria. El Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.

TEMA 3.- Los derechos del paciente. Declaraciones Internacionales. Ley 41/2002. Derecho de información, intimidad y respeto de su autonomía. La Historia Clínica, Informe de Alta e Instrucciones Previas.

TEMA 4.- Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal. Disposiciones generales. Principios de la protección de datos. Derechos de las personas. Ficheros de titularidad pública.

TEMA 5.- La Ley de Prevención de Riesgos Laborales: Objeto de aplicación. Política en materia de prevención de riesgos para proteger la seguridad y la salud en el trabajo. Los Servicios de prevención. La participación del trabajador. El papel del médico.

TEMA 6.- El Reglamento de los Servicios de Prevención: Organización de los recursos para las actividades preventiva. Funciones y niveles de cualificación. Colaboración de los servicios de prevención con el Sistema Nacional de Salud.

TEMA 7.- La Vigilancia de la salud de los trabajadores en relación con los riesgos derivados del trabajo: La Historia clínico-laboral. El papel de los reconocimientos de admisión y periódicos.

TEMA 8.- Acción protectora de la Seguridad Social. Contenido y clasificación de las prestaciones. Requisitos generales del derecho a las prestaciones. Aspectos básicos de las prestaciones económicas del sistema de Seguridad Social.

TEMA 9.- Las contingencias profesionales. Concepto de accidente de trabajo y enfermedad profesional. Declaración, prestaciones, peculiaridades. Lesiones permanentes no invalidantes. La lista de enfermedades profesionales.

TEMA 10.- La Ley 39/1999, de Conciliación de la vida Familiar y Laboral de las Personas Trabajadoras. Excedencia por cuidado de familiares. Protección de la maternidad. Situaciones protegidas. Riesgo durante el embarazo. Permiso por maternidad y paternidad.

TEMA 11.- La asistencia sanitaria en el sistema español. Riesgos protegidos. Prestaciones del sistema: Real Decreto de Prestaciones.

TEMA 12.- Personal facultativo de la Seguridad Social. Personal sanitario no facultativo. Personal no sanitario al servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social. Los distintos Estatutos: Contenido y desarrollo.

TEMA 13.- Régimen disciplinario en los Estatutos del personal médico, personal sanitario no facultativo y personal no sanitario al servicio de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social. La instrucción del expediente. Procedimiento sancionador.

TEMA 14.- La responsabilidad civil y penal de los sanitarios. El deber de cuidado y de resultados. Las imprudencias o la mala práctica de los profesionales sanitarios.

TEMA 15.- El aseguramiento de la responsabilidad sanitaria. Las pólizas de seguro de responsabilidad civil. Procedimientos de actuación. Los informes técnicos.

TEMA 16.- La responsabilidad patrimonial de la Administración Sanitaria. Tramitación y gestión de los expedientes (Real Decreto 429/1993, de 26 de marzo).

TEMA 17.- La gestión de riesgos sanitarios: Concepto, metodología y estrategia para la implantación de un programa.

TEMA 18.- La información sanitaria: Definición, sistemas y fuentes. Principales sistemas en España. Las estadísticas asistenciales y los registros de declaración.

TEMA 19.- Los sistemas de clasificación y codificación sanitaria: Principales códigos utilizados: La clasificación internacional de enfermedades de la OMS. Estructura, revisiones.

TEMA 20.- Los sistemas de registro sanitario asistencial: La historia clínica, estructura y confección. Los datos básicos. La conservación de la documentación. Los archivos de historias.

TEMA 21.- La atención primaria de la salud. Los centros de salud. Los equipos de atención primaria. Funciones y organización. El Médico de Atención Primaria como gestor del presupuesto y como unidad de gasto del sistema.

TEMA 22.- La asistencia especializada. Estructuras jerarquizadas en Atención Especializada. La coordinación de los niveles asistenciales.

TEMA 23.- El Hospital: Evolución histórica del concepto y funciones del hospital. Características de los recursos humanos y

materiales del hospital. Organización funcional de un hospital. Órganos de gobierno. Registros hospitalarios.

TEMA 24.- Sistemas de información en el ámbito hospitalario. Los sistemas de clasificación de pacientes. Los GRD y PMC. Finalidad y utilidad.

TEMA 25.- Ley 25/1990, del medicamento.

TEMA 26.- La prestación farmacéutica del Sistema de Seguridad Social: Características La receta oficial. Los distintos modelos de receta. La aportación del usuario. El código CIASS y CPF.

TEMA 27.- Concierto entre la Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura-S.E.S. y los colegios Oficiales de Farmacéuticos de la Comunidad Autónoma de Extremadura por el que se fijan las condiciones para la ejecución de la prestación farmacéutica a través de las Oficinas de Farmacia y acuerdo de otras prestaciones.

TEMA 28.- Procedimiento para el visado de inspección de las recetas médicas del Sistema Nacional de Salud.

TEMA 29.- Autorización de centros, establecimientos y servicios.

TEMA 30.- Evaluación sanitaria: Conceptos generales y tipos.

TEMA 31.- Evaluación en Atención Primaria.

TEMA 32.- Evaluación en Atención Especializada.

TEMA 33.- Acreditación de servicios sanitarios: Concepto, metodología y modelos.

TEMA 34.- Acreditación docente.

TEMA 35.- Evaluación de la prestación farmacéutica.

TEMA 36.- Los ensayos clínicos. Modalidades. Comités éticos de investigación clínica. Legislación.

TEMA 37.- La prestación ortoprotésica. Normativa legal. Evaluación y control.

TEMA 38.- El transporte sanitario. Normativa legal. Evaluación y control.

TEMA 39.- Las terapias respiratorias a domicilio. Normativa legal. Evaluación y control.

TEMA 40.- Productos dietoterápicos complejos y nutrición enteral domiciliaria. Normativa legal. Evaluación y control.

- TEMA 41.- Evaluación y control de la asistencia sanitaria prestada con medios ajenos. Normativa legal de la asistencia sanitaria concertada. Evaluación y control de los centros hospitalarios concertados. Calificación de centros.
- TEMA 42.- Los reintegros de gastos. Las reclamaciones del usuario.
- TEMA 43.- Ley 53/1984 de incompatibilidades y R.D. 598/1985.
- TEMA 44.- La Consejería de Sanidad y Consumo: Organización, funciones y competencias.
- TEMA 45.- Ley 10/2001, de Salud de Extremadura. El Sistema Sanitario Público Extremeño.
- TEMA 46.- Plan de Salud de Extremadura.
- TEMA 47.- Organización general del Sistema Sanitario Público de Extremadura.
- TEMA 48.- El Servicio Extremeño de Salud. Naturaleza, régimen jurídico y principios informadores. Régimen económico. Estatuto. Estructura, organización, funciones, competencias.
- TEMA 49.- Reglamento de organización y funcionamiento de los Equipos de Atención Primaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- TEMA 50.- El Defensor de los Usuarios del Sistema Sanitario Público de Extremadura.
- TEMA 51.- La Inspección de Servicios Sanitarios y Prestaciones. Organización y funciones. Antecedentes históricos
- TEMA 52.- Los Planes de Inspección. Cartera de Servicios de la Inspección de Servicios Sanitarios.
- TEMA 53.- La Incapacidad temporal: Concepto, requisitos, beneficiarios, duración, cuantía de las prestaciones. Peculiaridades de las distintas contingencias. Maternidad, beneficiarios, prestación y duración.
- TEMA 54.- Gestión y control de la Incapacidad temporal. Formas del control del absentismo laboral. La importancia del control del fraude. Los estándares de duración. La colaboración de las MATEPSS y de las empresas.
- TEMA 55.- Convenios de colaboración para la coordinación y cooperación en el control y gestión de la I.T. suscritos con el INSS y MATEPSS.
- TEMA 56.- La protección por incapacidad permanente. Beneficiarios, nacimiento, duración y extinción. Prestaciones económicas y prestaciones recuperadoras.
- TEMA 57.- La protección por incapacidad permanente. Clases y grados. Revisión de la incapacidad permanente: Causas y plazos.
- TEMA 58.- Los equipos de valoración de Incapacidades: Competencias, dependencia, estructura y normas de actuación. Procedimiento para el reconocimiento de las prestaciones por Incapacidad permanente.
- TEMA 59.- La determinación de contingencias.
- TEMA 60.- La valoración de la incapacidad laboral. Factores que influyen. El factor médico. La valoración administrativa. Límites de influencia de los factores económicos y sociales. La valoración de la discapacidad en el ámbito social y doméstico. Las actividades de la vida diaria. La valoración de la capacidad para el cuidado personal. La comunicación y habilidad social.
- TEMA 61.- Los conceptos de deficiencia, discapacidad y minusvalía. Clasificación internacional de deficiencias, Incapacidades y minusvalías de la OMS. La valoración de la minusvalía en España. Actuación de los equipos multidisciplinares de valoración y orientación. Los baremos. Las prestaciones no contributivas de la Seguridad Social. Competencias a la hora de declaración de minusvalía. Requisitos y prestaciones del sistema de ayuda social no contributiva.
- TEMA 62.- La valoración de la incapacidad en enfermedades de la columna vertebral. Valoración funcional.
- TEMA 63.- La valoración de la incapacidad en enfermedades del miembro superior e inferior. Valoración funcional.
- TEMA 64.- La valoración de la incapacidad en enfermedades reumáticas. Valoración funcional.
- TEMA 65.- La valoración de la incapacidad en enfermedades del sistema nervioso y traumatismos craneoencefálicos. Valoración funcional.
- TEMA 66.- La valoración de la incapacidad en enfermedades psiquiátricas. Valoración funcional.
- TEMA 67.- La valoración de la incapacidad en enfermedades del aparato visual y ORL. Valoración funcional.
- TEMA 68.- La valoración de la incapacidad en enfermedades de la piel, aparato digestivo, hígado y vías biliares. Valoración funcional.



TEMA 69.- La valoración de la incapacidad en enfermedades del aparato respiratorio. Valoración funcional.

TEMA 70.- La valoración de la incapacidad en enfermedades cardiológicas. Valoración funcional.

TEMA 71.- La valoración de la incapacidad en enfermedades vasculares. Valoración funcional.

TEMA 72.- La valoración de la incapacidad en enfermedades endocrinológicas. Valoración funcional.

TEMA 73.- La valoración de la incapacidad en enfermedades hematológicas y del aparato genito-urinario. Valoración funcional.

TEMA 74.- La valoración de la incapacidad en enfermedades infecciosas y oncológicas. Valoración funcional.

TEMA 75.- Estudio de los factores de riesgo en el embarazo como causa de interrupción de la actividad laboral a tenor de la normativa legal vigente. Criterios de valoración.

#### Especialidad JURÍDICA

TEMA 1.- Ley 2/1987, de 16 de marzo, de Elecciones a la Asamblea de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TEMA 2.- El Reglamento de la Asamblea de Extremadura (I): Sesión constitutiva de la Asamblea. El Estatuto de los Diputados. Los grupos parlamentarios.

TEMA 3.- El Reglamento de la Asamblea de Extremadura (II): La Organización de la Asamblea.

TEMA 4.- El Reglamento de la Asamblea de Extremadura (III): Las disposiciones generales de funcionamiento. El procedimiento Legislativo.

TEMA 5.- El Reglamento de la Asamblea de Extremadura (IV): El control sobre los Decretos Legislativos de la Junta de Extremadura. El otorgamiento y retirada de confianza. El examen y debate de comunicaciones, programas o planes de la Junta de Extremadura y otros informes. Las interpelaciones y preguntas. Las proposiciones no de Ley. Procedimientos legislativos especiales. Procedimientos especiales relativos al ejercicio de determinadas competencias regionales. La designación de los Senadores.

TEMA 6.- Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional (I): Composición. Organización y atribuciones del Tribunal Constitucional.

TEMA 7.- Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional (II): Los procedimientos de declaración de inconstitucionalidad: Disposiciones generales, el recurso y la cuestión de inconstitucionalidad, la sentencia en procedimientos de inconstitucionalidad y sus efectos.

TEMA 8.- Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional (III): El recurso de amparo constitucional. Los Conflictos constitucionales. Impugnación de disposiciones sin fuerza de Ley y resoluciones de las Comunidades Autónomas. La declaración sobre la constitucionalidad de los Tratados Internacionales. Las Disposiciones comunes sobre procedimiento. Personal al servicio del Tribunal Constitucional.

TEMA 9.- La Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial: El poder judicial y el ejercicio de la potestad jurisdiccional. De la extensión y límites de la jurisdicción y de la planta y organización de los juzgados y tribunales.

TEMA 10.- Ley 50/1997, de 27 de noviembre, de Organización, Competencia y Funcionamiento del Gobierno.

TEMA 11.- La Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (I): Disposiciones generales. Órganos Centrales.

TEMA 12.- La Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (II): Órganos Territoriales. La Administración General del Estado en el exterior. Órganos colegiados.

TEMA 13.- La Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (III): Los Organismos Públicos. Las competencias y procedimientos en materia de organización.

TEMA 14.- La Administración Consultiva: Ley 3/1980, de 22 de abril, del Consejo del Estado. Ley 16/2001, de 14 de diciembre, del Consejo Consultivo de Extremadura.

TEMA 15.- La Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas: Fiscalización Económica-Financiera y Jurisdicción Contable. Composición y Organización del Tribunal de Cuentas: Órganos del Tribunal, Presidente, Pleno y Comisión de Gobierno.

TEMA 16.- La distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas. Conceptos generales. La distribución en la Constitución y en los Estatutos; el bloque de constitucionalidad.

TEMA 17.- Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas.

TEMA 18.- Ley 28/2002, de 1 de julio, del régimen de Cesión de Tributos del Estado a la Comunidad Autónoma de Extremadura. Ley 18/2001, de 14 de diciembre, sobre Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TEMA 19.- La Administración Local (I): La Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local y RDL 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local: Disposiciones generales, organización y competencias del municipio y la provincia.

TEMA 20.- La Administración Local (II): La Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local y RDL 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local: Los regímenes municipales y provinciales especiales, bienes, actividades y servicios de las entidades locales, las relaciones interadministrativas con el Estado y la Comunidad Autónoma; sus manifestaciones en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TEMA 21.- Las fuentes del Derecho. Concepto. Clases de fuentes. La jerarquía de las fuentes.

TEMA 22.- Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (I): Estructura. Ámbito de aplicación y principios generales. Las Administraciones Públicas y sus relaciones.

TEMA 23.- Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (II): Los órganos de las Administraciones Públicas: Principios generales y competencias. Órganos colegiados. La abstención y la recusación. Los interesados.

TEMA 24.- Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (III): La actividad de las Administraciones Públicas: Normas generales, términos y plazos. Las disposiciones y actos administrativos: Disposiciones administrativas, actos administrativos, eficacia de los actos, nulidad y anulabilidad.

TEMA 25.- Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (IV): Disposiciones generales sobre los procedimientos administrativos: Iniciación, ordenación e instrucción del procedimiento.

TEMA 26.- Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (V): Finalización del procedimiento y ejecución. La revisión de los actos en vía administrativa: Revisión de oficio.

TEMA 27.- Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (VI): Los recursos administrativos. Las reclamaciones previas al ejercicio de las sanciones civiles y laborales: Disposiciones generales, reclamación previa a la vía judicial civil, reclamación previa a la vía judicial laboral. El Real Decreto 391/1996, de 1 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de procedimiento en las reclamaciones económico administrativas.

TEMA 28.- Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (VII): La potestad sancionadora. El Decreto 9/1994, de 8 de febrero, que aprueba el Reglamento sobre procedimientos sancionadores seguidos por la Comunidad Autónoma de Extremadura. La responsabilidad de las Administraciones Públicas y de sus autoridades y demás personal a su servicio.

TEMA 29.- El Real Decreto 429/1993, de 26 de marzo, que aprueba el Reglamento de los procedimientos en materia de responsabilidad patrimonial.

TEMA 30.- La Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa (I): Del Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo. Las partes. Objeto del recurso contencioso-administrativo.

TEMA 31.- La Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa (II): Procedimiento contencioso administrativo: Procedimiento en primera o única instancia.

TEMA 32.- La Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa (III): Procedimiento abreviado. Ejecución de Sentencias.

TEMA 33.- La Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa (IV): Procedimientos especiales. Disposiciones comunes a los Títulos IV y V.

TEMA 34.- Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (I): Ámbito de aplicación. La Junta Consultiva de contratación administrativa. Disposiciones comunes a los contratos de las Administraciones Públicas.

TEMA 35.- Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (II): Los requisitos para contratar con la Administración: Capacidad y solvencia de las empresas. Clasificación y registro de las empresas. Garantías exigidas para los contratos con la Administración.

TEMA 36.- Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (III): Actuaciones relativas a la contratación: Pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas. Perfección y formalización de los contratos. Las prerrogativas de la Administración. La invalidez de los contratos. Las actuaciones administrativas preparatorias de los contratos. La tramitación de los expedientes de contratación.

TEMA 37.- Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (IV): Actuaciones relativas a la contratación: Adjudicación de los contratos. Ejecución y modificación de los contratos. Revisión de precios en los contratos de la Administración. Extinción de los contratos. La Cesión de los contratos y subcontratación. La contratación en el extranjero. El registro de contratos.

TEMA 38.- Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (V): El contrato de Obra.

TEMA 39.- Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (VI): El contrato de Gestión de Servicios Públicos.

TEMA 40.- Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (VII): El contrato de Suministro. Los contratos de Consultoría y Asistencia y de los Servicios.

TEMA 41.- La actividad administrativa de servicio público. Formas de gestión de los servicios públicos. La gestión directa. Modalidades.

TEMA 42.- Modalidades de gestión indirecta de servicio público. La concesión: Régimen jurídico.

TEMA 43.- Ley 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa (I): Principios generales. Procedimiento general.

TEMA 44.- Ley 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa (II): Procedimientos especiales.

TEMA 45.- Ley 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa (III): Indemnizaciones por ocupación temporal y otros daños. Garantías jurisdiccionales.

TEMA 46.- Ley 2/1992, de 9 de julio, de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TEMA 47.- Instituciones de las Comunidades Europeas (I): Composición y funciones del Consejo, la Comisión y el Parlamento.

TEMA 48.- Instituciones de las Comunidades Europeas (II): Composición y funciones del Tribunal de Justicia y el Tribunal de Cuentas.

TEMA 49.- Las libertades básicas del sistema comunitario: Libre circulación de mercancías, de trabajadores, de establecimiento y prestación de servicios y de capitales.

TEMA 50.- Derecho de la Competencia. Ayudas Públicas. Reglamentaciones Técnicas: Las Directivas 98/34/CEE y la Directiva 98/48/CEE. La Decisión 3.052/95/CEE.

TEMA 51.- Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código penal (I): Delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social. Los delitos contra la Administración Pública: La prevaricación de los funcionarios públicos y otros comportamientos injustos. Del abandono de destino y de la omisión del deber de perseguir delitos. De la desobediencia y la denegación de auxilio. De la infidelidad en la custodia de documentos y de la violación de secretos.

TEMA 52.- Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código penal (II): El cohecho. Tráfico de influencias. Malversación. Los fraudes y exacciones ilegales. Las negociaciones y actividades prohibidas a los funcionarios públicos y de los abusos en el ejercicio de sus funciones.

TEMA 53.- Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura, aprobado por Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio (I): Estructura. Objeto y Ámbito de Aplicación. Personal al servicio de la Junta de Extremadura. Órganos Superiores de la Función Pública.

TEMA 54.- Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura, aprobado por Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio (II): Selección de Personal. Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 201/1995, de 26 de diciembre. Decreto

47/2003, de 22 de abril, por el que se regula el acceso de las personas con discapacidad al empleo público de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TEMA 55.- Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura, aprobado por Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio (III): Estructura y organización de la Función Pública. Régimen Jurídico: Adquisición y pérdida de la condición de funcionario, situaciones administrativas y derechos y deberes de los funcionarios.

TEMA 56.- Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura, aprobado por Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio (IV): Régimen Jurídico: La carrera administrativa y la provisión de puestos de trabajo. Reglamento General de Provisión de puestos de trabajo y Promoción Profesional de las Funcionarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 43/1996, de 26 de marzo.

TEMA 57.- Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura, aprobado por Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio (V): Régimen Jurídico: Régimen retributivo. Régimen disciplinario. Régimen de provisión social. Aplicación del régimen jurídico del personal funcionario al resto del personal sometido al ámbito de aplicación de esta Ley.

TEMA 58.- Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidad del Personal al Servicio de la Administración Pública. Ley 5/1985, de 3 de junio, de Incompatibilidades de los Miembros del Consejo de Gobierno y Altos Cargos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TEMA 59.- Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical. Real Decreto Ley 17/1977, de 4 de marzo sobre relaciones de trabajo.

TEMA 60.- Ley 9/1987, de 12 de junio, regulación de los órganos de representación, determinación de las condiciones de trabajo y participación del personal al servicio de las administraciones públicas.

TEMA 61.- Los Convenios Colectivos de trabajo (I): Concepto y naturaleza. Unidades de negociación, legitimación y ámbitos de los Convenios Colectivos. Procedimiento negocial, eficacia normativa e impugnación.

TEMA 62.- Los Convenios Colectivos de trabajo (II): Contenido normativo y obligacional. Convenios Colectivos extraestatutarios e impropios. La aplicación e interpretación de las normas laborales.

TEMA 63.- Convenios Colectivos (III): Real Decreto 572/1982, de 5 de marzo, de la extensión de sus disposiciones a Empresas y trabajadores en determinados supuestos. Real Decreto 1.040/1981, de 22 de mayo, Registro y Depósitos.

TEMA 64.- El Personal Laboral al servicio de la Junta de Extremadura: IV Convenio Colectivo para el personal laboral (I): Ambito de aplicación y vigencia. Denuncia. Organización del trabajo. Comisión paritaria. Clasificación profesional. Retribuciones. Puestos de libre designación.

TEMA 65.- El Personal Laboral al servicio de la Junta de Extremadura: IV Convenio Colectivo para el personal laboral (II): Traslados forzosos. Cambios de puestos de trabajo. Permutas. Provisión de puestos de trabajo. Movilidad funcional. Jornada y horario.

TEMA 66.- El Personal Laboral al servicio de la Junta de Extremadura: IV Convenio Colectivo para el personal laboral (III): Vacaciones, permisos y licencias. Suspensión del contrato. Excedencia. Jubilación. Régimen disciplinario.

TEMA 67.- El contrato de trabajo: Concepto. Naturaleza. Sujetos. Forma y validez.

TEMA 68.- Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo (I): Contratos en Común y de Grupo. Contratos Formativos. Real Decreto 488/1998, de 27 de marzo, por el que se desarrolla el artículo 11 del E.T. Contrato a Tiempo Parcial y de Relevó. Contrato de Trabajo a domicilio.

TEMA 69.- Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo (II): La duración del contrato de trabajo. Real Decreto 2.720/1998, de 18 de diciembre, por el que se desarrolla el artículo 15 del E.T. Real Decreto 1.382/1985, de 1 de agosto, por el que se regula la relación laboral de carácter especial de personal de Alta Dirección.

TEMA 70.- Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo (III): Derechos y deberes derivados del contrato. Clasificación Profesional y Promoción en el trabajo. Salarios y Garantías Salariales. Tiempo de Trabajo.

TEMA 71.- Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo (IV): Modificación, Suspensión y Extinción del contrato de Trabajo.

TEMA 72.- Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio (I): Normas Generales de la Seguridad Social: Normas preliminares. Campo de aplicación y estructura del sistema de la Seguridad Social. Afiliación, cotización y recaudación.

TEMA 73.- Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio (II): Normas Generales de la Seguridad Social: Acción protectora. Servicios Sociales. Asistencia Social. Gestión de la Seguridad Social. Régimen económico.

TEMA 74.- Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio (III): Régimen General de la Seguridad Social: Campo de aplicación. Inscripción de Empresas y normas sobre Afiliación, cotización y recaudación. Acción protectora. Incapacidad temporal, maternidad, y riesgo durante el embarazo.

TEMA 75.- Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio (IV): Protección por desempleo: Normas Generales. Nivel contributivo y asistencial.

#### Especialidad MEDICINA Y CIRUGÍA

TEMA 1.- Concepto de salud y enfermedad. Concepto de Salud Pública. Historia Natural de la enfermedad: Niveles de prevención.

TEMA 2.- Conceptos de Estadística. Tipos de variables, descripción de datos. Distribuciones de probabilidad. Estimación de parámetros. Contraste de hipótesis.

TEMA 3.- Comparación de proporciones. Comparación de medias. Comparación de datos ordinales.

TEMA 4.- Asociación entre dos variables. Análisis de supervivencia. Regresión lineal simple. Análisis multivariante. Errores frecuentes en el uso de la estadística.

TEMA 5.- Concepto de Epidemiología. La cadena epidemiológica. Reservorio y fuente de infección. Mecanismos de Transmisión. Sujeto y Población sana susceptible.

TEMA 6.- El método epidemiológico: Epidemiología descriptiva, analítica y experimental. Epidemiología predictiva. Análisis de situación de salud. Investigación epidemiológica. Evaluación de la eficacia de las intervenciones. Evaluación de las pruebas diagnósticas.

TEMA 7.- Investigación en Ciencias de la Salud. Metodología de la investigación. Presentación y publicación de trabajos de investigación.

TEMA 8.- La Planificación sanitaria. Concepto y tipos de planificación. Planes de salud. El Plan de Salud de Extremadura.

TEMA 9.- Inmunización preventiva de las poblaciones. Generalidades, tipos de vacunas. Cadena de frío. Vacunas en la infancia y en el adulto. Vacunas en situaciones especiales. Inmunoglobulinas. Calendario vacunal en Extremadura. Comparación con otras Comunidades Autónomas.

TEMA 10.- Actividades de prevención en la infancia y en la adolescencia. Epidemiología, prevención de riesgos, educación del entorno familiar. Rasgos de las sucesivas edades, problemas y situaciones comunes.

TEMA 11.- Programa del niño sano. Ley de salud escolar de Extremadura.

TEMA 12.- Actividades de prevención y promoción de la salud en el adulto. Prevención de enfermedades y hábitos tóxicos. Programa de actividades preventivas en el adulto sano en Atención Primaria.

TEMA 13.- Educación para la salud. Modelos de intervención en educación para la salud. Metodología de la programación en educación para la salud. Niveles de intervención desde Atención Primaria.

TEMA 14.- Planificación familiar. Métodos de anticoncepción. Interrupción voluntaria del embarazo. Técnicas de reproducción asistida.

TEMA 15.- Programa de la mujer en Atención Primaria: Actividades asistenciales y preventivas. Centros de planificación familiar. Atención a la embarazada.

TEMA 16.- Atención de la salud del paciente anciano. El envejecimiento como proceso vital. Valoración funcional del anciano, autonomía e incapacidad. Programa de salud del anciano en Atención Primaria.

TEMA 17.- Atención al enfermo terminal. Situación de enfermedad terminal. Objetivos y fases terapéuticas. Control de síntomas. Programa de cuidados paliativos.

TEMA 18.- Sistemas de información sanitaria. Concepto, características, tipos. Indicadores de salud.

TEMA 19.- Demografía sanitaria. Estudio de las poblaciones y su interés en Salud Pública.

- TEMA 20.- Mortalidad general y específica. Estadísticas de Mortalidad. Tasas demográficas españolas: Su evolución y estudio comparativo con las de otros países.
- TEMA 21.- Ecología y Salud. Concepto de ecología, ecosistema, hábitat, biomasa. Factores del medio ambiente que pueden influir sobre la salud.
- TEMA 22.- Contaminación atmosférica. Elementos y fuentes de contaminación.
- TEMA 23.- El agua y su comportamiento como vehículo de enfermedad. Depuración del agua de abastecimiento para el consumo humano. Criterios de potabilidad.
- TEMA 24.- Residuos sólidos y líquidos; su problema sanitario. Sistemas de recogida y de eliminación.
- TEMA 25.- Prevención de las enfermedades transmisibles. Diagnóstico precoz. Profilaxis general y específica. Declaración de las mismas. Aislamiento, vigilancia y cuarentena.
- TEMA 26.- Hepatitis Viricas: Epidemiología, diagnóstico y control. Métodos preventivos, vacunaciones.
- TEMA 27.- Virosis respiratorias: Epidemiología, diagnóstico y control. Gripe, epidemiología diagnóstico y control.
- TEMA 28.- Infección Meningocócica: Epidemiología, diagnóstico y control. Otras meningitis. Situación en Extremadura.
- TEMA 29.- Tuberculosis: estudio como enfermedad transmisible y como problema social. Epidemiología y control. Situación en Extremadura.
- TEMA 30.- Enfermedades infecciosas eruptivas: Epidemiología, diagnóstico y control.
- TEMA 31.- Toxoinfecciones e Intoxicaciones Alimentarias: Diagnóstico diferencial y medidas preventivas. Salmonelosis, Fiebre Tifoidea y Paratífica: Epidemiología, diagnóstico y control. Manipuladores de alimentos.
- TEMA 32.- Brucelosis: Epidemiología, diagnóstico y control. Problema sanitario social de la Brucelosis. Su situación en Extremadura.
- TEMA 33.- Tétanos: Epidemiología, diagnóstico y control. Epizootología de la Rabia.
- TEMA 34.- Equinocosis: Epidemiología, diagnóstico y control. Anquilomiasis: Epidemiología, diagnóstico y control. Otras helmintiasis. Situación en Extremadura.
- TEMA 35.- Enfermedades transmitidas por vectores. Estudio especial del Paludismo. Fiebre Botonosa Mediterránea: Epidemiología, diagnóstico y control. Fiebres Recurrentes: Epidemiología, diagnóstico y control. Situación en Extremadura.
- TEMA 36.- Epidemiología y diagnóstico del SIDA. Clasificación de la infección por VIH y SIDA y enfermedades indicativas de SIDA. Tratamiento.
- TEMA 37.- Enfermedades de transmisión sexual. Vaginitis, ulcera genital, sífilis, herpes genital, chancro blando, uretritis. Epidemiología y tratamiento. Medidas preventivas.
- TEMA 38.- Importancia sanitaria y social de las enfermedades metabólicas. Medidas preventivas.
- TEMA 39.- Importancia sanitaria y social del Cáncer. Estudio etiopatogénico. Mecanismos de prevención.
- TEMA 40.- Drogodependencias. Aspectos generales. Tabaquismo. Alcoholismo. Drogodependencias no institucionalizadas. Dependencia a fármacos. Prevención. Importancia social de las drogodependencias. Mecanismos de prevención. Ley de drogas.
- TEMA 41.- Accidentes de trabajo: Su prevención. Intoxicaciones y enfermedades laborales: Prevención aspectos legislativos.
- TEMA 42.- Los sistemas sanitarios. Análisis comparado del sistema sanitario español. Sistema Nacional de Salud. La Ley General de Sanidad.
- TEMA 43.- Organización del Sistema Sanitario Público de Extremadura. Ley 10/2001, de 28 de junio, de Salud de Extremadura. El Servicio Extremeño de Salud.
- TEMA 44.- Evaluación y calidad. Medición del producto sanitario. La mejora continua de los servicios de salud.
- TEMA 45.- El equipo de Atención Primaria. Funciones y actividades. Organización de actividades. Componentes.
- TEMA 46.- Organización de las actividades en Atención Primaria. Tipos de actividades en Atención Primaria. Tipos de estructuras organizativas. Consultas de atención primaria. Tipos de actividades. Atención domiciliaria. Atención a la comunidad. Integración de las actividades en las consultas de Atención Primaria. Coordinación con el medio hospitalario.
- TEMA 47.- Utilización de los medicamentos. Utilización de los medicamentos en Atención Primaria. Sistema de medición de

empleo de los medicamentos. Mejora de la utilización de los medicamentos.

TEMA 48.- Cardiopatía isquémica. Epidemiología, formas de presentación. Clasificación, diagnóstico y tratamiento. Insuficiencia cardiaca.

TEMA 49.- Arritmias. Arritmias hiperactivas, arritmias hipoactivas. Profilaxis de la endocarditis infecciosa. Prevención de la fiebre reumática.

TEMA 50.- Patología de las extremidades inferiores. Síndrome de isquemia crónica, síndrome de isquemia aguda. Patología venosa de las extremidades inferiores.

TEMA 51.- Enfermedad pulmonar obstructiva crónica. Etiopatogenia. Diagnóstico y tratamiento. Insuficiencia respiratoria crónica, oxigenoterapia domiciliaria.

TEMA 52.- Asma bronquial. Prevalencia y etiopatogenia. Diagnóstico y tratamiento. Síndrome de apnea obstructiva del sueño. Etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento.

TEMA 53.- La Salud Mental en Atención Primaria. Trastornos somatoformes. Trastornos ansioso-depresivos. Trastornos adaptativos. Esquizofrenia y otras psicosis. El paciente violento. El paciente con ideación y/o conducta suicida. Anorexia y bulimia nerviosa.

TEMA 54.- Problemas ginecológicos comunes en Atención Primaria. Amenorrea. Síndrome premenstrual, dismenorrea, menopausia, galactorrea, enfermedad benigna de la mama, infecciones vaginales.

TEMA 55.- Cáncer femenino. Datos epidemiológicos del cáncer en la mujer. Cáncer de cérvix diagnóstico y tratamiento. Cáncer de mama, diagnóstico y tratamiento. Cáncer de útero diagnóstico y tratamiento.

TEMA 56.- Problemas nefrourológicos en Atención Primaria. Manejo de la insuficiencia renal leve-moderada. Urolitiasis, hematuria, proteinuria, infección del tracto urinario, carcinoma de células renales.

TEMA 57.- Obstrucción o retención urinaria. Incontinencia urinaria. Hipertrofia benigna de próstata. Cáncer de próstata. Cáncer de vejiga urinaria. Masas escrotales.

TEMA 58.- Poliartritis: Etiopatogenia. Clasificación, diagnóstico y tratamiento. Monoartritis: Etiopatogenia, clasificación, diagnóstico y tratamiento.

TEMA 59.- Artrosis: Etiopatogenia, clasificación, diagnóstico y tratamiento. Osteoporosis: Etiopatogenia, clasificación, diagnóstico y tratamiento.

TEMA 60.- Traumatología en Atención Primaria. Lesiones en partes blandas, problemas traumatológicos en la extremidad superior. Problemas traumatológicos en la extremidad inferior. Patología traumática de la columna vertebral. Atención al paciente politraumatizado.

TEMA 61.- Cefaleas. Etiopatogenia, clasificación, clínica, diagnóstico y tratamiento.

TEMA 62.- Temblor. Clasificación. Enfermedad de parkinson: Clínica, diagnóstico y tratamiento. Temblor esencial. Otros temblores.

TEMA 63.- Enfermedad cerebrovascular. Etiopatogenia, clasificación, diagnóstico y tratamiento.

TEMA 64.- Epilepsia. Etiopatogenia, clasificación, clínica, diagnóstico y tratamiento.

TEMA 65.- Demencias. Etiopatogenia, clasificación, clínica, diagnóstico y tratamiento.

TEMA 66.- Enfermedades del esófago. Esofagitis: Etiopatogenia, clínica, tratamiento. Trastornos de la motilidad esofágica: Etiopatogenia, clasificación, diagnóstico y tratamiento. Carcinoma de esófago. Hernia de hiato.

TEMA 67.- Úlcera péptica. Etiopatogenia, clínica y diagnóstico, tratamiento. Cáncer gástrico: Diagnóstico diferencial, clasificación, etiopatogenia y tratamiento. Tumores benignos del estómago.

TEMA 68.- Patología anorectal. Estreñimiento: Clínica, etiología, diagnóstico y tratamiento. Cáncer colorectal: epidemiología, clínica, diagnóstico y tratamiento. Cáncer anal: Epidemiología, clínica, diagnóstico y tratamiento.

TEMA 69.- Litiasis biliar: Clasificación y patogenia, síndromes clínicos diagnóstico y tratamiento. Hemorragia digestiva alta: Valoración clínica, diagnóstico y tratamiento.

TEMA 70.- Enfermedades del hígado. Etiología, epidemiología, diagnóstico, pronóstico, tratamiento. Cirrosis hepática. Cáncer de hígado.

TEMA 71.- Patología tiroidea. Valoración del paciente con patología tiroidea. Hipertiroidismo: Epidemiología, clínica, clasificación y tratamiento. Hipotiroidismo: Epidemiología, clínica, clasificación

y tratamiento. Tiroiditis: Epidemiología, clínica, clasificación y tratamiento.

TEMA 72.- Bocio endémico: Epidemiología, profilaxis. Cáncer de tiroides: Epidemiología, clínica y tratamiento. Clasificación y diagnóstico diferencial del nódulo único tiroideo.

TEMA 73.- Patología dermatológica en Atención Primaria. Lesiones elementales. Diagnóstico diferencial y conducta a seguir en las dermatosis más frecuentes. Tumores.

TEMA 74.- Patología otorrinolaringología en Atención Primaria: Patología del oído externo, patología del oído medio y de la membrana timpánica. Patología de la laringe. Patología de la faringe. Patología de las fosas nasales. Cuerpos extraños.

TEMA 75.- Patología oftálmica en Atención Primaria. Diagnóstico diferencial del ojo rojo. Manejo de la retinopatía diabética. Conducta ante un glaucoma.

#### Especialidad VETERINARIA

TEMA 1.- Concepto de epidemiología y epizootiología. Cadena epidemiológica. Reservorios y fuentes de infección e infección. Mecanismos de transmisión. Sujeto sano susceptible.

TEMA 2.- Control sanitario del medio ambiente. Agua como vehículo de enfermedad. Características de los residuos sólidos y líquidos de las industrias alimentarias. Influencia en la salud pública.

TEMA 3.- Acción sanitaria sobre las fuentes de infección y mecanismos de transmisión: Desinfección, desinsectación y desratización.

TEMA 4.- Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas. Actuaciones del veterinario de salud pública. Normas legales.

TEMA 5.- Levantamiento de actas en la inspección veterinaria de salud pública. Toma de muestras y su envío al laboratorio. Propuestas y procedimiento administrativo de actas y denuncias.

TEMA 6.- Plan Nacional de Investigación de Residuos. Desarrollo y objetivos. Situación en Extremadura.

TEMA 7.- Brucelosis como zoonosis: Etiología, epidemiología, prevención y control. Situación en Extremadura.

TEMA 8.- Tuberculosis como zoonosis: Etiología, epidemiología, prevención y control. Situación en Extremadura.

TEMA 9.- Hidatidosis como zoonosis: Etiología, epidemiología, control y prevención. Situación en Extremadura. Importancia económica y sanitaria. Normas legales.

TEMA 10.- Triquinosis como zoonosis: Etiología, epidemiología, prevención y control. Situación en Extremadura. Detección de triquinas en las carnes frescas. Normas legales.

TEMA 11.- Rabia y Carbunco como zoonosis: Etiología, epidemiología, control y prevención. Situación en Extremadura. Normativa legal.

TEMA 12.- Toxoplasmosis y Leishmaniosis como zoonosis: Etiología, epidemiología, prevención y control. Situación en Extremadura.

TEMA 13.- Tularemia, salmonelosis y colibacilosis como zoonosis: Etiología, epidemiología, prevención y control. Situación en Extremadura.

TEMA 14.- Ley General de Sanidad. Competencias estatales, autonómicas y locales en materia de Sanidad.

TEMA 15.- Ley General para la defensa de los consumidores y usuarios. Competencias estatales, autonómicas y locales en materia de consumo.

TEMA 16.- El equipo de Atención Primaria de Salud en Extremadura: Estructura y organización. Funciones del veterinario del equipo de atención primaria. Estructura orgánica de la Consejería de Sanidad y Consumo.

TEMA 17.- Zoonosis. Concepto, clasificación, importancia socio-sanitaria, factores condicionantes de aparición, mantenimiento y difusión, lucha y profilaxis. Actuaciones del veterinario en las zoonosis.

TEMA 18.- Toxiinfecciones alimentarias. Factores Epidemiológicos, características de las principales toxiinfecciones alimentarias. Actuaciones sanitarias ante un brote de toxiinfección alimentaria.

TEMA 19.- Manipuladores de alimentos: Formación y control. Normativa legal.

TEMA 20.- Aditivos en la industria alimentaria: Necesidades, condiciones de uso, descripción y funciones. Control sanitario. Normativa legal.

TEMA 21.- Protección de los animales durante el sacrificio o matanza. Sistemas de aturdimiento. Normativa legal.

TEMA 22.- Inspección ante y post-mortem de los animales de abasto, criterios sanitarios. Clasificación comercial y de calidad de canales en la Unión Europea.

TEMA 23.- Producción y comercialización de carne fresca: Mataderos, salas de despiece y almacenes frigoríficos de carnes de



animales de abasto. Control por la autoridad competente. Higiene del sacrificio y despiece de los animales. Higiene del personal, locales y material de los establecimientos. Marcado y transporte de carne fresca. Normativa legal. Situación en Extremadura.

TEMA 24.- Condiciones sanitarias de producción y comercialización de carnes frescas de aves de corral. Normativa legal.

TEMA 25.- Requisitos sanitarios y de policía sanitaria aplicables a la producción y a la comercialización de carne de conejo doméstico y de caza de granja.

TEMA 26.- Requisitos sanitarios aplicables a la producción y comercialización de carne picada y preparados de carne.

TEMA 27.- Industrias cárnicas: Clasificación. Condiciones generales y especiales técnico-sanitarias y sanitarias para su autorización. Normativa legal. Situación en Extremadura.

TEMA 28.- Producción y comercialización de productos cárnicos y de otros productos de origen animal: Definiciones. Medidas de autocontrol. Materias primas. Control de las producciones. Envasado, embalaje y etiquetado. Marcado sanitario. Almacenamiento y transporte.

TEMA 29.- Tecnología de la conservación de la carne por el frío y el calor. Otros métodos de conservación. Inspección veterinaria.

TEMA 30.- Productos cárnicos embutidos y salazones cárnicas: Tecnología de elaboración. Definición, clasificación y principales alteraciones y defectos. Inspección veterinaria.

TEMA 31.- Condiciones sanitarias aplicables a la producción y comercialización de carne de caza silvestre. Actuaciones veterinarias. Situación en Extremadura.

TEMA 32.- Condiciones sanitarias aplicables a la producción y comercialización de leche cruda, leche tratada térmicamente y productos lácteos: Disposiciones de sanidad animal aplicables a la leche cruda. Higiene de la producción. Industrias lácteas. Requisitos relativos a la elaboración de la leche tratada térmicamente y de los productos lácteos. Envasado y embalaje. Marcado de salubridad y etiquetado. Control sanitario. Normativa legal. Situación en Extremadura.

TEMA 33.- Leche, leches fermentadas y yogures: Tipos y tecnología de elaboración. Control sanitario.

TEMA 34.- Quesos y mantequilla: Tipos y tecnología de elaboración. Control sanitario.

TEMA 35.- Condiciones sanitarias para elaboración, circulación y comercio de helados. Controles oficiales. Normativa legal.

TEMA 36.- Condiciones sanitarias de comercialización de los productos pesqueros y de la acuicultura: Controles sanitarios e inspección de las condiciones de producción. Envasado y embalado. Identificación. Almacenamiento y transporte. Baremos de clasificación de frescura de los productos de la pesca. Normas legales.

TEMA 37.- Condiciones sanitarias aplicables a la producción y comercialización de moluscos bivalvos vivos. Normativa legal.

TEMA 38.- Huevos y ovoproductos: Condiciones sanitarias para la producción y comercialización. Clasificación. Inspección veterinaria. Normativa legal.

TEMA 39.- Miel, polen y propóleos: Tipos, condiciones y características para su comercialización y consumo. Control sanitario. Normas legales.

TEMA 40.- Frutas, hortalizas, hongos y setas comestibles: Condiciones para su comercialización y consumo. Control sanitario. Normativa legal.

TEMA 41.- Comercio minorista de alimentación: Condiciones técnico-sanitarias. Inspección veterinaria.

TEMA 42.- Restauración colectiva, elaboración de comidas y platos preparados: Condiciones sanitarias. Inspección veterinaria. Normas legales.

TEMA 43.- Autocontroles en la industria alimentaria: Definición, principios básicos, fundamentos y programas. Verificación por la autoridad competente. Trazabilidad.

TEMA 44.- Sistema coordinado de intercambio rápido de información relativo a la seguridad general de los productos.

TEMA 45.- Norma general de etiquetado de productos alimenticios. Registro General. Sanitario de Alimentos.

TEMA 46.- Condiciones sanitarias aplicables a la producción y comercialización de carnes de reses de lidia en Extremadura. Actuaciones veterinarias. Normativa legal. Sacrificio de cerdos en régimen de matanzas domiciliarias en Extremadura.

TEMA 47.- El sector agrario en la Unión Europea. La PAC y su reforma. Situación actual y perspectivas de futuro del sector agrario en la Unión Europea del GATT en el sector agrario.

TEMA 48.- La OCM de la leche y de los productos lácteos. Situación del sector en España y en Extremadura. Régimen de cuota

láctea, transferencias, cesiones, trasvases, abandonos y repartos. Primeros compradores y aplicación de la tasa suplementaria.

TEMA 49.- OCM del sector vacuno. Situación del sector en la U.E. España y Extremadura. Primas en beneficio de los productos de vacas nodrizas. Régimen de derechos, transferencias, cesiones, reserva nacional. Normativa legal.

TEMA 50.- OCM del sector ovino y caprino. Prima de beneficio de los productos de ovino y caprino. Régimen de derechos, transferencias, cesiones, reserva nacional. Normativa legal.

TEMA 51.- Producciones ganaderas en Extremadura. Importancia de las mismas. Razas y sistemas productivos. Perspectivas de futuro.

TEMA 52.- Genética y mejora animal. Metodologías actuales. Esquema de selección. Valoración de reproductores. Libros genealógicos. Cruzamiento entre razas. Situación en Extremadura.

TEMA 53.- Reproducción animal, aspectos fisiológicos. Fundamentos de la inseminación artificial. Contrastación y valoración del esperma. Métodos de conservación del esperma. Metodologías en la aplicación.

TEMA 54.- Incidencia económica de la Sanidad Animal. Concepto económico de enfermedad. Análisis en Extremadura.

TEMA 55.- Las Campañas de Saneamiento Ganadero en Extremadura. Situación respecto al resto de España y de la Unión Europea. Normas legales de aplicación. Evolución y situación actual. Organización de las Campañas.

TEMA 56.- Calificación Sanitaria de las explotaciones. Aspectos sanitarios del movimiento pecuario. Normativa legal. Situación en Extremadura.

TEMA 57.- Peste Porcina Africana. Evolución de la misma en Extremadura y España, situación actual. Etiología, epidemiología, patogenia, síntomas, lesiones, diagnóstico y lucha. Legislación.

TEMA 58.- Enfermedad Vesicular Porcina. Etiología, epizootología, patogenia, síntomas, lesiones, diagnóstico y lucha. Legislación.

TEMA 59.- Enfermedad de Aujeszky. Etiología, epizootología, patogenia, síntomas, lesiones, diagnóstico, profilaxis, programa nacional de lucha. Situación en Extremadura.

TEMA 60.- Enfermedades exóticas. Concepto y sistema de alerta sanitaria. Fiebre del Valle del Rift. Encefalitis equina. Lengua azul. Fiebre catarral maligna. Peste equina. Análisis de riesgo para Extremadura.

TEMA 61.- Scrapie. Encefalopatía Espongiforme. Maedi-Visna. Etiopatogenia. Epizootología. Diagnóstico y profilaxis. Legislación.

Sistemas de lucha. Situación en Europa, España y Extremadura. Medidas de Protección de Salud Pública respecto a BSE.

TEMA 62.- Peste Aviar y enfermedad de Newcastle. Etiopatogenia, epizootología, diagnóstico y profilaxis. Legislación. Sistemas de lucha. Situación en Europa, España y Extremadura.

TEMA 63.- Intercambios intracomunitarios de animales y productos. Requisitos técnicos. Sistemas de inspección y control. Normativa legal.

TEMA 64.- Normativa básica nacional de Sanidad Animal. Organización administrativa de los servicios veterinarios oficiales de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente en Extremadura.

TEMA 65.- Identificación animal. Métodos. Normativa legal. Registro de Explotaciones. Normativa legal.

TEMA 66.- Peste Porcina Clásica. Características generales. Normativa legal. Situación actual.

TEMA 67.- Animales de compañía: Principales patologías sanitarias. Zoonosis relacionadas con los mismos y actuaciones de prevención y control de las mismas.

TEMA 68.- Razas autóctonas en peligro de extinción. Censos y localización. Objetivos a conseguir y criterios de conservación. Descripción de las principales razas. Programas de conservación. Ayudas en Extremadura.

TEMA 69.- Parasitosis internas de ganado bovino, ovino y caprino. Características generales. Actuaciones de prevención y control.

TEMA 70.- Parasitosis internas de ganado porcino y equino. Características generales. Actuaciones de prevención y control.

TEMA 71.- I.B.R. y B.V.D. Características generales. Situación actual. Sistemas de control.

TEMA 72.- Fiebre Aftosa. Características generales. Normativa legal. Situación actual.

TEMA 73.- El Laboratorio de Sanidad Animal y funciones que desempeña. Métodos de diagnóstico más frecuentes y su descripción. Situación en Extremadura.

TEMA 74.- Núcleos Zoológicos. Explotaciones cinegéticas.

TEMA 75.- Mal rojo. Pastelerosis porcina. Enfermedad de Teschen. Síndrome respiratorio reproductivo porcino. Características generales.